



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

16

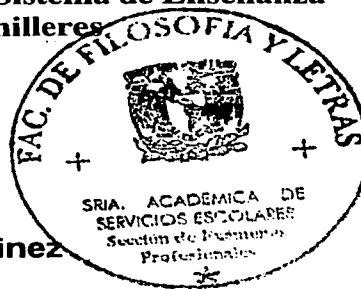
Informe Académico de Actividad Profesional

- Docencia -

La Enseñanza de la Historia en el Sistema de Enseñanza
Abierta del Colegio de Bachilleres

Presenta

Fernando García Martínez



Para optar por el Título de Licenciado en Historia



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

Asesora

Dra. Andrea Cecilia Sánchez Quintanar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México D.F., a 23 de febrero de 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado a:

A mis padres, hermanos y hermanas, sobrinos y sobrinas

A mis alumnos, amigos y compañeros

A quien contribuyó a mi realización como ser humano

GAMAFE / 2002

Agradecimiento infinito a la:

Dra. Andrea Sánchez Quintanar

*Mujer, historiadora, maestra, madre y abuela
de gran trascendencia*

Agradecimientos:

Muchas gracias a todos mis sinodales: Margarita Moreno Bonett, Ignacio Sosa Álvarez, Begoña Hernández y Lazo y Boris Berenzon Gorn por todos sus comentarios, correcciones, propuestas y sugerencias hechas con el fin de presentar de mejor forma este Informe de Docencia.

Agradezco sinceramente a todas las autoridades del Colegio de Bachilleres, al Sistema de Enseñanza Abierta y en forma muy especial al Dr. Álvaro Álvarez Barragán por el gran apoyo que se me brindó para llegar a la elaboración de este trabajo de investigación.

Reconocimiento muy especial al Responsable del Centro No. 3 "Iztacalco" del SEA, biólogo Gustavo Martínez Jiménez por todas las facilidades otorgadas para poder asistir al Seminario de Investigación y tesis de Historia del cual resulta el presente trabajo.

Indiscutiblemente debo agradecer enormemente a mis compañeros y amigos de tantos años a Clara, Nehie y Ramiro a quienes les ofrezco infinitas gracias por sus palabras de aliento y constante motivación para lograr mi titulación.

Obligado es para mi reconocer y agradecer todo el trabajo, esfuerzo, tiempo y dedicación recibido por Héctor Alejandro en la organización, proceso y resultados de este trabajo. Muchas gracias a mi sobrino por todo lo que hay de él en este Informe de Docencia.

Indice

Introducción	1
Capítulo Primero: Historia y Educación. Dos conceptos fundamentales para el quehacer del historiador-docente.	
- Algunas reflexiones sobre el concepto de Historia	9
- El sentido de la enseñanza de la Historia	15
- Algunos criterios históricos y pedagógicos para la enseñanza de la Historia	19
- Concepto de Educación	22
Capítulo Segundo: Aspectos educativos. El Colegio de Bachilleres, El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y las relaciones sociales.	
- La creación del Colegio de Bachilleres	27
- El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)	39
- La asesoría psicopedagógica: Principales características	43
- La asesoría de contenido: Principales características	45
- Las Relaciones Sociales dentro de la educación	
- Factor educador: Una autoevaluación en torno a mi desempeño como docente de la Historia	50
- Factor educando	61
Capítulo Tercero: Los programas de estudio de la materia de Historia de México (Contexto Universal) seguidos en el Colegio de Bachilleres.	
- Propósito de la materia	72
- Metodología	72
- Intención	73
- Enfoque: Disciplinario y Didáctico	75
- Intención de la asignatura de Historia de México I (Contexto Universal)	76
- Contenidos	79
- Intención de la asignatura de Historia de México II (Contexto Universal)	87
- Contenidos	89

Capítulo Cuarto: Los Fascículos del Sistema de Enseñanza Abierta. Contenidos, propuestas y formas de evaluación

- Características generales de los fascículos	100
Historia de México I	
- Fascículo 1: “Introducción al estudio de la Historia”	101
- Fascículo 2: “La formación de la nación mexicana (1810-1821)” ...	106
- Fascículo 3: “El porfiriato y los intentos de la modernización mexicana (1876-1910)”	115
Historia de México II	
- Fascículo 1: “México en el contexto mundial. Del último tercio del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX”	122
- Fascículo 2: “México en el contexto mundial (1940-1970)”	132
- Fascículo 3: “Las últimas administraciones de fines del siglo XX (1970-1994)”	139
- Relación de audios y videos de apoyo a los contenidos de la materia de Historia de México (Contexto Universal)	146
- Obras de consulta sugeridas para los estudiantes:	
- Para Historia de México I	148
- Para Historia de México II	149
- Obras de consulta para el profesor	150
- Conclusiones	153
- Obras de consulta para la elaboración del Informe de Docencia	157
- Anexos	159

INTRODUCCION

La Reforma Educativa puesta en marcha durante el gobierno de Luis Echeverría centraba su atención hacia la resolución de los problemas existentes en los niveles de educación medio superior y superior. Se planteaba en ese entonces, proceder como meta fundamental a la práctica de un proceso de enseñanza-aprendizaje más crítico, más analítico, en donde los educandos comprendieran y después fueran capaces de transformar su realidad. Para poder ofrecer este tipo de educación se detectó entre otras cosas, la falta de espacios educativos que satisficieran la demanda de quienes solicitaban su ingreso a los niveles educativos que ya arriba hemos mencionado. En 1971 se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades y en 1973 se decretó la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Colegio de Bachilleres que inició su trabajo académico a principios de 1974.

El Colegio de Bachilleres, tomando como base los principios de la Reforma Educativa que señalaba entre otras cosas la necesidad de flexibilizar la práctica educativa para los niveles medio superior y superior⁽¹⁾, se dió a la tarea de instrumentar, además del sistema educativo presencial o "tradicional", otro sistema no presencial. Así surgió a mediados de 1976 el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de Bachilleres.

El Sistema de Enseñanza Abierta evidentemente considera como parte fundamental de su existencia y razón de ser a un trinomio constituido por: el estudiante, los materiales de apoyo y las asesorías.

Las asesorías que se les dan a los estudiantes del SEA son ofrecidas por los denominados asesores de contenido y psicopedagógicos, los cuales están considerados como especialistas en su materia; desde luego, éstos deben desarrollar una actividad profesional, seria y comprometida; para ello, su actualización en cuanto a manejo de contenidos y aspectos didáctico-pedagógicos debe ser constante y permanente.

(1) Documento sobre la Ley Federal de educación, Tercer Informe de Gobierno, p 32

Particularmente estoy completamente de acuerdo con la actualización y profesionalización que debe existir entre quienes nos desempeñamos como docentes en el Colegio de Bachilleres. Sin embargo, por diferentes causas, muchos de nosotros aún nos encontramos en la condición de pasantes; por lo mismo, carecemos de un título profesional que nos acredite como profesionistas en la carrera que cada uno de nosotros estudiamos a nivel superior.

Por lo que hace a mi persona, para resolver la carencia de un título profesional es que he decidido participar en el Programa de Titulación para profesores del Colegio de Bachilleres que se realiza por un convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el Colegio de Bachilleres coordinado por el Lic. Fausto Hernández Murillo, a quien agradezco todo el esfuerzo, entusiasmo y dedicación realizado por muchos años para lograr que los estudiantes egresados de la mencionada Facultad presentemos finalmente el examen profesional y finiquitar así la falta de un título que nos acredite como profesionistas en alguna de las carreras humanísticas ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

Dentro del citado Programa de Titulación es que se desarrolla el Seminario de Investigación y Tesis de Historia dirigido por la Dra. Andrea Sánchez Quintanar quien con gran acierto, amor por la Historia y particularmente amor por la enseñanza de la Historia, asesora todos los trabajos de tesis, tesina o Informe de Docencia que nos encontramos elaborando los participantes de dicho Seminario de Investigación.

En mi caso personal he optado para mostrar mi condición primero de historiador y luego de historiador docente, por la elaboración de un Informe de actividad profesional en donde, aprovechando la experiencia adquirida como profesor de Historia en el Colegio de Bachilleres, pueda señalar lo que hace en su trabajo diario el enseñante de la Historia. No le resto importancia a la elaboración tradicional de una tesis o tesina, pero creo que es a través del Informe de docencia como puedo de mejor manera, expresar lo que he sido y sigo siendo hasta hoy día: un historiador-docente que se dedica a difundir entre sus estudiantes el conocimiento del pasado, pues sin él sería difícil, o mejor dicho imposible, que el Hombre pueda adquirir una conciencia histórica y social que le permita comprender y luego transformar, si esto fuera necesario, la realidad en la que se encuentra inmerso.

El Informe de Docencia que ahora pongo a su consideración consta de cuatro capítulos: el primero de ellos, pretende llevar a cabo una reflexión breve, pero desde luego apoyada en una previa investigación sobre los conceptos de Historia y Educación, así como establecer un punto de vista sobre la razón que nos lleva a los historiadores a enseñar la Historia. Esto último, ¿la Historia para qué? Pareciera algo implícito y por tanto, innecesario; sin embargo, en el quehacer cotidiano del enseñante de la Historia debe ser fundamental llevar a cabo dicho cuestionamiento, pues en múltiples ocasiones damos más énfasis al estudio del hecho histórico olvidándonos la mayoría de las veces que lo que enseñamos debe perseguir alguna importancia, función o utilidad. La Historia, el estudio de la Historia, la revisión del pasado, debe servir para comprender el presente. El presente debe ser vivido con plena conciencia; no hay nada más importante para el Hombre, para todo ser pensante, que existir dotado de una conciencia histórico-social que nos permita aspirar a un futuro mejor.

Del mismo modo, el historiador-enseñante no debe dejar de lado que además de historiador es también, por el trabajo que desarrolla, un educador y como tal tiene el compromiso de enseñar a sus estudiantes a reflexionar sobre todo aquello que aprende; para lograr esto, es importante que el historiador-docente en su ejercicio profesional diario procure formar mediante la constante problematización y la construcción de estructuras lógicas a seres que critiquen su realidad, pero que también sean capaces de proponer alternativas que nos puedan servir para mejorar la situación política, económica, social y cultural que vivimos actualmente.

El segundo capítulo tiene como fin describir las características institucionales y la política educativa seguida por el Colegio de Bachilleres. En forma específica serán analizadas las características propias del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y concretamente se señalará la forma como funciona dicha modalidad educativa en el Centro No. 3 "Iztacalco".

Este capítulo también incluye una reflexión personal sobre cómo se llevan a cabo las relaciones sociales en mi ámbito educativo concreto: la relación asesor-estudiante mediante una descripción por separado de ambos casos (el factor educando y el educador). En mi condición de historiador-docente es importante y necesario identificar: ¿qué significado tiene el ser historiador?, ¿por qué elegí ser profesor de Historia y no investigador?; o si ¿el docente es tan sólo un difusor de la historia o es también un investigador?; y si es también un

investigador ¿en qué grado la realiza?. Como docente es importante saber ¿qué tipo de alumnos atiende?, ¿qué espera lograr con ellos? y algunas otras preguntas más que me permitan de manera más exacta desempeñar mi tarea como profesor-asesor de Historia.

Evidentemente el Programa de Estudios cuya revisión se lleva a cabo en el tercer capítulo de este Informe de Docencia, está considerado como un recurso indispensable para el historiador-docente. Después de más de veinte años de práctica docente en el Colegio de Bachilleres (tanto en el sistema escolarizado como en el Sistema de Enseñanza Abierta) reconozco la importancia que tiene el Programa de la materia o la asignatura, pues en él se establecen los contenidos, la intención, el enfoque, objetivos, propuestas didáctico-pedagógicas, las formas y momentos de evaluación y la bibliografía sugerida tanto para el maestro como para el alumno. Por supuesto, no considero a dicho Programa como una camisa de fuerza que me obligue a seguirlo al pie de la letra, sino tan sólo como una Guía que el propio maestro debe, de acuerdo a su experiencia, dominio de la materia, circunstancia y momento, moldear, flexibilizar. Estoy de acuerdo que al considerar a la Historia como un proceso, su estudio debe seguir una estructura lógica-cronológica pero precisamente, por ser la Historia una Ciencia Social estudiada como todo un proceso cabe la posibilidad de seguir otro u otros planteamientos o simplemente otra lógica para su interpretación o reinterpretación.

En la revisión de los Programas de Historia de México I y II (Contexto Universal) que se siguen en el Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres, en este tercer capítulo de mi Informe menciono los objetivos y contenidos temáticos, el orden lógico-cronológico que siguen y señalo algunos aspectos que considero deben ser incluidos para alcanzar el propósito o eje de análisis que persigue la materia de Historia de México (Contexto Universal) es decir, el proceso hacia la Modernidad.

El cuarto y último capítulo de este Informe de Docencia tiene como objetivo identificar la estructura, contenidos, actividades y propuestas de evaluación de los materiales impresos, esto es, los Fascículos utilizados por los estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de Bachilleres. Este será quizá el capítulo de más peso dentro de este trabajo, puesto que los Fascículos están considerados como el más importante recurso didáctico que utilizan

nuestros estudiantes, primero para aprender de ellos los contenidos y luego, para preparar sus exámenes tanto formativos como sumativos.

Desde luego, en este Informe académico de actividad profesional se hace referencia a las asesorías que se ofrecen a los estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta. Las asesorías de contenido tienen como principal intención revisar los avances y dificultades que presenta el estudiante al estar preparando la materia o asignatura en la cual solicita ser evaluado. Las asesorías que se realizan en el SEA y en particular las asesorías de Historia, se llevan a cabo en forma individual o a través de la integración de Círculos de Estudio. Las asesorías, a diferencia de lo que ocurre en el sistema escolarizado, no están consideradas como una clase "tradicional". En el SEA se fomenta la idea de que el estudiante debe ser un autodidacta; sin embargo, en mi condición de historiador-docente considero que mi compromiso –sin chocar con la intención de la formación de autodidactas- consiste en supervisar el avance del aprendizaje y dominio de los contenidos, orientar, resolver dudas, proponer técnicas de estudio, sugerir tiempos; pero sobre todo, estimular en los estudiantes el gusto e interés por la Historia y por la adquisición de una conciencia histórica.

Este Reporte de Docencia que pongo a su consideración fue realizado tomando en cuenta la información obtenida de distintas fuentes que tratan sobre la conceptualización de la Historia y la Educación y de distintos documentos elaborados por el Colegio de Bachilleres que nos hablan sobre su creación, el modelo educativo que sigue y los objetivos que persigue. Asimismo fueron utilizados diferentes documentos que nos muestran las características propias del Sistema de Enseñanza Abierta, los Programas de Estudios y naturalmente, los materiales impresos de apoyo, es decir, los Fascículos por estar considerados como ya lo he expresado en líneas arriba, como el principal recurso didáctico de esta modalidad educativa.

El Reporte de Actividad Docente que ahora pongo en sus manos evidentemente, no debe ser considerado como un producto terminado; estoy seguro de que puede y debe ser enriquecido aún más. No obstante lo anterior, fue hecho con la mejor intención para mostrar de una manera muy general la forma como se lleva a cabo la enseñanza de la Historia en el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres.

CAPITULO PRIMERO

**Historia y Educación: Dos conceptos fundamentales para el quehacer del
Historiador-Docente.**

“La historia es un conocimiento indispensable para todo ser humano, puesto que constituye la forma de realización plena de lo humano del hombre, en tanto que conforma el conocimiento que le permite tomar conciencia de su alteridad, de su otredad, en la plena proyección de discernir y trascender”

Andrea Sánchez Quintanar

El ser historiador-enseñante es otra de las grandes alternativas que puede desarrollar junto con la investigación todo aquel egresado de la Licenciatura en Historia de las distintas Universidades del país, incluida por supuesto, la Universidad Nacional Autónoma de México. La enseñanza de la historia se da en todos los niveles de educación, desde la enseñanza elemental hasta la superior; esto tiene desde luego, una explicación lógica y fuera de toda discusión: la historia es algo inherente al hombre mismo, es la única Ciencia Social que con su estudio posibilita al ser humano para llegar a la adquisición de su plena conciencia humana, social e histórica, de la convicción de que todo forma parte de su pasado, y que este pasado debe necesariamente estar vinculado con el presente, y que desde este presente será el hombre quien con una actitud conciente podrá participar con sus acciones en la transformación (si así lo considera necesario) de su realidad, es decir, es el Hombre el único responsable de la construcción de su futuro.

La enseñanza de la historia no debe, no tiene porque ser considerada como una actividad profesional de segunda categoría; todavía escuchamos con cierta frecuencia el comentario de que el verdadero historiador es tan sólo el investigador; esto, desde luego, es cierto, pero también es cierto que lo que analiza, lo que estudia el historiador-investigador no cobraría vida si no se lleva a cabo la difusión de lo investigado. Es precisamente la tarea que queda en manos del historiador-enseñante y principalmente del historiador-docente quien en el aula es el encargado de difundir entre sus estudiantes lo sucedido a través de la historia. En esta acción de difusión radica principalmente la importancia del trabajo realizado por el docente de la historia.

Pero, desde luego, el ser historiador-enseñante conlleva a tener grandes compromisos, algunos de ellos están relacionados con el manejo de ciertos conceptos básicos como son los conceptos de Historia y Educación.

Con respecto al primero de ellos, esto es, la Historia, es importante para todo aquel que se precie de ser un buen profesor de Historia, el tener lo suficientemente claro cuál es el objeto de estudio de su ciencia, así como también resulta fundamental definir cuál es la importancia (el por qué) y el cuál es la utilidad (el para qué) de la Historia.

Por lo que toca al concepto de educación entraríamos de nueva cuenta al planteamiento de que es de suma trascendencia para el historiador-docente manejar lo más claramente posible dicho concepto. ¿Qué es educar? debe ser una interrogante constante y permanente entre los profesores no sólo de Historia, sino de todas las Áreas de conocimiento, pues si por educar tan sólo se entendiera a la simple acción de la instrucción y no de la formación, entonces, tan sólo nos estaríamos conformando con la impartición de un saber enciclopédico entre los estudiantes capaces de memorizar y repetir el nombre de numerosos héroes o personajes de la Historia, fechas o sitios en donde ocurrieron algunas batallas o sucesos considerados en la historia como importantes, pero al mismo tiempo incapaces de llevar a cabo actividades cognitivas relacionadas con el análisis o la evaluación del hecho histórico que se está estudiando. Por lo tanto, la falta de una verdadera educación nos llevaría seguramente a no conseguir entre nuestros estudiantes la capacidad para que éstos, obtuvieran una conciencia histórica que es la única que les posibilitará ubicarse en un contexto social e histórico determinado y poder convertirse así en protagonistas y no en simples espectadores de su propia Historia.

Entremos pues, a una revisión que tenga cierta profundidad sobre dos conceptos claves del quehacer del historiador docente: **Historia y Educación.**

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE HISTORIA.

Cuando en una sociedad capitalista como la que vive México desde hace ya bastante tiempo se habla en forma cotidiana de la "Historia", surgen forzosamente toda una serie de definiciones en forma inmediata. Nos encontramos con toda una gama de frases acuñadas, que son empleadas sin que se dé al menos, un previo razonamiento que nos lleve a tener una idea más o menos precisa sobre lo que es la Historia; escuchamos frases como: "La Historia es la maestra de la vida", "La Historia no es una ciencia, es un arte", "La Historia es el relato de lo hecho por los grandes hombres" y muchas otras más que podrían repetirse tantas veces como textos de Historia consultemos. Sin embargo, sería adecuado ir más a fondo acerca del objeto de estudio de la Historia, reflexionar al respecto de sus características y las funciones de esta Ciencia Social; solamente así estaremos en condiciones de valorar adecuadamente sobre lo que en realidad estudia la Historia.

Cuando los estudiantes del ciclo de bachillerato del Colegio de Bachilleres cursan en el tercer semestre la asignatura "**Historia de México I en el Contexto Universal**" se encuentran con una primera Unidad de contenidos titulada: "Introducción al estudio de la Historia" en donde se les pide de entrada, como primera actividad, que definan con sus propias palabras el concepto de Historia. Al realizar dicha actividad, nos enfrentamos, una vez puesta en marcha la contrastación de ideas, con una gran variedad de puntos de vista, de distintas maneras para expresar lo que ellos entienden por Historia; sin embargo, -debemos reconocerlo-, casi todos coinciden cuando se refieren a la Historia como una Ciencia Social que estudia los hechos pasados. Este punto de vista nos parece sorprendente, pues consideramos que se aproxima en mucho a los conceptos expresados por importantes estudiosos de la Historia empezando por Heródoto de Halicarnaso ("Padre de la Historia") quien en la Grecia clásica del siglo V A. C. la definiera como la indagación del pasado del Hombre o como Marc Bloch quien conceptualizara a la Historia como "La ciencia de los Hombres en el tiempo (desde sus orígenes hasta nuestros días)" (2).

(2) Marc Bloch. *Introducción a la Historia*, 5ª. ed., México, 1967, p 26

Por su parte, Pierre Vilar señala que la Historia es la ciencia que estudia la dinámica de las sociedades en una intrínseca relación ⁽³⁾ mientras que para Carlos Marx “La Historia es la ciencia que estudia el proceso de transformación del Hombre” ⁽⁴⁾.

Ante tales definiciones dadas por reconocidos historiadores y filósofos de la Historia, creemos que dichos expertos del estudio de la Historia seguramente considerarían que la definición elaborada por los estudiantes en una primera contrastación de puntos de vista con el profesor, sería tan sólo la forma más simple de definir a la Historia. En esto, naturalmente, estamos de acuerdo, pues la Historia, estamos también conscientes de ello, es algo más que el simple estudio del pasado.

Por tal motivo, continuando con el avance de los contenidos de dicha Unidad temática nos ocupamos de señalar como siguiente paso, que cuando nos referimos al concepto de Historia podemos entenderla desde dos puntos de vista, empleamos la misma palabra, es decir, Historia, pero se interpreta en dos vertientes: nos podemos referir a la historia como suceso (como simple acontecimiento) y a la Historia como ciencia (como estudio o investigación).

Como se puede observar, la Historia es la única disciplina en la que una misma palabra se emplea para señalar su objeto de estudio y su análisis como saber científico.

Sucede entonces que por la palabra “Historia” entendemos dos cosas, una complemento de la otra, pero en esencia distintas: el acontecer, el devenir del Hombre a través del tiempo y la interpretación ⁽⁵⁾.

(3) Pierre Vilar. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, tr. De H. Dolores Folch, 3ª ed., Barcelona, 1981, p 43

(4) Corina Yturbide. *La expedición de la Historia*, México, FF y L, UNAM, 1981, Colegio de Filosofía, Seminarios: investigaciones, p 8

(5) José Gaos. *De antropología e historiografía*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana 1967, (cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias / 40), p 283

La Historia como suceso o acontecer sería el conjunto de procesos reales que han ocurrido en la transformación de la sociedad. Pero estos hechos, al ser recopilados por los testigos que los presenciaron (cronistas) o al ser estudiados y luego narrados por los historiadores, están sujetos a la interpretación; es aquí precisamente cuando la Historia, como todo saber científico, que mediante las investigaciones que realiza el historiador, cumple también con la función de ser aprovechada para el beneficio del Hombre mismo ⁽⁶⁾.

Precisamente por lo que arriba acabamos de mencionar, se procede como siguiente acción a hacer del conocimiento de nuestros estudiantes que resulta importante contar, para introducirnos de mejor manera al estudio de la Historia, con un marco de referencia constituido por tres aspectos principales:

Marco de Referencia



- El qué de la Historia (Objeto de estudio)
- El por qué de la Historia (Importancia)
- El para qué de la Historia (Utilidad)

(6) John D. Bernal. *La ciencia en nuestro tiempo*, tr. de Eli Gortari, 2ª ed., México, p 357

En relación al aparente empleo ambivalente del concepto de "Historia" que puede utilizarse tanto para referirse al objeto de estudio como a la ciencia que se ocupa del análisis del pasado del Hombre señalaré que en la lengua Inglesa se puede emplear la palabra "story" para hablar del relato y la palabra "History" para la ciencia, la disciplina que estudia el pasado del Hombre.

Por su parte, en lengua castellana es posible utilizar el término "historia" (con h minúscula) para todo lo relacionado con el devenir histórico e "Historia" (con H mayúscula) para la ciencia como tal.

Al abordar el primer aspecto – el qué de la Historia- señalaremos que como resultado de las propuestas hechas por los estudiantes y las mías propias se ha llegado al concepto de Historia que a continuación mencionaremos:

La Historia es la Ciencia Social que estudia el pasado del Hombre (en relación con el resto de la sociedad).

El pasado del Hombre debe estudiarse no sólo como la sucesión de hechos aislados, sino como un proceso que abarcaría desde el origen del Hombre hasta nuestros días.

Dicho proceso se encuentra en constante movimiento (es dinámico) y es totalizador (todos somos parte de la Historia).

Pero, ¿por qué la Historia es una ciencia? nos cuestionan algunos de nuestros estudiantes, pues consideran, según su lógica, que el saber científico sólo es privativo de los investigadores que se desempeñan en el campo de las ciencias experimentales: físicos, químicos, biológicos, médicos, etc.. También llegan incluso a señalar que en el caso de las Ciencias Sociales, y entre ellas la Historia, no es posible elaborar planteamientos universales o leyes generales como las que sí se dan en las ciencias naturales y experimentales.

Ante tal planteamiento, se trata de concluir – previa reflexión entre los estudiantes y el profesor- que la Historia, como las demás Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Politología, Antropología y Derecho) sí pueden ser consideradas como ciencias, puesto que la Historia (como las demás Ciencias Sociales) poseen cada una de ellas su propio objeto de estudio y, por otra parte, utilizan para su investigación de una metodología específica que incluye toda una serie de pasos a seguir. Según lo planteado por Juan Brom en toda investigación histórica es necesario: a) proceder a la acumulación de la información; b) interpretación; c) verificación de la interpretación hecha; d) recabación de más información y otros pasos más ⁽⁷⁾ que mencionaré en líneas más abajo.

(7) Juan Brom. *Para comprender la Historia*, 46ª ed., México, p 18

Por otra parte, continuamos insistiendo en que la Historia sí merece la categoría de saber científico ya que para toda investigación es indispensable seguir los pasos propuestos por el método científico. Es cierto (según el punto de vista de los positivistas) que es difícil concluir en toda investigación histórica en planteamientos universales, y esto se debe a la naturaleza misma de lo estudiado por las Ciencias Sociales: recordemos que el Sujeto de estudio de estas ciencias es el Hombre, pero esto no quiere decir que no se maneje al estudiar la Historia distintos pasos como serían: a) la selección concreta y específica de lo que se desea investigar; b) el planteamiento de una o varias hipótesis; c) la selección de las fuentes historiográficas adecuadas; d) la recopilación de la información; e) su análisis; f) la comprobación, estructuración, reestructuración o descarte de la o las hipótesis que sustentan a la investigación que se realiza y, g) las conclusiones a las que se llegan al término de la investigación. Todos estos pasos a seguir nos confirman que la Historia sí contiene toda una metodología, es decir, sí cumple con todo un sentido de lo considerado como investigación o ciencia.

Continuando con la explicación del Marco de Referencia, nos ocupamos como siguiente paso de revisar lo relacionado con el ¿por qué de la Historia?, es decir, con la importancia que tiene el estudio de la Historia. No pocos historiadores se refieren a que estudiar el pasado tan sólo por el conocimiento del pasado sería una acción inútil, estéril, pues la Historia debe tener forzosamente una razón de ser, debe lograr un impacto en la transformación de la sociedad presente, la "historia, como toda ciencia, tiene su razón de ser en el hecho que sea conocida y utilizada en beneficio de la sociedad" ⁽⁸⁾, la Historia no debe ser tan sólo la "consideración de lo superficial o la interpretación caprichosa de los hechos" ⁽⁹⁾. Esto no sería desde luego estudiar Historia pues hacer entre nuestros estudiantes la simple referencia de los personajes, los lugares o fechas sería primitivamente ocuparse únicamente de uno de los elementos del estudio histórico, es decir, la crónica ⁽¹⁰⁾. Para Turner la "historia bien entendida es la memoria social merced a la cual se hace inteligible la vida presente, conserva la continuidad social, sostén del orden social" ⁽¹¹⁾.

(8) Andrea Sánchez Quintanar. "El sentido de la enseñanza de la historia", en *Tempus*, Revista del Colegio de Historia, F.F. y L., UNAM, 1993, p 191

(9) Juan Brom, *op. cit.*, p 27

(10) *Ibid.*, p 28

(11) *Ibid.*, p 29

La Historia tiene su importancia en el sentido que nos permite adquirir una mayor comprensión de la realidad presente, y esto nos facilitaría entender con mayor precisión las leyes del desarrollo social. Apoyados de una manera conciente en la Historia se abriría el camino hacia la comprensión del presente en relación con el pasado y con el futuro, es decir, tomando como base lo señalado por la Doctora Andrea Sánchez Quintanar "... debe concebirse a la Historia como un conocimiento vital, sin el cual no se puede vivir" (12).

Como conclusión al aspecto de la importancia del estudio de la Historia (el por qué de la Historia) mencionaremos lo planteado por Jean Chesnaux de que "el estudio del pasado no es indispensable sino al servicio del presente"(13).

Un último aspecto con el cual concluimos nuestras reflexiones relacionadas con el Marco de Referencia entre los estudiantes y el profesor (o asesor para el caso del Sistema de Enseñanza Abierta) es el que concierne al ¿para qué de la Historia?, es decir, a su utilidad. Para este caso, consideramos que el Hombre al comprender su presente apoyándose en el estudio de su pasado debe actuar, pero esta actuación tiene que ser con plena conciencia.

El Hombre, una vez adquirida una mayor comprensión de su realidad, será capaz de entender las leyes del desarrollo social; con base en dicha conciencia histórica puede intervenir con mayor eficacia sobre su propio desarrollo (14), pues se reconoce junto con otros en un pasado común, esto es, que la Historia debe ser "utilizada en beneficio de la sociedad" (15).

(12) Andrea Sánchez Quintanar: "El conocimiento histórico y la enseñanza de la Historia" en Lerner Sigal, Victoria. *La enseñanza de Clío: Prácticas y propuestas para una didáctica de la Historia*, México, p 247

(13) Carlos Pereyra, et. al.. *Historia ¿para qué?*, México, p 17, Apud Jean Chesnaux

(14) Juan Brom. *op. cit.*, p 30

(15) Andrea Sánchez Quintanar, *op. cit.*, p 91

La Historia como ciencia del estudio del pasado contiene forzosamente una función o utilidad y ésta es desde luego, la capacidad que le otorga al Hombre para actuar con plena consciencia sobre su entorno y sobre sí mismo, así también nos posibilita para “entender y asumir los procesos sociales y tomar una posición consciente respecto de ellos” (16).

EL SENTIDO DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

En el Colegio de Bachilleres, el historiador docente es el encargado de la enseñanza de la Historia. Esta acción la realiza en distintas y variadas instancias: en el salón de clases, el cubículo para las asesorías (tanto para el sistema presencial como para el Sistema de Enseñanza Abierta), en una conferencia, en entrevistas y participaciones que en algunas ocasiones se tiene en los distintos medios de comunicación y foros, en los materiales de apoyo tanto impresos como audiovisuales en los que ha participado para su diseño y elaboración (concretamente para el caso del Sistema de Enseñanza Abierta), en los textos que ocupa con sus estudiantes, en periódicos murales, en las prácticas extraescolares (visitas guiadas a museos y otros sitios de interés histórico y cultural), en exposiciones, artículos y otros espacios más.

Cuando realizaba mis estudios de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y particularmente cuando cursé las materias de Didáctica de la Historia y Práctica Docente Dirigida adquirí, entre otras muchas cosas, la información de que una vez que ocurriera mi egreso de la Facultad e iniciara mi práctica profesional que me permitiera desempeñarme como historiador, me encontraría con dos alternativas: la investigación y la docencia.

(16) *Ibid.*, p 95

Para mi buena fortuna, a principios de 1974 inició sus actividades educativas el recién fundado Colegio de Bachilleres en el cual quedaron dentro del cuadro directivo algunos destacados profesores de la Facultad de Filosofía y Letras y en particular del Colegio de Historia; dentro de ellos, por el grato recuerdo que tengo de ella, quiero destacar a la Maestra Alicia Huerta de quien no pocos de mis compañeros de generación recibimos un gran apoyo para poder ingresar a dicha institución educativa y, poder así, iniciar nuestro desempeño como docentes de la Historia, que en mi caso particular, era por lo que me inclinaba más; además, por otra parte, se decía que los espacios para incluirse a algún centro o instituto de investigación histórica eran escasos y se consideraban "privilegio" para unos cuantos.

Para 1975 se inició en el Colegio de Bachilleres la enseñanza de la Historia; en ese año, la primera generación de estudiantes cursó dos asignaturas: Historia Universal Moderna y Contemporánea en el tercer semestre e Historia de México Moderna y Contemporánea en el cuarto semestre del bachillerato.

A través de mi ejercicio profesional como docente y por supuesto, como historiador en el Colegio de Bachilleres por ya más de veinte años, mi preocupación fundamental ha sido tener lo suficientemente claro cuál es mi función como tal, pues creo que de ello depende en gran medida que los estudiantes a los cuales atiendo tanto en el sistema educativo presencial como en el Sistema de Enseñanza Abierta puedan adquirir una idea más precisa del objeto, la importancia y la utilidad de la Historia. Señalo lo anterior debido a que los historiadores tenemos muchas veces que luchar con el punto de vista de los que no lo son; muchas personas e incluso algunos docentes de otras áreas del conocimiento, frecuentemente persisten en señalar que la Historia tan sólo se refiere a la enseñanza y memorización de fechas, lugares o nombres sin ningún sentido, sin ninguna relación con el presente, lo cual a mi modo de ver, es un grave error y lo más preocupante es que tal punto de vista suele frecuentemente confundir y predisponer a nuestros estudiantes quienes, incluso, rechazan permanentemente el estudio de la Historia por considerarlo inútil y sin sentido.

Para los historiadores actuales (tanto investigadores como docentes) estamos seguros de que la función de la Historia va más allá de la simple acción enciclopédica pues ahora, consideramos que la enseñanza de la Historia persigue primordialmente lograr un impacto

mucho más trascendental en los estudiantes inducido a que éstos sean capaces, mediante el estudio de la Historia (en toda la extensión de la palabra), de adquirir una conciencia histórica que les permita desarrollar un pleno sentido de pertenencia e identidad; de certeza de su existencia dentro de una sociedad que, desde luego, se encuentra en permanente cambio.

El compromiso del historiador docente consiste en impulsar en sus estudiantes la idea de que es importante el estudio de la Historia, pues es precisamente esta Ciencia Social -la Historia- y no otra, la única que nos “enseña a pensar históricamente”⁽¹⁷⁾.

La conciencia histórica nos ayuda, por ejemplo, a comprender cómo México es una nación fuertemente influenciada desde el último tercio del siglo XIX hasta el momento presente por el Imperialismo (económico, político y cultural) practicado por las naciones que son catalogadas como altamente desarrolladas y que para mantener su condición de países de “primer” mundo, tratan a toda costa de que los pueblos que están bajo su control e influencia pierdan paulatinamente su sentido de pertenencia e identidad. Por esta razón, tratan de borrar sistemáticamente nuestra memoria histórica, nuestra conciencia histórica, pues es ésta precisamente la que nos posibilita a participar con plena certeza, de una manera más consciente en el cambio y la transformación de la sociedad a la cual pertenecemos.

Pero, para la adquisición de dicha conciencia histórica, es importante señalar que el historiador (no sólo el docente sino también el investigador) debe tener de manera muy puntual que su más importante función no es otra más que la realización de un trabajo permanente y sistemático de difusión de la Historia. Precisamente, con respecto a esta idea, cabría señalar lo dicho por la Doctora Andrea Sánchez Quintanar en donde señala que “la Historia es una ciencia que se cultiva para ser enseñada”⁽¹⁸⁾. Lo anterior debe considerarse como el más importante sentido en la enseñanza de la Historia.

(17) Andrea Sánchez Quintanar. *El sentido de la enseñanza de la Historia*, op.cit., p 199

(18) *Ibid*, p 199

Con la difusión de la Historia, el Hombre logra su total plenitud ya que éste, mediante el conocimiento de su pasado adquiere, por medio de su exácta ubicación en el tiempo y en el espacio, su historicidad, esto es, su plena conciencia histórica.

Líneas arriba he señalado que el Hombre, al llegar a la adquisición de su conciencia histórica, desarrolla su sentido de identidad y pertenencia y esto es precisamente lo que – según nuestro punto de vista- le permitirá al ser humano sentirse no sólo un sujeto, sino el principal objeto de estudio de la Historia y por lo tanto, sus acciones se realizarían de una forma más consciente con lo que se acercaría más al logro de su trascendencia, desde luego, no por un acto de simple vanidad o egocentrismo, sino porque comprende y se siente ya como parte fundamental de su realidad y de su proceso social.

La identidad y pertenencia que se obtiene con la toma de conciencia histórica es entonces de vital importancia, ya que nos permite a todos los seres sociales reconocernos o diferenciarnos en los otros. Basado en el conocimiento histórico nos podemos reconocer como parte de un conglomerado social, de un complejo cultural concreto o bien captar que no somos parte de ..., sino tan sólo diferentes a Con la conciencia histórica seremos capaces de comprender nuestra realidad social y cultural de una manera más precisa, con esto, estaremos en mejores condiciones para intervenir en los cambios y transformaciones de nuestra sociedad de una forma más correcta y libre.

Algunos Criterios Históricos y Pedagógicos para la Enseñanza de la Historia.

1. El Hombre es el único y principal sujeto de estudio de la Historia; es el Hombre (la sociedad) quien o quienes son los hacedores de la Historia.
2. Para la mejor comprensión del pasado es fundamental llevar a cabo la ubicación espacio-temporal
3. La enseñanza de la Historia debe ser un pasado vivo, debe encontrarse en constante y permanente relación con el presente.
4. La Historia como ciencia se ocupa primordialmente del estudio de los hechos históricos que logran esta categoría por la trascendencia o impacto sobre el Hombre mismo. Todos los hechos realizados por el Hombre son catalogados como hechos o acontecimientos pasados, pero no todos los hechos pasados se consideran como históricos. Es el historiador (investigador o docente) quien lleva a cabo la selección del hecho histórico al cual se quiere referir.
5. La reconstrucción del pasado requiere forzosamente de la objetividad, y ésta se logra mediante el manejo y la contrastación del mayor número posible de fuentes consultadas (sin que esto quiera decir que se tenga que llegar al planteamiento positivista del manejo excesivo de las fuentes).
6. El estudio de la Historia requiere —para su mayor objetividad— de la interdisciplinariedad. La Historia es tan sólo una de las Ciencias Sociales, por lo tanto, es importante apoyarse en la información que nos proporcionan las demás Ciencias Sociales, e incluso de otro tipo de ciencias como por ejemplo, las naturales y esto, nos ayudaría a ser más objetivos en el análisis e interpretación de la Historia.
7. No es conveniente continuar con la enseñanza de una historia anecdótica y memorística (basada tan sólo en el manejo de fechas, nombres y lugares) es importante insistir en que la Historia —como Ciencia— debe estudiarse como un proceso totalizador, sin embargo.....
8. Es importante al analizar a la Historia, el encontrar el “justo medio” entre la historia anecdótica y memorística y la historia como proceso, pues si bien, la historia como proceso descarta el manejo de datos o acontecimientos de relevancia concreta, por otra parte, son precisamente esos hechos concretos los que forman parte fundamental de dicho proceso.

9. La Historia debe forzosamente cumplir con una clara intención que no es otra más que la de crear una conciencia histórica que le permita al Hombre actuar con plena conciencia sobre su realidad social.
10. La conciencia histórica nos permite desarrollar un sentido de identidad y pertenencia que nos hace posible reconocernos o desconocernos en los otros.
11. En la Historia no existen los supuestos, no existe el “hubiera”. El hecho histórico ya sucedió de la manera que haya sido y así se encuentra asentado en las fuentes.
12. En la Historia no existen dos hechos exactamente iguales. En la Historia cada hecho, suceso o acontecimiento posee sus propias particularidades.
13. La ciencia histórica se halla en un proceso de revisión constante y permanente; por lo tanto, en la Historia no existen verdades ya acabadas.
14. Para el estudio de la Historia se requiere del manejo de un enfoque teórico-metodológico específico. O, si así se decide (por la formación histórica adquirida en el ejercicio docente) se puede ser ecléctico siempre y cuando se esté conciente del manejo de esta posición ideológica.
15. Al analizar determinado hecho histórico deben considerarse al menos tres o cuatro aspectos fundamentales: aspectos político, económico, social y cultural.”
16. En la Historia no existen personajes “buenos” o “malos”; “héroes” o “antihéroes (todo esto, producto de una historia “romántica” u “oficialista”) sino personajes de “carne” y “hueso” que tan sólo vivieron su momento y circunstancias históricas.
17. En la interpretación de los hechos históricos es sumamente difícil ser completamente neutral ya que nuestra condición social interviene quiérase o no en la toma de posturas frente a determinados personajes o hechos históricos.
18. Se dice que el historiador debe ser completamente imparcial, debe describir el hecho histórico tal como ocurrió; sin embargo, por su condición de clase o interés personal, en muchas ocasiones suele tomar partido.
19. Todo conocimiento histórico –según lo planteado por Marc Bloch- es indirecto puesto que lo que se dice de tal o cual acontecimiento histórico proviene de las fuentes. El historiador no vivió el hecho pasado que analiza; por lo tanto, tan sólo lo interpreta, por esta razón debe recurrir a su buena voluntad o intención para no deformar o mal interpretar el hecho histórico al cual se refiere.

20. El historiador docente se encarga principalmente de divulgar o difundir la historia pero no por ello no realiza una actividad de "segundo" orden, pues las investigaciones que se llevan a cabo de un determinado hecho histórico por parte de los historiadores investigadores se convierten en un trabajo estéril e inútil si éste no es difundido entre la sociedad por parte del historiador docente.
21. Para la difusión de la Historia debe manejarse un lenguaje adecuado y comprensible, pues en muchas ocasiones somos los docentes de la Historia quienes provocamos el rechazo de los estudiantes a nuestra materia por el hecho de no hacer uso de conceptos o ideas claras o por emplear palabras de difícil comprensión.
22. En el aspecto pedagógico, el docente de la Historia debe considerar al Programa de Estudios de su materia o asignatura tan sólo como un parámetro a seguir, por lo que es válido tomar criterios u otros puntos de vista para modificar (si así se considera conveniente) el orden de los contenidos dependiendo del momento y las circunstancias.

CONCEPTO DE EDUCACION

José Vasconcelos fue nombrado Jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes a partir del 9 de junio de 1920 por el gobierno interino de Adolfo de la Huerta⁽¹⁹⁾; y desde este cargo, con criterio revolucionario, elaboró un anteproyecto de Ley con su respectiva reforma constitucional y un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Secretarías de Estado. Con base en dichas propuestas, fue aprobada por la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión la creación de una dependencia oficial encargada de dirigir la impartición de la educación en México.

Fue así como, a iniciativa de José Vasconcelos, surgió a partir del 8 de julio de 1921, (siendo ya presidente electo el General Alvaro Obregón), la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes⁽²⁰⁾.

Como se puede observar, la nueva Secretaría eliminaba ya el criterio positivista de la simple instrucción por el concepto de educación pues, de acuerdo a la concepción pedagógica de Vasconcelos, se observaba una diferencia esencial entre instruir y educar. La instrucción tan sólo consiste en proporcionar una mera información o el conocimiento de datos o noticias que desde luego, "ilustran" pero no forman, es decir sin que se presenten cambios significativos en el sujeto que recibe dicha instrucción (llamémosle ahora, educando).

(19) Fernando Solana, *et. al.* . *Historia de la educación pública en México*, México, 1982, p 158

(20) Hacia 1905, Porfirio Díaz dictó las medidas necesarias para la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes que tan sólo tuvo una duración de doce años pues, conforme al Decreto que aparece en el Artículo 14 Transitorio de la Constitución de 1917, dicha dependencia desapareció formalmente quedando reducida a una simple Dirección Universitaria. La Carta Magna establecía que la acción educativa sería exclusiva competencia de las entidades federativas y de sus respectivos municipios. Bajo esta norma fue así que funcionó la impartición de la educación en México entre 1918 hasta la creación de la Secretaria de Educación Pública y Bellas Artes en 1921.

La educación en cambio, debe entenderse como una acción eminentemente formativa que se ocupa de “corregir los defectos y fomentar las virtudes”⁽²¹⁾.

José Vasconcelos “emprendió, con entusiasmo sin paralelo, esa colosal tarea de la cual se fue gestando y agigantando el aparato educativo con el que se cuenta hoy en día en México”⁽²²⁾, aunque es mucho lo que hace falta por lograr.

Cierto es que desde la época en que José Vasconcelos fungió como Secretario de la SEP entre 1921 y 1923 hasta el momento presente, se ha avanzado considerablemente en el terreno de la educación en México; sin embargo, para obtener mejores resultados, los actuales docentes –de cualquier nivel escolar–, debemos tener muy claro que para un mejor desempeño de nuestra actividad profesional con nuestros estudiantes, no sólo estamos comprometidos a dominar los contenidos de lo que enseñamos, sino también es importante el manejo preciso de los conceptos como el que ahora nos ocupa, esto es, el de la **Educación**.

De acuerdo a la experiencia que como profesor de Historia en el Colegio de Bachilleres he obtenido por más de veinte años (tanto en el sistema escolarizado como en el Sistema de Enseñanza Abierta) he llegado a conceptualizar a la Educación como un fenómeno histórico-social que constituye todo un proceso recíproco entre el educando y el educador, por medio del cual es posible, en una primera instancia, transmitir a las nuevas generaciones los elementos de la cultura (tanto nacional como a nivel mundial producidos por el Hombre a través del tiempo). Luego, es de suma importancia que toda esta transmisión de conocimientos, valores, costumbres, actitudes y habilidades no sólo se repitan o reproduzcan de una manera mecánica, pasiva, inconsciente, ahistórica, sino que lo que debe buscarse tanto en el educando como en el educador sería el conseguir una actitud de transformación, mejoramiento y construcción de la realidad que nos rodea.

(21) Fernando Solana, *op. cit.*, p 158

(22) *Ibid.*, p 15

Estoy seguro de que la Educación tiene que ser forzosamente un proceso formativo, crítico, orientado hacia el desarrollo intelectual, emocional, físico y estético del ser humano que le permita primero la comprensión y luego, la incorporación de nuevos elementos a la producción cultural en beneficio de la sociedad en la que se desarrolla.

La educación no consiste únicamente en inducir al educando hacia un simple entrenamiento sobre ciertos aspectos en donde no esté presente su voluntad para interactuar, su criterio, su punto de vista, su razón y su predisposición al cambio. La educación, -en esto no debe haber discusión-, es un proceso vivo que involucra a toda la sociedad y que se encuentra, debido a sus condiciones y contradicciones en constante movimiento.

La principal intención de la educación es formar y transformar al Hombre mismo para que luego adquiera éste la capacidad para “ampliar sus posibilidades de elección, para tomar decisiones conscientes y destinadas a la superación en el desarrollo de su vida social”⁽²³⁾.

Con la educación, el Hombre estará dotado de un gran impulso racional que le permitirá insertarse más fácilmente como sujeto activo a su medio social.

Con el uso de la razón, el educando estará en mejores condiciones para desprenderse de pautas o “valores” enajenantes o anacrónicos establecidos por la misma sociedad en tiempos pasados. En alguna parte escuché que “los hijos se parecen más a su tiempo que a sus propios padres”; esto lo menciono porque creo que la educación persigue como meta fundamental lograr la transformación del individuo mediante la liberación de esquemas culturales que muchas veces la misma sociedad los cataloga como ya no adecuados o pertinentes, pero no se trata tan sólo de eliminar lo ya no adecuado o lo ya “no pertinente”, entendiéndose por “no pertinente” todo aquello que pueda significar el dejar atrás lo obsoleto o aquello que en cuanto a tiempo ya no tiene el mismo significado (en un sentido puntual significaría un

(23) Andrea Sánchez Quintanar. “Un concepto de educación para historiadores” en Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Mario Luna, Comp. Enrique González González, México, 1996, p 275

cambio respecto a una tendencia anterior), sino también se trata, con la ayuda de la educación, de crear e incluir nuevos esquemas a la sociedad en que se vive para llegar a lo superior o lo considerado como más avanzado.

El elemento liberador del cual nos dota la educación, será el principal motor que ayude a la modificación y transformación del Hombre mismo.

El elemento transformador que obtenemos –basado en la educación- será el que nos permita arribar al fenómeno de construcción y reconstrucción, es decir, de cambio permanente. Este cambio continuo y permanente es precisamente uno de los más importantes motivos de la Historia.

CAPITULO SEGUNDO

**Aspectos educativos: El Colegio de Bachilleres, El Sistema de Enseñanza Abierta
(SEA) y las Relaciones Sociales**

LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En México, a fines de la década de los sesenta del siglo XX, era evidente que el modelo económico impuesto por el Estado desde años atrás, y que respondía al nombre de **Desarrollo Estabilizador**, se encontraba pasando ya por una fase de franco agotamiento. Ciertamente es que producto de la política económica seguida para ese entonces, nuestro país vivió una etapa importante de crecimiento económico, no así de desarrollo social; la concentración de la riqueza en manos de la burguesía tanto nacional como extranjera agudizó aún más las contradicciones sociales y esto será precisamente expuesto por los estudiantes que participaron en el movimiento estudiantil de 1968, que no sólo pugnaban por la práctica de reformas políticas encaminadas al exterminio de gobiernos antidemocráticos, sino también por el reparto más equitativo de la riqueza y por mejores oportunidades de empleo y condiciones de vida sobre todo para aquellos quienes para ese entonces egresaban de una carrera profesional de instituciones como la **UNAM** y el **IPN** y que al egresar no encontraban en el mercado de trabajo suficientes oportunidades de empleo con el argumento de no estar preparados técnica, científica y profesionalmente para enfrentar y resolver las necesidades del desarrollo económico que México vivía para ese entonces.

Al llegar al poder Luis Echeverría a fines de 1970, se pusieron en marcha tres importantes proyectos que tenían como objetivo principal recuperar el prestigio y el papel hegemónico del Estado sobre la sociedad en general. En el terreno económico se implantó una nueva política económica denominada **Desarrollo Compartido**; en materia política se instrumentó la llamada **Apertura Democrática** y por lo que se refiere a la educación, el plan de los Once Años fue sustituido por la **Reforma Educativa** que, según la retórica oficial, posibilitaría ésta última, a terminar definitivamente en México con el subdesarrollo, la dependencia y la miseria en la que se encontraba sumido nuestro país.

Tomando como base los argumentos que acabamos de mencionar, se echó a andar la **Reforma Educativa de 1970** sobre la base de los tres siguientes aspectos:

- a) La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernizados.
- c) Flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje ⁽²⁴⁾.

Bajo la exposición de los anteriores tres aspectos citados, se expidió en 1973, para la democratización de la enseñanza, la Ley Federal de Educación conforme a la Reforma Educativa propuesta por el presidente Luis Echeverría Álvarez.

Para atender las necesidades de la educación media superior y superior seguirían vigentes las acciones realizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y las Universidades de provincia. Sin embargo, ante la falta de espacios educativos para los niveles de educación a que hemos hecho referencia, fue que se propuso la creación de nuevas instituciones educativas como el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres con el fin de preparar los cuadros básicos, medios y de nivel medio superior para las áreas tanto de la industria como de los servicios y así dar pie a la tan esperada independencia económica de nuestro país.

(24) Martha Robles. *Educación y Sociedad en la Historia de México*, 7ª. Ed., México, Siglo XXI, 1984, p 226

Para la solución de problemas existentes en el terreno de la educación, en el contexto mundial, señalaremos que a sugerencia de la UNESCO se llevó a cabo en octubre de 1967 la “**Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la Educación**” en donde se analizó el problema que se observaba en todo el mundo producido entre otras cosas, por la gran explosión demográfica existente y que ocasionaba el desbordamiento de la matrícula estudiantil; ante tal situación se decía que no bastaba con la implementación de reformas parciales, “era indispensable innovar e incluir cambios en los conceptos y estructuras de la educación vigente”⁽²⁵⁾; se hacía necesario entonces, un cambio **estructural** para elevar la calidad y la eficiencia de la educación.

Para el caso concreto de México, refiriéndonos a la fundación del Colegio de Bachilleres y a la posterior conformación de su estructura académica, es indispensable hacer mención a la importancia que tuvo por su amplia participación, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). A partir de 1970, esta Asociación llevó a cabo varias y sistemáticas Asambleas (tanto ordinarias como extraordinarias) manteniendo siempre como objetivo principal el encontrar nuevas alternativas para solucionar los obstáculos existentes en el nivel medio superior y superior de la enseñanza en México.

Producto de la declaración de Villahermosa, Tab., emanada de la XIII Asamblea Nacional de la ANUIES efectuada en abril de 1971, fue que surgieron los lineamientos tanto estructurales como funcionales para el bachillerato. En dicha Declaración se planteaba a la **Reforma Educativa** como una acción cultural, científica, tecnológica y educativa que debería mantenerse en constante cambio⁽²⁶⁾.

(25) Documentos del Colegio de Bachilleres, *Modelo Educativo del Colegio de Bachilleres*, s/ed., México, 1994, (Documentos de circulación interna, edición mimeografiada), p 6

(26) *La Declaración de Villahermosa y los Acuerdos de Toluca*. Dirección general de información y Relaciones Públicas de la SEP, 1972, p 63

De dicha XIII Asamblea General Ordinaria de la ANUIES surgió un primer producto en el que se hacía el siguiente señalamiento:

“El ciclo superior de la enseñanza media, con duración de tres años, deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra, más que informativo o enciclopédico, se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades y, en forma paralela, capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo” (ANUIES, 1971:26)

En ese mismo año, en agosto de 1971 se llevó a cabo la reunión extraordinaria de la ANUIES celebrada en Toluca en donde se llegó también a una serie de Acuerdos de suma importancia; en los “**Acuerdos de Toluca**” se propuso la urgencia de fomentar un Programa Nacional de formación de profesores y la actualización de conocimientos. Para la puesta en marcha de dicho programa se debería contar con la cooperación de todas las Universidades e Institutos del país y los demás centros de educación superior⁽²⁷⁾.

Con base en las anteriores propuestas, fue que se efectuó la XIV Asamblea General Ordinaria realizada en Tepic, Nay. en octubre de 1972; en dicha asamblea se presentó un modelo de “Estructura Académica” para el ciclo de Bachillerato, de cuya discusión y aceptación surgió el siguiente Acuerdo:

La adopción de una nueva “Estructura académica” en el ciclo superior de enseñanza media debe caracterizarse en lo fundamental por:

- a) La realización de las actividades de aprendizaje en tres áreas de trabajo: Actividades escolares, Capacitación para el trabajo y actividades paraescolares.

(27) *Ibid.*, p 64

- b) La división de las actividades de aprendizaje de carácter escolar en dos núcleos: uno básico y otro propedéutico, que permitiera el aprendizaje de la metodología y la información esencial de la lengua, la matemática, las ciencias naturales, las ciencias histórico-sociales y las humanidades; y en un núcleo de actividades selectivas que permitirían un aprendizaje de contenidos de cierta especialización que en forma flexible se adecuarían a los propósitos e intereses del estudiante.
- c) La realización de actividades de capacitación para el trabajo en estrecha relación con las actividades escolares, utilizando con frecuencia recursos externos y tomando en cuenta las condiciones económicas y ocupacionales de la región.
- d) Las actividades paraescolares destinadas a satisfacer intereses no académicos del estudiante en los campos cívico, artístico y deportivo, que podrían ser libres y no sujetarse a evaluación. (ANUIES, 1972: 51 – 52)

Más adelante, derivadas de nuevas Asambleas, se dieron a conocer las declaraciones de Veracruz y Querétaro las cuales enfocaron su atención a la función social que naturalmente la corresponde representar al nivel medio superior de la educación.

La **Declaración de Veracruz** hacía referencia a que la “educación superior impartida en México debe primordialmente contribuir a superar las relaciones de dependencia de las clases económicamente menos favorecidas”.

La **Declaración de Querétaro** por su parte, hacía referencia a la “necesidad de extender el sistema educativo nacional hacia los mexicanos de pocos recursos”. (ANUIES, 1972: 33)

En mayo de 1973, la ANUIES se ocupó de realizar el “Estudio sobre la demanda de educación de nivel medio superior y superior en el país y proposiciones para su solución”. En este estudio se hacía mención a la capacidad de atención que se tuvo a la demanda realizada para el nivel medio superior, se informó que en la zona metropolitana de la ciudad de México para 1973 fue de 83,000 estudiantes. Las

estadísticas ofrecieron el siguiente resultado: el 48.2% fueron atendidos por la UNAM; el 24% por el IPN; el 12% por escuelas particulares incorporadas a la UNAM; el 4.4% por las escuelas Normales; y, el 11.4% restante por las escuelas incorporadas a la SEP. Pero además de estas cifras, en donde se apreciaba una fuerte absorción de la demanda por parte de la UNAM y el IPN (el 72.2%) se registraba también la existencia de un déficit de aproximadamente 17,000 plazas y se hacía el cálculo que para 1980, de no crearse nuevas instancias educativas en el país, tal déficit podría aumentar hasta 83,000 es decir, la cifra equivalente a la capacidad de atención hecha para 1973.

Con base en el estudio que mencionamos líneas arriba, una propuesta señalaba que el déficit podría cubrirse con un mayor crecimiento de plazas educativas en la UNAM y el IPN; sin embargo, lo anterior implicaría la existencia de una población excesiva en estas dos instituciones educativas de la cual —esto sería lógico pensar— la mayor parte correspondería a estudiantes del nivel medio superior.

Por tal motivo, era necesario que aparecieran nuevas alternativas para la creación de nuevos espacios educativos, precisamente, una de estas nuevas propuestas la dio la ANUIES en donde se le recomendaba al Ejecutivo Federal lo siguiente:

“La creación por el Estado de un organismo descentralizado que pudiera denominarse **Colegio de Bachilleres**, institución distinta e independiente de las ya existentes, que coordinaría las actividades docentes de todos y cada uno de los planteles que lo integraran, vigilando y evaluando que la educación que en ellos se imparta corresponda a programas, sistemas y métodos valederos a nivel nacional; y que sus estudios sean equivalentes y tengan igual validez que los que imparten en la UNAM y el IPN y las demás instituciones educativas que ofrecen este nivel de estudios”⁽²⁸⁾.

(28) *Decreto de Creación y Estatutos Generales del Colegio de Bachilleres, s/ed.*, México, 1975, (Documento de circulación interna, Edición mimeografiada)

La propuesta de la ANUIES fue aceptada por el Estado; así, la nueva institución educativa sería regida por los principios del ciclo bachillerato señalados en la declaración de Villahermosa, Tab., y por lo que hace a su estructura académica, se tomaría como base lo acordado en la asamblea de Tepic, Nay..

Estas concepciones conformarían la más importante base para la elaboración del primer Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres.

Así fue que se creó el Colegio de Bachilleres como un sistema de enseñanza que ofrecía ampliar las oportunidades de educación en el nivel medio superior. Con esto se esperaba contribuir a la transformación de los métodos y contenidos de la enseñanza en México.

Los fines generales del Colegio de Bachilleres fueron definidos originalmente de la siguiente forma:

- 1) "Que sea formativo, entendiendo por formación el desarrollo de las habilidades y actitudes que caracterizan al pensamiento racional: objetividad, rigor analítico, capacidad crítica y claridad expresiva. Una formación de esta naturaleza hará posible que el estudiante asuma una actitud responsable, lúcida y solidaria como miembro de una comunidad.
- 2) Que capacite para el ejercicio de los métodos y el uso de la información básica de las ciencias de la naturaleza y la cultura.
- 3) Que permita el dominio de las técnicas y destrezas de una actividad especializada y económicamente productiva" ⁽²⁹⁾.

Así fue como se fundó el Colegio de Bachilleres como un organismo del Gobierno Federal con plenos derechos para establecer planteles en cualquier entidad de la

(29) Documentos del Colegio de Bachilleres, *op. cit.*, p. 7 y 8

República Mexicana, los cuales dependerían de él en lo que se refiere a la parte orgánica, académica y financiera.

Más tarde se desarrollarían sus bases jurídicas, que luego de concluidas, se determinó que cada Colegio de Bachilleres funcionaría como un organismo descentralizado en su respectiva entidad federativa y estaría dotado de autonomía orgánica y administrativa. Se apoyaría en lo financiero por un convenio del Gobierno del Estado respectivo, con la SEP y desde luego, asesorado en lo académico, por el Colegio de Bachilleres con sede en la ciudad de México.

El decreto de creación del Colegio de Bachilleres fue dado a conocer el 19 de septiembre de 1973 y luego, su publicación en el Diario Oficial de la Nación ocurrió el 26 de septiembre del mismo año.

El Colegio de Bachilleres inició sus actividades en septiembre de 1973, primero con tres planteles en la ciudad de Chihuahua, Chih., y luego con cinco planteles más que fueron ubicados en distintas partes de la zona metropolitana y áreas periféricas de la ciudad de México a partir de febrero de 1974.

Para 1992, el Colegio de Bachilleres atendió a un total de 81,894 alumnos en el Sistema Escolarizado y 35,314 en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA); ya para este año, el Colegio de Bachilleres contaba con veinte planteles en la zona metropolitana y sitios periféricos. Además, amplió en forma considerable su cobertura nacional ya que el sistema del Colegio de Bachilleres se expandía a 23 estados de la República en donde se contaba ya con un total de 390 planteles en donde, para 1992, se dio atención a aproximadamente 190,020 alumnos.

El primer Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres desde luego, no se apartó de lo propuesto por la XIV Asamblea de la ANUIES celebrada en Tepic, Nay.. Por lo que toca a sus objetivos y estructura académica, el Plan de Estudios se compuso de un núcleo básico en el que se incluían las materias propedéuticas obligatorias; se integraba

también un núcleo complementario con las materias optativas y otro núcleo más compuesto por varias materias de capacitación para el trabajo que incluía toda una serie de capacitaciones.

Las áreas de conocimiento en las que se organizaron las asignaturas fueron cinco: Matemáticas; Ciencias Naturales; Lengua y Literatura; Lengua Extranjera y Ciencias Sociales y Humanidades.

La orientación teórica-metodológica que se siguió en el primer Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres fue la del Conductismo –muy de moda para ese entonces- cuyo principal planteamiento se encuentra en la idea de involucrar a un conjunto de acciones psíquicas, físicas y sociales que el ser humano pone en juego para arribar al conocimiento y a la solución de problemas todo esto mezclado con algunos de los planteamientos de la Tecnología Educativa.

Para 1975, se inició en el ámbito educativo nacional una discusión en torno de la necesidad de implantar un tronco común para el Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres. Por esta razón se llevó a cabo en julio de 1981 la “Reunión para el estudio de los problemas del Bachillerato” por parte de una comisión interinstitucional; en dicha reunión se elaboraron varios documentos que fueron base importante para la organización del Congreso Nacional de Bachillerato celebrado en Cocoyoc, Mor. en Marzo de 1982, en donde se llegó al siguiente planteamiento:

“... el Bachillerato es una fase de la educación de carácter esencialmente formativo, y que debe ser integral y no únicamente propedéutico. Al Bachillerato, se le debe ubicar como un ciclo con objetivos y personalidad muy propios, para un grupo de edades en el que es necesario que los conocimientos den una visión universal, y que tenga a la vez una correlación con la realidad del país y de cada región. Se considera que la finalidad esencial del Bachillerato es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social, que le permita su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su

sociedad y de su tiempo; así como su posible incorporación al trabajo productivo". (SEP, 1982: 16)

En el mismo Congreso se determinó para el ciclo bachillerato, el establecimiento del Tronco Común con el propósito de desarrollar en el estudiante una cultura integral. Para junio de 1982, la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres decidió la incorporación de dicho Tronco Común al Plan de Estudios y se llegó a la siguiente consideración:

"... la adopción del Tronco Común implica un cambio radical, tanto por la orientación esencialmente formativa del currículum como por la metodología seguida para la reestructuración y enfoque de los contenidos programáticos. El Tronco Común no es sólo un cambio de nombre en las asignaturas sino una estrategia integral para la articulación y distribución de los contenidos y procesos académicos"⁽³⁰⁾.

Tales modificaciones dieron como resultado la aparición de los siguientes criterios:

- a) La significación de los conceptos de asignatura y materia se modificaron de tal manera que el concepto de asignatura se referiría ahora a un curso semestral y el de materia al conjunto de asignaturas de una misma disciplina.
- b) La organización de las asignaturas se reestructurarían en función de cinco áreas de conocimiento: Matemáticas; Ciencias Naturales; Lenguaje-Comunicación; Metodología-Filosofía y Ciencias Histórico-Sociales.
- c) La elaboración de 19 nuevos programas correspondientes a las asignaturas del tronco Común, así también se reelaboraron 13 programas de asignaturas propedéuticas obligatorias con el fin de mantener la coherencia entre todas las materias y asignaturas del núcleo básico.

(30) *Ibid.*, p. 9

Para 1985, una vez que concluyeron los trabajos para la incorporación del Tronco Común, se realizó el estudio sobre “La orientación, estructura y operación de las materias optativas y propuestas de cambio”. Los resultados de este estudio lo podríamos resumir en las siguientes conclusiones:

- a) Las materias optativas ya no serían realmente tales, ya que serían asignadas por paquete a los estudiantes de acuerdo con la capacitación para el trabajo que eligieran.
- b) La organización de las materias optativas por series, parecía desvincularse de la lógica que organizaba a las asignaturas del núcleo básico.
- c) Las materias optativas no respondían a la orientación propedéutica general.

Por todo lo anterior, entre 1985 y 1987 se procedió a desvincular las materias optativas de las capacitaciones y a reorganizarlas ahora en función de las áreas de conocimiento señaladas por el núcleo básico; además, se elaboraron nuevos programas para un primer paquete de materias optativas, conforme a la orientación propedéutica general.

En 1989, el “Programa para la Modernización Educativa” planteado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, postuló en sus objetivos para la educación media superior la necesidad de concertar las transformaciones necesarias para lograr que los estudios del ciclo bachillerato respondieran a las expectativas y necesidades sociales de sus demandantes, así como también a los requerimientos del desarrollo nacional y regional

A partir de ese momento, se señaló que los planes y programas de estudio debían proporcionar la formación humanística, científica y tecnológica necesaria para que los estudiantes puedan incorporarse a una sociedad en desarrollo, refuercen su identificación con los valores nacionales y tomen conciencia de los problemas del país. Todo lo anterior se lograría mediante una metodología que los llevara al desarrollo de su capacidad para aprender por sí mismos de una manera crítica y sistemática.

Con todo este esquema, el "Programa de Desarrollo Institucional de mediano plazo (1991-1994)" del Colegio de Bachilleres, planteó entre sus proyectos el diseño de un Modelo educativo propio, así como la actualización de sus programas de estudios, proceso que se inició a principios de 1991.

En abril de 1993 fue emitida la "Propuesta de Currículum Marco para el Sistema de Colegio de Bachilleres" en la cual se presentaba una estrategia para la revisión de los planes y programas de estudio, misma en la que se establecían los fundamentos teóricos y los lineamientos para su desarrollo.

Así pues, el Colegio de Bachilleres, de conformidad con los ordenamientos de la política educativa oficial, quiere responder de óptima manera a las necesidades económicas, políticas y sociales del México actual.

Sin embargo, a manera de conclusión podríamos señalar que aunque el Modelo Educativo que ofrece el Colegio de Bachilleres, tal como lo hemos planteado en páginas anteriores, diera la impresión de responder de forma completamente eficiente a la demanda social de educación para el ciclo bachillerato y a un proceso de enseñanza-aprendizaje de excelencia; creemos que dicho Modelo Educativo debe mantenerse en un proceso de revisión permanente y sistemático ya que en la práctica no es lo suficientemente operativo en su totalidad.

EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DEL COLEGIO DE BACHILLERES

El Colegio de Bachilleres como institución educativa del nivel medio superior -por lo menos en el discurso- se considera como la responsable de configurar o reforzar en el individuo toda una serie de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que le permitan actuar, construir y reconstruir su realidad por medio de la interacción con los demás y su medio social.

El **conocimiento** para el Colegio de Bachilleres, se concibe como la adquisición por parte del estudiante (me refiero al estudiante por considerarlo como el sujeto principal del proceso de enseñanza-aprendizaje) de toda una serie de capacidades cognitivas o intelectuales que pueden ser en un primer momento, al darse el inicial contacto entre estudiante-asesor o estudiante-contenidos (expuestos en los Fascículos) y luego, -en esto se pretende poner mayor énfasis- formativas; desde luego, ambas acciones deben mantenerse en constante proceso de contrastación y adecuación con la realidad; sin embargo, creo que el conocimiento en el ámbito escolar no es una acción privativa de los estudiantes sino que se trata de todo un proceso recíproco entre estudiantes y docentes.

Las **habilidades** serían todas aquellas capacidades y destrezas que el estudiante debe adquirir y desarrollar como parte esencial de su preparación durante todo su ciclo de estudios de bachillerato en el Colegio de Bachilleres.

Estas capacidades y destrezas se clasificaran en:

- a) Operativas : Entendidas éstas como las **capacidades** necesarias e indispensables para manejar adecuadamente los sistemas, metodologías, instrumentos o técnicas que les permitan a nuestros estudiantes abordar la realidad que vive en el contexto individual y social en el que se desenvuelve en forma cotidiana. Es aquí precisamente donde creo que las

Ciencias Sociales y en particular la Historia juega un papel muy importante (por la adquisición de una conciencia histórica y social que se pretende obtengan los estudiantes) para poder arribar a la mejor comprensión de la realidad individual y social no sólo de los estudiantes sino del ser social en general.

- b) Creativas : Cuando se refieren a las **capacidades** que el estudiante debe adquirir para utilizar los conocimientos aprendidos y ser capaz de crear en el mejor de los casos nuevas propuestas o alternativas, métodos o técnicas.

Las **actitudes** incluirían el conjunto de manifestaciones presentadas por el estudiante que, con respecto a los valores adquiridos, han de ejercitarse durante todo el proceso educativo y que son parte fundamental para configurar su capacidad de conciencia y comportamiento y que desde luego, deseamos todos los docentes de cualquier campo de conocimiento que ponga en práctica incluso, una vez que ocurra su egreso, pues esperamos que el estudiante siga desarrollando todas estas actividades en sus estudios de nivel superior y luego, en todas sus actividades cotidianas y profesionales.

Para el logro de los **conocimientos, habilidades y actitudes** por parte de los estudiantes que cursan su ciclo de bachillerato en el Colegio de Bachilleres, señalaremos que precisamente, en el Estatuto General de la institución educativa a la cual nos estamos refiriendo, se establecen las funciones que se deben observar para llegar al logro de sus metas. Dicho estatuto señala que el Colegio de Bachilleres deberá "impartir la educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio de enseñanza a través de dos modalidades educativas: escolar y de enseñanza abierta"⁽³¹⁾. Ambas modalidades funcionan bajo un mismo Plan de Estudios, pero se consideran diferentes en cuanto a las características de la población a la que se dirigen y a su forma de operación.

(31) Documentos del Colegio de Bachilleres, *Modelo Educativo, op. cit.*, p 42

El Colegio de Bachilleres, en su afán por extender sus servicios educativos y beneficiar así a un mayor y más amplio margen de la población de nuestro país, creó a partir de 1976 la modalidad de enseñanza abierta.

El **Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)** del Colegio de Bachilleres se ha caracterizado por ser una modalidad educativa cuyas particularidades, en sus ya más de 25 años de existencia, se enfocan entre otras cosas, por el propósito de posibilitar a toda persona que, por diferentes razones (personales, de trabajo, falta de tiempo para asistir al sistema educativo presencial, o incluso, por no haber sido aceptadas en el sistema escolarizado tradicional en otras instituciones educativas como la UNAM, el IPN y el propio Colegio de Bachilleres) no ha iniciado, continuado o finalizado sus estudios de bachillerato; y, bajo esta modalidad educativa, la lleve a cabo bajo condiciones de mayor flexibilidad comparadas con las existentes en el sistema educativo presencial.

Las características específicas del SEA del Colegio de Bachilleres se manifiestan particularmente en el aspecto operativo.

Será a partir de la **flexibilidad** a la que hemos hecho referencia líneas arriba y, desde luego, basándonos en los objetivos pedagógicos del Colegio de Bachilleres, que se establecen los aspectos inherentes al SEA y que a continuación señalaremos de una manera muy general:

- 1) El estudiante del Sistema de Enseñanza Abierta determina y planifica su propio ritmo de estudio; es él quien toma la decisión sobre el tiempo que va a ocupar o necesitar para preparar y luego presentar sus materias o asignaturas señaladas por el Plan de Estudios. Así también es decisión del propio estudiante el elegir el sitio donde estudiará para preparar los contenidos de sus materias o asignaturas. Este sitio puede ser su domicilio particular, la biblioteca de la escuela, la sala de estudio con la que se cuenta en cada Centro SEA u otros espacios más.

- 2) El Sistema de Enseñanza Abierta cuenta con elementos básicos para su funcionamiento: se cuenta con diferentes apoyos didácticos como materiales impresos (fascículos), materiales en audio y video, las asesorías (psicopedagógicas y de contenido) que pueden ser utilizadas por todos los estudiantes durante su permanencia en el SEA.
- 3) En el SEA no se requiere de una relación permanente entre asesor-estudiante, pues dicha relación se da a partir de las necesidades propias del estudiante o cuando éste se encuentre con dudas o dificultades en el avance de los contenidos de cada materia o asignatura que cursa.
- 4) La población estudiantil que se atiende en el SEA es heterogénea, pues no importa la edad, sexo, condición socio-económica, credo, ideología o situación académica dentro del ciclo bachillerato, pues para este último caso que acabamos de mencionar, se cuenta en el momento actual con dos programas permanentes denominados; "Ven con nosotros" (para estudiantes de primer ingreso) y "Continúa con nosotros" (para estudiantes que cambian del sistema escolarizado al abierto). Para el momento en que escribo estas notas quiero señalar que la matrícula de estudiantes de primer ingreso al SEA se ha visto considerablemente incrementada como resultado de la firma de convenios entre el Colegio de Bachilleres y distintas dependencias gubernamentales, educativas o empresas particulares. Para los de cambio de sistema no sólo se reciben a estudiantes del mismo Colegio de Bachilleres, sino también de otras instituciones educativas, específicamente del IPN y de escuelas privadas.
- 5) La inscripción al SEA del Colegio de Bachilleres es permanente y se puede realizar en cualquier momento; no se establecen periodos concretos o específicos para que se dé el ingreso a la modalidad de educación abierta. La inscripción al SEA se puede hacer en cualquier momento del ciclo escolar; el ingreso puede ser prácticamente durante todo el año.
- 6) El profesor, tal como se entiende en el sistema presencial, no existe aquí. El SEA del Colegio de Bachilleres es un sistema educativo en donde la pretensión básica va dirigida a la formación de autodidactas; por lo tanto, el

“profesor” para el estudiante del SEA es primordialmente su material de estudio impreso, es decir, los fascículos, así como los materiales de audio y video.

En el SEA, dichos materiales didácticos están considerados como el elemento pedagógico de mayor relevancia por la función que tiene como medio para que el estudiante de esta modalidad educativa se aproxime a la información que, desde luego, lo pondrá en contacto con el objeto de conocimiento; con la forma más adecuada para su manejo y con varias propuestas que le permitan el desarrollo de las habilidades cognitivas que lo estimulen a ejercitarse dentro del denominado estudio independiente.

- 7) Para el SEA del Colegio de Bachilleres, la asesoría es el elemento pedagógico constituido por el recurso humano especializado que tiene como función primordial el apoyar y orientar a los estudiantes autodidactas en todo lo relacionado con la solución de sus problemas de adaptación y permanencia en el estudio independiente; así como a la solución de sus dificultades de aprendizaje de las distintas disciplinas de estudio.

Aclararemos que la asesoría está considerada como un servicio opcional para el estudiante; la asesoría no está señalada como obligatoria, es el estudiante quien bajo su propio punto de vista, criterio o responsabilidad decide si recurre a ella o no.

Las asesorías que se ofrecen en el Sistema de Enseñanza Abierta son de dos tipos: la asesoría psicopedagógica y la de contenido, ofrecidas por especialistas que forzosamente deben cumplir con un perfil profesional específico.

La asesoría psicopedagógica: Principales características

La asesoría psicopedagógica está a cargo principalmente de pedagogos, psicólogos y en menor número, por egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y su labor consiste básicamente en:

- a) Informar a quienes desean ingresar a dicha modalidad educativa sobre sus características; requisitos académicos y administrativos para proceder a la inscripción; servicios que ofrece el Sistema y los distintos horarios de atención.
- b) Los estudiantes interesados en cursar su bachillerato en el SEA son clasificados en dos categorías: los de primer ingreso y los de cambio de sistema. Una vez ubicados en cualquiera de estos dos grandes grupos, de ello dependerá el tipo de "Pláticas introductorias al SEA" y de "Curso introductorio al Estudio Independiente" que recibirán por parte de los asesores psicopedagógicos. Para este tipo de cursos introductorios, el asesor psicopedagógico requiere mínimamente que los aspirantes al SEA asistan a por lo menos dos o tres sesiones sabatinas de aproximadamente cuatro horas por sesión. Una vez cubierto este requisito obligatorio de inducción a los sistemas de enseñanza abierta, los aspirantes reciben un documento firmado por dichos asesores que le permitirán al "usuario" (así son denominados los estudiantes del SEA en una primera etapa) continuar con los siguientes requisitos para su definitivo ingreso y permanencia en el SEA del Colegio de Bachilleres.
- c) Al estudiante, una vez inscrito ya al SEA (tanto de primer ingreso como de cambio de sistema) se le asigna un asesor psicopedagógico y se convierte en su "tutor", y es a éste a quien el estudiante recurre cotidianamente para su atención individual y grupal, para llevar su seguimiento o resolver cualquier problema que se le presente en relación con la inducción, adaptación y permanencia al sistema e incluso, después de ocurrido su egreso, pues al SEA le interesa estar informado sobre lo que el estudiante del Sistema de Enseñanza Abierta decide hacer en un futuro próximo, bien si decide incorporarse ya al sistema productivo o desea continuar sus estudios a nivel profesional.

- d) El asesor psicopedagógico ayuda al estudiante a familiarizarse con la terminología empleada en los sistemas de enseñanza abierta; sugiere técnicas de estudio; ayuda a hacer comprensibles las características de la estructura didáctica de los fascículos; apoya la realización de actividades y hábitos para aprender a aprender; puesto esto último, recordemos que es la principal base del estudio independiente.
- e) El asesor psicopedagógico es también el encargado de apoyar el egreso de los estudiantes por lo que se ocupa de agilizar los trámites para la expedición de los certificados de estudios; y luego, proporcionar orientación profesional a los futuros egresados sobre diversas opciones educativas para aquellos estudiantes que pretenden continuar estudiando en instituciones de educación superior.

La asesoría de contenido: Principales características

El asesor de contenido, que es el grupo de asesores en el cual me encuentro incluido, es el profesionista que domina los contenidos de su área de conocimiento, está considerado como el principal promotor del conocimiento a través de la orientación y ayuda que él brinda a los estudiantes del SEA cuando éstos se encuentran preparando alguna de sus materias o asignaturas.

El asesor de contenido, a diferencia del profesor tradicional del sistema escolarizado, realiza un trabajo más directo y personalizado, pues el estudiante que requiere de su asesoría asiste a su cubículo en donde la entrevista se realiza “cara a cara”. De esta forma pensamos que el proceso de enseñanza-aprendizaje puede considerarse más confiable, ya que el asesor obtiene más elementos para poder confirmar o verificar si el

estudiante en verdad está aprendiendo correctamente los contenidos de la asignatura que está cursando.

El asesor de contenido tiene entre sus principales actividades:

- a) Atender las consultas tanto individuales como grupales. Para este último caso, la asesoría grupal, señalaré que en ocasiones los estudiantes deciden, por convenir así a sus intereses o necesidades, integrar los llamados "Círculos de estudio" en torno a dudas, problemas o dificultades que se les presentaran durante el proceso de aprendizaje de la asignatura que en ese momento se encuentran preparando para su posterior evaluación.
- b) Organizar y coordinar a los estudiantes en los denominados "Círculos de estudio" cuando éstos, dependiendo de sus características y experiencia personal, buscan una estrategia pedagógica para prepararse en grupo y comparten y discuten los contenidos de la asignatura; para esto, pienso que se requiere del apoyo de una asesoría más compleja por la mayor comunicación que debe haber entre el asesor de contenido, el psicopedagógico y los estudiantes.
- c) Revisar con el estudiante los fascículos de las asignaturas haciendo un esbozo del contenido de la misma y su correlación con los materiales de apoyo.
- d) El asesor de contenido es también el encargado del diseño, elaboración y aplicación de los instrumentos de evaluación del aprendizaje con fines de diagnóstico y formativos, a efecto de ayudarle al estudiante en la planeación del estudio de la asignatura que se encuentra preparando en ese momento e indicarle, oportunamente y con detalle, las deficiencias o errores advertidos durante su proceso de aprendizaje, así como los progresos alcanzados.

- e) Conservar y actualizar los registros pertinentes para efectuar el seguimiento académico de los estudiantes a efecto de intervenir oportunamente en las actividades de retroalimentación y así, favorecer el avance académico y luego, conseguir el egreso de nuestros estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres.
- f) El asesor de contenido, aprovechando la experiencia que tiene como profesor en el sistema educativo presencial (casi la totalidad de los asesores de contenido son también profesores del sistema escolarizado) dominan los dos sistemas educativos seguidos por el Colegio de Bachilleres y puede contrastar los contenidos de los programas de sus asignaturas con los expuestos en los fascículos. Además, hace propuestas, modificaciones o anexiones a los contenidos temáticos de los mismos, propone a los estudiantes lecturas complementarias, organiza actividades de apoyo académico, participa en la instrumentación de ciclos de conferencias sobre temas de interés relevante o elabora artículos o breves ensayos sobre aspectos relacionados directamente con los contenidos del material de apoyo y que luego aparecen publicados en el órgano informativo del Colegio de Bachilleres y otras actividades más.

Para principios de este año (2002), están por editarse “nuevos” materiales de apoyo impresos que serán conocidos por los estudiantes como “**Fascículos compilados**” en los cuales, desde luego, hemos participado en forma directa los asesores de contenido del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres. A mi cargo estuvo la reestructuración de los fascículos compilados 1 y 3 de la asignatura de Historia de México II (Contexto Universal) para el cuarto semestre del bachillerato ofrecido en el SEA.

- 8) Por último, quisiera referirme ahora a una de las más importantes funciones del SEA del Colegio de Bachilleres, es decir, la evaluación del aprendizaje. La evaluación practicada en el Sistema de Enseñanza Abierta está considerada como una acción pedagógica permanente; se le concibe como un proceso sistemático y previamente planeado.

Dentro de la evaluación practicada a nuestros estudiantes se contemplan tres fases principales y complementarias entre sí:

- a) La evaluación **diagnóstica**: Que tiene como meta obtener información sobre el nivel de manejo que tienen los estudiantes de los contenidos de la asignatura que desean cursar. La evaluación de diagnóstico es una primera exploración referida no sólo a los conocimientos, sino también a las habilidades o actitudes necesarias para el mejor desempeño de los estudiantes en los aprendizajes establecidos para cada una de las asignaturas que componen el programa de estudios. Generalmente, se realiza esta exploración al ocurrir la primera entrevista entre el estudiante y el asesor y, por supuesto, no se toma en cuenta para la acreditación de los estudiantes.
- b) La evaluación **formativa**: Este tipo de evaluación se realiza en forma permanente y pretende evidenciar los avances pero también las dificultades que se presentan en el proceso de la construcción del aprendizaje. Su intención principal consiste en valorar **procesos** y no productos; este tipo de evaluación, al igual que la de diagnóstico, no tiene peso en la configuración de la acreditación.
- c) La evaluación **sumativa**: Tiene como propósito conocer el resultado de lo aprendido por los estudiantes una vez que éstos han presentado su examen final (el examen sumativo puede ser en forma fascicular o global) y, por supuesto nos sirve como parámetro para tomar las decisiones pertinentes de acuerdo a los

resultados ya que el estudiante bien puede acreditar su asignatura pero también se puede dar el caso de no acreditar. Si este fuera el caso, el asesor de contenido tiene que tomar decisiones junto con el estudiante para llevarlo a reconocer sus fallas, al reforzamiento de su conocimiento y finalmente a la acreditación de su asignatura.

RELACIONES SOCIALES DENTRO DE LA EDUCACIÓN

A) FACTOR EDUCADOR: UNA AUTOEVALUACION EN TORNO A MI DESEMPEÑO COMO DOCENTE DE LA HISTORIA

Inicié mis estudios de la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1970, justo cuando se inició la Reforma Educativa propuesta por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. Evidentemente –producto de la educación tradicional y enciclopédica que aún se practicaba y que había recibido en la Escuela Nacional Preparatoria No. 7 “Ezequiel A. Chávez”- esta “nueva” política educativa aún no significaba prácticamente nada para mí. Un año después, es decir en 1971, año en que ocurrió un nuevo movimiento estudiantil que desde luego impactó enormemente a todos mis maestros y compañeros de la Facultad incluyéndome a mí (aún recuerdo cuando en los pasillos de la facultad se gritaba la consigna: “Diez de Junio, no se olvida”), cursé en el tercer y cuarto semestres de dicha Licenciatura las materias de “Didáctica de la Historia” y “Práctica docente dirigida” impartidas por la Mtra. Andrea Sánchez Quintanar, a quien agradezco profundamente todas sus enseñanzas, consejos y propuestas para hacer de nosotros, los que cursamos dichas materias con esta destacada maestra, los mejores profesores de Historia. Fue así, al cursar dichas materias, como se dio mi primer acercamiento con la actividad docente y en particular con la enseñanza de la Historia.

Terminé mis estudios de la Licenciatura en Historia a fines de 1973 pero, es importante para mí señalarlo por el significado que tuvo, a lo largo de todo ese año, para cumplir con el requisito del servicio social impartí durante todo el ciclo escolar la materia de Historia de México en la Preparatoria Popular de Tacaba; éste fue, ya más formalmente, mi primera experiencia como docente de la Historia.

Pero, después de casi treinta años, ahora que gracias al Colegio de Bachilleres y a la UNAM me encuentro inscrito en el Seminario de Titulación que me permitirá optar por el título de Licenciado en Historia, ahora que reflexiono que recién acabo de cumplir 27 años como profesor de Historia en el sistema escolarizado y 22 como asesor de contenido en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de Bachilleres, me surge nuevamente la interrogante sobre lo que significa en forma más completa y exacta el ser docente de la Historia.

Mi ingreso como docente al Colegio de Bachilleres en el Plantel No. 2 "Cien Metros" (turno vespertino) en el sistema escolarizado, ocurrió en 1974 y de acuerdo al Plan de Estudios que se seguía para ese entonces, se tenía contemplado que la materia de Historia sería impartida hasta el tercero y cuarto semestres; por lo mismo, durante el semestre que comprendió de septiembre de 1974 a enero de 1975 fue incluido a la Academia de Ciencias Sociales y me fueron asignados cinco grupos de primer semestre para que les impartiera la asignatura de Introducción al las Ciencias Sociales I; al finalizar este curso, quiero decir que no sé quien aprendió más, si los alumnos o yo. Siendo honesto, creo que fui yo.

Para 1975, en el Colegio de Bachilleres se integró la Academia de Historia; luego entonces, pertenecía ya a dos Academias (Ciencias Sociales e Historia). Seguí por algunos semestres más impartiendo la asignatura de Ciencias Sociales I; pero aunque me atraía enormemente este curso por lo que aprendía de las otras Ciencias Sociales además de la Historia (me parecía importante acercarme al objeto de estudio de la Economía, Sociología, Derecho, la Ciencia Política y la Antropología) por mi perfil de historiador, debí inclinarme más por la enseñanza de la Historia; fue así como para 1978, tan sólo me ocupaba en el Colegio de Bachilleres de impartir en el tercer semestre la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea y en el cuarto semestre Historia de México Moderna y Contemporánea.

¿Qué pensaba para ese entonces acerca de lo que significaba ser un “buen” profesor y en especial un “buen” profesor de Historia?.

Desde luego, mi criterio en ese momento para responder a tal cuestionamiento se veía influenciado por varias referencias. Una de ellas provenía forzosamente de los cursos de formación como docente que tomé tanto del área pedagógica como de contenidos y manejo de programas de estudios impartidos por el centro de Actualización y Formación de Profesores (CAFP) perteneciente al propio Colegio de Bachilleres. Otra referencia deriva de las enseñanzas que desde luego recibí de mis cursos de “Didáctica General”, “Didáctica de la Historia” y “Práctica Docente dirigida” que cursé en la Facultad. Por supuesto, influyó también la forma como me impartieron su materia algunos de mis profesores, especialmente los de la Facultad de Filosofía y Letras: aún recuerdo la gran “teatralidad” y dominio de sus materias de la maestra María Teresa Rhode; la forma por demás dinámica para impartir su cátedra de Carlos Bosch; el impacto que causaba entre mis compañeras la personalidad elegante de Arturo Azuela; el carácter fuerte y decidido del maestro Eduardo Blanquel; la mirada noble pero a la vez con energía que recibí de la maestra Andrea Sánchez Quintanar cuando nos hacía alguna observación, sugerencia o corrección sobre los contenidos, la estrategia didáctica o recursos pedagógicos que utilizábamos en nuestras exposiciones. Importantes para mí fueron también maestros como el descubridor de la tumba de Palenque, el maestro Alberto Ruz Lhuiller y la maestra Ana María Rosa Carreón por sus enseñanzas recibidas. Todas estas experiencias fueron para mí una gran enseñanza y que trato, en mi ejercicio como docente de la Historia de ponerlas en práctica hasta la fecha.

Por supuesto, como en todo, quiero señalar que también tuve afortunadamente pocos maestros que por su forma personal de ser o de impartir su cátedra me enseñaron también lo que no quería ser o hacer cuando me encontrara frente a un grupo de estudiantes a los cuales, por obvias razones, no me voy a referir en este trabajo.

De todos mis profesores obtuve como principales planteamientos, que creo firmemente en el respeto que debo a mis estudiantes, pues si uno trata de aprovecharse de la condición intelectual o física de los alumnos; si uno es dado a evidenciar algún defecto, burlarse de los comentarios que a veces los estudiantes hacen en forma errónea o equivocada; enfatizar sus deficiencias para ganar la risa de los demás; estar de acuerdo en ponerles apodosos o sobrenombres; referirse a ellos por el número de lista que tienen y no por su nombre o hacer el “maestro” gala de lo mucho que sabe de su materia, creo entonces, -estoy seguro de ello-, todo el que sigue estas prácticas no es un verdadero y auténtico profesor.

Por supuesto, otra referencia que desde luego tomo en cuenta para mi práctica docente y que tomo para contestarme a la pregunta de quién está considerado como un buen profesor de Historia proviene de mi propia experiencia que durante todos estos años he adquirido como profesor de Historia en el sistema escolarizado y como asesor de contenido del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres.

Respecto a esto último, diré que otra de mis actividades como historiador-docente ha sido también mi desempeño como asesor de contenido en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA). Inicialmente ocupé este desempeño académico en el Centro 2 del SEA en el plantel No. 2 “Cien Metros” entre 1978 y 1981 y luego, me reintegré a dicha modalidad educativa a partir de febrero de 1984 en el Centro 3 incluido en el Plantel No. 3 “Iztacalco” en donde me he mantenido como asesor de Historia hasta la fecha.

De mi actividad como asesor de contenido en el SEA será primordialmente al que me voy a referir en este apartado de mi Informe de actividades académicas, pues mi intención principal se centrará en reseñar la forma como se enseña la Historia en el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres y es especial, en el Centro 3 “Iztacalco”.

El Centro 3 del SEA se encuentra funcionando dentro de las instalaciones del Plantel No. 3 "Iztacalco", mismo que se halla ubicado en uno de los límites de la Unidad Habitacional Iztacalco sobre la Avenida Francisco del Paso y Troncoso entre las avenidas Tezontle y Apatlaco; dicha unidad habitacional pertenece al INFONAVIT.

En dicho Centro 3 se atiende preferentemente a los estudiantes que proceden básicamente de la Delegación Iztacalco, pero también se les da atención a estudiantes que residen en la Delegación Iztapalapa e incluso, asisten a este Centro 3 para recibir atención no pocos estudiantes que viven en las distintas colonias de Ciudad Netzahualcoyotl en el Estado de México. Por lo tanto, es claro que nuestra mayor población estudiantil procede de los sectores medios y bajos de nuestra sociedad.

Particularizando en la asesoría de Historia ofrecida en el Centro 3 señalaré que ésta la realizamos dos asesores. En el turno vespertino, el asesor de contenido asiste entre semana los días miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 horas; los sábados (considerados como el día de más carga académica por el número de estudiantes que se atienden) mi compañero y amigo el profesor Ramiro Rivera Hernández asiste al Centro de 8:00 a 14:00 horas; en total se cubren a la semana doce horas para la asesoría de Historia.

Por mi parte, mis asesorías las realizo también los días miércoles y viernes de 8.00 a 11.00 hrs. y los sábados de 8.00 a 14.00 hrs.

Quiero señalar que en el SEA contamos con compañeros asesores de otras áreas del conocimiento que cubren hasta 18 horas de asesoría a la semana; esta mayor cantidad de horas se debe principalmente a que su asesoría cuenta con más demanda por parte de los estudiantes o bien cubren un mayor número de asignaturas, por lo que requieren de más tiempo para satisfacer adecuadamente las necesidades de los estudiantes que sí optan por hacer uso de la asesoría de contenido.

Como la asesoría está considerada como un servicio opcional para los estudiantes y no es obligatoria, es por esta razón que una de mis ocupaciones como Asesor de Historia en el SEA –debido a la preocupación que me causa- consiste en convencer a los estudiantes sobre la conveniencia que tiene asistir con regularidad a ellas ya que de esto depende en gran parte, al realizarse la entrevista en forma directa entre asesor-estudiante, que los contenidos de la asignatura que está preparando el estudiante en ese momento ambos estemos seguros de que fueron aprendidos correctamente y así se encuentre éste, en mejores condiciones para presentar su evaluación final con mayores probabilidades para su aprobación.

Cuando asiste el estudiante a la asesoría, inmediatamente se procede a iniciar su seguimiento académico; este seguimiento incluye varias fases:

a) La inducción

Que persigue como principal meta poner en un primer contacto al estudiante con el objeto de estudio; a esta acción la llamamos **contextualización**; además, se debe motivar al estudiante a continuar con la preparación de la asignatura que se encuentra cursando en el menor tiempo posible.

b) La estructuración

Se refiere esta fase a la aproximación sistemática del estudiante al objeto de estudio, corroborándose que en realidad esta aprendiendo lo que esta estudiando.

c) La consolidación

En esta fase debemos los asesores de contenido reafirmar lo aprendido mediante la realización de cuestionarios previamente elaborados o de algunas actividades complementarias.

d) La retroalimentación

Consiste en la recapitulación y auto evaluación del conocimiento adquirido.

Como observamos, se trata de un proceso educativo más o menos complicado por lo que los asesores de contenido requerimos que el estudiante, cuando llega a la asesoría, asista mínimamente a cuatro sesiones antes de que el asesor le entregue la autorización (Vo. Bo.) que le permitirá presentar su evaluación final que no dependerá directamente del asesor (al asesor de contenido sólo le corresponde la práctica de las evaluaciones de diagnóstico y formativas).

La evaluación final en el SEA corre a cargo de un personal seleccionado y luego capacitado para dicha tarea por las autoridades del SEA en Dirección General y que más adelante es supervisado por el responsable de cada Centro de Estudios. En los últimos años el instrumento de evaluación sumativa o final no es elaborado por los asesores de contenido; en el Sistema de Enseñanza Abierta se cuenta actualmente con un equipo de "especialistas" encargados del diseño y elaboración de dichos instrumentos de evaluación; así también, se cuenta con un equipo de aplicadores. Los exámenes presentados por los estudiantes por las características del sistema abierto incluyen principalmente reactivos de opción múltiple, y que son calificados por un personal específico llamados "evaluadores" que no realiza su tarea en cada Centro de Estudio, sino en el Departamento de Evaluación que se encuentra ubicado en la Dirección General del Colegio de Bachilleres.

A este respecto quisiera comentar que los asesores de contenido, incluyendo desde luego a los asesores en Historia, nos hemos manifestado constantemente en contra de este procedimiento de evaluación final pues es claro que quienes debemos de evaluar y confirmar el resultado de lo aprendido por nuestros estudiantes somos los asesores de contenido, por ser los responsables directos, junto con los estudiantes, del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no obstante nuestra inconformidad mostrada, nuestra participación en la evaluación final ha quedado circunscrita a enviar tan sólo al Departamento de Evaluación algunos comentarios, propuestas, modificaciones o

anexiones a la "Tabla de contenidos relevantes" (y por tanto, sujetos a ser evaluados) o algunos reactivos cuando nos los han solicitado o cuando nos ha parecido que los existentes no están debidamente estructurados o redactados.

Quiero señalar por otra parte, que otra de mis grandes preocupaciones y que constantemente pretendo mantener en forma permanente (no sólo como profesor del sistema escolarizado, sino también como asesor de contenido en el SEA) es la relacionada con la necesidad que creo debe tener el estudiante respecto a la asignación de la importancia y utilidad del estudio de la Historia. Pienso que esto debe ser fundamental, y en esto no hay motivo de duda o discusión; para ello, debemos darle su peso adecuado al manejo de los contenidos. Desde luego, por la naturaleza propia de la Historia es indispensable el manejo de los datos; sin embargo, cuando el estudiante llega a mi cubículo para recibir una asesoría, trato de propiciar un diálogo que me lleve a conocer su punto de vista sobre la importancia y sobre todo, la utilidad que le puede reportar el conocimiento y comprensión de la Historia, pues no me satisface que el estudiante se quede exclusivamente con el punto de vista de que la Historia es simplemente el manejo de las fechas, la ubicación espacial en donde ocurrió el hecho histórico o la simple retención de los nombres de los personajes involucrados en un determinado acontecimiento. Evidentemente, esto nos es exclusivamente lo que pretende lograr la Historia; a la Historia estudiada como proceso le interesa el qué, pero también el por qué y el para qué.

Después de tantos años de práctica como docente de la Historia en el Colegio de Bachilleres, siento que mis criterios iniciales sobre lo que debe ser un buen profesor de Historia se han ido modificando, pues para este momento, es mi punto de vista que no basta con poseer el dominio de los contenidos. Algunos de mis profesores, especialmente de la Facultad, me sorprendieron en su cátedra por la gran cantidad de datos que manejaban, daban la impresión de ser verdaderas enciclopedias ambulantes; esto influyó en forma decisiva en mis primeros años como profesor de Historia pues trataba por todos los medios posibles de ganarme el comentario de mis alumnos de ser un "buen" profesor por la gran cantidad de datos e información que manejaba en mi

clase; incluso llegué a tener momentos de verdadera angustia cuando no dominaba o entendía algunos de los contenidos o temas que señalaba el Programa de Estudios. Por citar tan sólo un caso, recuerdo que en el programa de Historia Universal Moderna y Contemporánea se me pedía hacer referencia a la cuestión de la extraterritorialidad ejercida por los dirigentes de distinto orden dentro de los territorios controlados por el Imperio Turco Otomano.

Pero, ¿Qué se debe entender por “extraterritorialidad”?, cómo explicarles a mis alumnos lo que no era capaz de entender en ese momento, cómo enseñar lo que no sabía; entonces, tuve que recurrir a las fuentes historiográficas adecuadas para conseguir la información necesaria sobre ese dato; incluso, recurrí al apoyo de otros profesores de Historia o de otras disciplinas para obtener la información que necesitaba, o bien, esperar que mi grado de reflexión y subjetividad se desarrollara. Para lograr esto último, confieso sinceramente, tuvo que pasar mucho tiempo más.

Cuando esto pasó, me dí cuenta de que ser un egresado de la Licenciatura en Historia no significaba que ya dominara todo lo relacionado con la Historia; sobre todo, debo reconocerlo, porque las materias que cursé en la Facultad como optativas, desde el quinto semestre hasta el octavo, fueron principalmente de los periodos recientes de la Historia Latinoamericana y del México Contemporáneo; por lo tanto, era por demás evidente, que tan sólo tenía información sobre algunos de los periodos de la Historia.

Ahora mi pensamiento me lleva hacia una postura de mayor modestia y sinceridad ante mis estudiantes, pues creo que el ganarse la condición de ser un buen profesor de historia será cuando éste realmente se sienta comprometido (por propia convicción de lo que hace) y reconozca que para llegar a dicha ponderación, el conocimiento de su objeto de estudio debe realizarlo en forma por demás constante y sistemática y con la consigna abierta de que siempre hay algo nuevo por aprender; sobre todo, si compartimos el criterio de que la Historia es el resultado de todo un proceso humano que se encuentra en constante movimiento. Por lo tanto, la Historia es la Ciencia Social que se encuentra en un proceso de recomposición y reinterpretación permanente.

En variadas ocasiones han llegado a mi cubículo estudiantes del SEA que me cuestionan sobre algunos aspectos que si bien tienen que ver con la Historia, pero que no necesariamente se encuentran dentro de los contenidos incluidos en sus materiales de apoyo (fascículos). Por citar algunos ejemplos, me dicen: ¿profesor, a qué se oponen los “Globalifóbicos”?, ¿por qué rechazan los del PRD al Neoliberalismo?, ¿en qué consiste la economía de libre mercado?, ¿qué es el fundamentalismo islámico?. Mi primera reacción es de sorpresa y desconcierto; es claro que las generaciones actuales avanzan en forma por demás rápida; pienso que todo esto se debe al avance alcanzado en las comunicaciones y la tecnología en general. Gracias a ello, los seres humanos de hoy (niños, jóvenes y adultos) pueden conocer en forma inmediata lo que está ocurriendo en ese momento en otra parte del planeta.

En mi etapa de adolescente e incluso de adulto, muchos de los acontecimientos que se daban en otra parte del mundo se conocían en nuestro país mucho tiempo después de haber ocurrido. Cuando han surgido tales interrogantes en los estudiantes y aunque aparentemente se salen de los contenidos del programa y de los fascículos, platico con ellos tratando de responder a sus dudas, pero tratando siempre de conectar el pasado con el presente y así logro dos cosas al mismo tiempo: contestar a sus preguntas y avanzar en los contenidos temáticos.

Al momento presente me considero, en mi condición de ser humano y de profesor-asesor de Historia, como un sujeto obligado a no ser tan sólo un simple y parco profesor, pues debo tomar conciencia de que mi labor como docente también contiene la función de formar. Por lo tanto, no me debo conformar con cumplir medianamente con mis tareas y responsabilidades mercadas por un programa de estudios o por la Institución educativa para la cual sirvo. Como formador, debo darme cuenta de que también de muchas maneras soy tomado por mis estudiantes como un parámetro a seguir; por ello, procuro ser puntual y no faltar a mi trabajo; soy respetuoso con mis estudiantes, pero también exijo lo mismo de ellos hacia mí; en mis clases y asesorías procuro manejar un lenguaje claro y adecuado que le permita a los estudiantes comprender de mejor manera

los contenidos que estamos estudiando; en síntesis, mi intención es ser un buen profesor y asesor de Historia –según sea el caso–, sin que esto me lleve a una postura de presunción o vanidad; y, desde luego, es mi intención mantenerme siempre abierto a nuevas alternativas o propuestas pues todo esto me permite vivir de mejor manera el momento histórico en el cual existo.

Son muchas las cosas que quisiera decir en este apartado en donde me autocuestiono acerca de lo que he sido y soy como docente de la historia; son demasiadas las cosas que en este momento pasan por mi mente, pero una situación que no quisiera dejar fuera es la de señalar que el pisar de nueva cuenta los pasillos y corredores de la Facultad de Filosofía y Letras después de tantos años, el estar de nueva cuenta dentro de un salón de clases, reencontrarme con la maestra de los profesores de Historia que ella formó, naturalmente me refiero a la Doctora Andrea Sánchez Quintanar, a raíz de la organización del Seminario de Titulación planeado por la FF y L de la UNAM en convenio con el Colegio de Bachilleres, me tiene enormemente motivado y siento que se renueva en mí el compromiso que tengo con mi desempeño como docente de la Historia.

Quiero por último señalar que me encuentro en este momento en la mejor disposición para aprender nuevos planteamientos, propuestas y sugerencias para seguir creciendo como ser humano. Por supuesto –estoy convencido de esto, un paso más para llegar a ello; sería precisamente el poder lograr finalmente mi titulación como Licenciado en Historia y poder con esto, desprenderme de este gran sentimiento de culpa y frustración por no haberlo logrado antes en mis anteriores intentos y con ello, retribuirle también de alguna forma a la UNAM, a la Facultad de Filosofía y Letras y en particular al Colegio de Historia de dicha Facultad lo mucho que me dió cuando fui estudiante de la Licenciatura en Historia, misma que me posibilitó a ser lo que profesionalmente soy ahora, un docente de la Historia.

B) FACTOR EDUCANDO

Producto de lo señalado en el Congreso Nacional de Bachillerato celebrado en Cocoyoc, Mor. en Marzo de 1982, y del cual ya hemos hecho referencia en páginas anteriores⁽³²⁾, el Colegio de Bachilleres ha considerado, basado en dichos Acuerdos, que su meta principal como institución educativa del nivel medio superior es propiciar la formación de estudiantes:

- a) Capaces para la adopción de un sistema propio de valores surgidos de todo un proceso educativo y en especial de lo aprendido durante su permanencia en el Colegio de Bachilleres.
- b) Preparados para participar en forma crítica en la cultura de su tiempo.
- c) Con la actitud idónea para adquirir los instrumentos metodológicos necesarios para su formación y su acceso al conocimiento científico.
- d) Con la capacidad para llevar a cabo la consolidación de los distintos aspectos de su personalidad que le permitan desarrollar su capacidad de abstracción en términos de autoaprendizaje. (SEP, 1982 c: 36 – 37)

De acuerdo con las metas consideradas como “ideales” por la Institución y que recién acabamos de mencionar, y tal como se establece en el Estatuto General del Colegio de Bachilleres se consideran como principales objetivos la formación de bachilleres:

- a) Con capacidad para su desarrollo intelectual mediante la obtención y aplicación de los conocimientos.
- b) Con una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad.

(32) *Vid Supra*, p 35

Por su parte, el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres considera a la educación como un proceso integral y dinámico enfocado a la creación de estudiantes activos y con la capacidad suficiente para la construcción de su propio conocimiento que se da a partir de la interacción que el estudiante tiene con su medio ambiente ⁽³³⁾.

Sin embargo, a pesar de todo lo señalado a nivel institucional, mi muy particular punto de vista me lleva a considerar, producto de mi experiencia como docente (tanto del sistema escolarizado como del SEA) que gran parte de estos criterios son tan sólo premisas teóricas, puesto que para llegar a esta actitud crítica, analítica, constructiva por parte de nuestros estudiantes requiere necesariamente de toda una formación previa que, desde luego, debe partir del seno familiar, incluso desde el momento de nacer (las teorías pedagógicas que se manejan actualmente, señalan que esta formación en el individuo se inicia desde la gestación) y luego, se irá desarrollando durante la realización de sus estudios de primaria y secundaria, es decir, que incluye todo un proceso de formación, contextualización, conocimiento y análisis de la realidad que se vive.

¿Qué sucede con los estudiantes en el contexto real del Colegio de Bachilleres?, ¿Qué es lo que observo y detecto entre mis alumnos que atiendo cotidianamente en el SEA y en particular con los estudiantes del SEA en el Centro 3 "Iztacalco"?

Los estudiantes a los que normalmente atiendo en mi condición de asesor de contenido, pienso que en muchos casos, se alejan considerablemente del modelo que el Colegio de Bachilleres pretende que sean, pues una gran cantidad de ellos aún no han desarrollado esa actitud de crítica, de análisis, constructiva y reconstructiva de la realidad en la cual se encuentran inmersos.

(33) Colegio de Bachilleres, Marco conceptual del SEA, (segundo documento de trabajo), SEP, 1986, p 64

No es de ninguna forma determinante que sean así por el nivel socio-económico al que pertenecen; la gran mayoría de ellos podrían ubicarse como integrantes de las clases medias y bajas de la sociedad mexicana, aunque sí creo que esta condición incide considerablemente en los conocimientos que ellos poseen, o mejor dicho, en los que no tienen o dominan. La mayoría de nuestros estudiantes realizaron su primaria y su educación media básica en escuelas oficiales y pocos de ellos en escuelas particulares en donde, la mayoría de la veces, debido a las grandes y graves deficiencias que se observan en el Sistema Educativo actual, los profesores (tanto de escuelas oficiales como particulares) tan sólo llegan a desarrollar en sus alumnos niveles de conocimiento de carácter informativo y escasamente llevan a sus estudiantes a niveles que tengan que ver con el análisis, la síntesis o la evaluación.

Por supuesto, quisiera aclarar que no es mi intención considerar que todos los profesores normalistas que laboran en las primarias y secundarias del país (tanto en escuelas oficiales como privadas) son malos o poco comprometidos con su labor docente; evidentemente, hay una gran cantidad de ellos quienes, a pesar de todas las adversidades burocráticas, académicas, laborales o personales, realizan una tarea por demás destacada.

Un grave problema que cotidianamente observamos los asesores del SEA, y que luego se convierte en motivo de constante queja entre nosotros, es lo relacionado con el escaso hábito que tienen nuestros estudiantes por la lectura. Una buena cantidad de los estudiantes adolescentes que atendemos en el Centro 3 del SEA pasan muchas horas platicando en los patios y pasillos de la escuela, o jugando en las canchas, o en la calle, o frente a las máquinas de juego en video, o viendo la televisión (lo cual no sería discutible si no fuera por el tipo de programas que normalmente ven). Estando así las cosas, ¿cómo vamos a propiciar la formación de autodidactas críticos y analíticos si nuestros estudiantes prácticamente no leen?. Las lecturas que hacen para hacerse de una cultura general son mínimas, es escaso el número de estudiantes que dicen haber leído el periódico del día. Recordemos que la base principal del Sistema de Enseñanza Abierta se encuentra en la lectura que hacen los estudiantes de los materiales impresos.

Los asesores de contenido del SEA tenemos prácticamente que "obligar" a muchos de nuestros estudiantes a que lean; es más, una técnica más o menos reciente implementada en el SEA para motivar a los estudiantes hacia la lectura fue precisamente presentar los contenidos temáticos de las materias y asignaturas del Programa de Estudios en forma fascicular. Esto desde luego, no quiere decir que el conocimiento deba darse de manera parcializada; considerar así al conocimiento sería un error. Sin embargo, los materiales de apoyo se presentan de esta forma para motivar a los estudiantes a la lectura y así evitar en lo posible que el asesor tenga que regresar a los sistemas tradicionales de enseñanza en donde el profesor o el asesor termina por ser el único responsable del conocimiento lo que conduce a nuestros alumnos a verse limitados para adquirir ese pensamiento crítico y analítico.

Pero el problema que detectamos los asesores del SEA con más frecuencia al tener comunicación con los estudiantes, no es tan sólo que posean el hábito de la lectura, sino también resulta por demás preocupante el hecho de que no "saben" leer; no es mi intención decir que sean analfabetas, claro que no. Lo que quiero decir es que cuando realizan las lecturas correspondientes de las asignaturas que asesoro, percibo que no entienden lo que están leyendo, o entienden una cosa por otra, o simplemente no asimilan gran cosa de la lectura, o leen por leer, pues para muchos de ellos resulta la lectura una obligación, no un gusto.

Todo lo anterior, nos lleva desafortunadamente a que la asistencia de los estudiantes a la asesoría sea poco frecuente e incluso, que de plano no asistan a ella, pues saben que el asesor, de entrada, les preguntará: ¿qué dudas encontraste en la lectura?, ¿en qué parte de los contenidos tuviste problemas?. Normalmente, los asesores de contenido recibimos como contestación por parte del estudiante: "no tuve ningún problema, no tengo dudas, todo lo que leí lo entendí perfectamente".

Es cierto, los estudiantes al acercarse a la asesoría, algo debieron haber leído; lo más posible es que sí lo hayan hecho (muchas veces al revisar sus materiales de apoyo vemos subrayados algunos párrafos o a veces todos, o con algunas notas o con las actividades

sugeridas resueltas. Con todo esto, el estudiante piensa que así le demuestra al asesor que sí realizó sus lecturas correspondientes; pero el problema fundamental del por qué no externan que tuvieron dudas, problemas o dificultades en los contenidos es porque no entendieron la lectura o no la hicieron como debería hacerse; por lo tanto, ¿cómo manifestar que tuvieron alguna duda sobre algo que no leyeron o leyeron mal y por tanto desconocen o no entendieron correctamente?.

Estando así las cosas, el asesor de contenido al aplicarles el examen de dominio de los contenidos (como parte de la evaluación formativa) es frecuente que se encuentre con la obtención de resultados negativos; por lo mismo, el asesor retardará el otorgarle al estudiante su firma de "Visto Bueno" para que el estudiante proceda a tramitar la presentación de su examen final. Entonces, ¿cómo es que el estudiante del SEA llega a la presentación de su evaluación sumativa, si el asesor de contenido no le dio la autorización correspondiente para presentar su examen final?.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALABAZAR DE LA CALLES						SOLICITUD DE REGISTRO A EVALUACIÓN FINAL						CENTRO DE ESTUDIO	
APELLIDO PATERNO			MATERIA			NOMBRE(S)			NUMERO DE MATRÍCULA			3 "12TACALCO"	
PACHECO			HEAUADEZ			ISHAEL			9902135-6				
SEMESTRE		CLAVE		NOMBRE DE LA ASIGNATURA						FASCICULO NUM.		GLOBAL	
3o.		211		HISTORIA DE MEXICO I								x	
FECHA DE APLICACIÓN			HORARIO			FECHA DE REGISTRO			RECIBO			FIRMA	
DIA	MES	AÑO	15			DIA	MES	AÑO	Firma			Firma	
27	Oct.	2001				20	Oct.	2001	Firma			Firma	
ASESOR DE CONTENIDO			CLAVE			FIRMA DEL ESTUDIANTE			FIRMA			APLICADOR	
Firma						Ismael P.			Firma			Ceballos	
NOMBRE HEAUADEZ GARCIA						E			NOMBRE				

Para ello, existen otras alternativas y los estudiantes del SEA las conocen y manejan a su conveniencia: pueden ir con su asesor psicopedagógico; y éste, bajo otros criterios (que son de tipo pedagógico y no necesariamente académico) le puede otorgar la autorización para presentar el examen final; puede argumentar que el asesor de

contenido no asistió o no lo encontraron en su cubículo, que se encuentra de vacaciones, o está tomando un curso de actualización, o está en junta o muchas otras explicaciones más; entonces, será el Responsable del Centro o su Auxiliar quien proceda a darle la autorización para el examen final. Incluso, se puede llegar al caso de la falsificación de la firma del asesor de contenido que éste normalmente tiene que colocar en el documento llamado "Autorización para el examen final" del cual líneas arriba recién acabamos de ilustrar con una de sus formas.

En suma, existen otros caminos más para que el estudiante consiga tal requisito para la presentación final de sus evaluaciones sumativas de las diferentes asignaturas que se encuentra preparando en ese momento. Afortunadamente, son pocos los estudiantes que recurren al uso de mecanismos no adecuados para conseguir la autorización para presentar su examen final.

Cuando el estudiante presenta sus evaluaciones finales, normalmente a la semana siguiente conocerá sus resultados; la mayoría de las veces, dichos resultados serán favorables, es decir, de acreditación. Pero, ¿cómo puede ser esto, si el asesor de contenido posee la información del avance y grado de conocimientos que tienen sus estudiantes y sabe quién los domina y quién no?. Esta información procede del "Seguimiento Académico" que se realiza para cada uno de los estudiantes del SEA ⁽³⁴⁾.

Las probabilidades de acreditación, pienso, son mayores por el tipo de instrumento evaluatorio que se maneja en el SEA, pues por las características propias del Sistema el examen final tan sólo contiene reactivos de opción múltiple y esto, se presta a muchas situaciones. El estudiante normalmente comienza por contestar en el examen lo que sí sabe, después todo lo demás puede ser aleatorio; incluso, puede llegar al recurso del "tin marín" y conseguir con esto, si es mucha su suerte, que algunas de sus respuestas sean

(34) Véase Anexo 1: Mediante un caso mostraré la forma y principales pasos que se siguen para llevar a cabo el seguimiento académico de cada estudiante que hace uso de la asesoría de contenido en el SEA.

correctas, o bien, en el caso de no acreditarlo, poder presentarlo tantas veces como sea necesario hasta conseguir aprobarlo.

La evaluación final en el SEA no contempla el recurso de la elaboración de exámenes abiertos, ya sea por temas o por medio de la realización de ensayos que le permitan a los estudiantes desarrollar la capacidad de la redacción o el poder externar sus ideas y puntos de vista sobre los contenidos que aprende. Para el caso concreto de las Ciencias Sociales, incluida desde luego la Historia, considero como de gran relevancia por los resultados que de ello podríamos obtener, la realización de exámenes abiertos ya que éstos llevan a los estudiantes a una acción más creativa, más crítica o analítica. Los exámenes de opción múltiple facilitan su rápida calificación, pero limitan el aprendizaje de los alumnos a la propuesta y alternativas del reactivo y se deja de lado el desarrollo de la capacidad de análisis, lo cual es contradictorio con los fines del Colegio de Bachilleres que precisamente propone como principal meta la creación de estudiantes críticos y analíticos condición que obviamente, se logra con el estudio de la Historia.

En mi condición de asesor de Historia en el Centro 3 "Iztacalco" del Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres no es mi intención señalar en este trabajo tan sólo los aspectos negativos de los estudiantes que cursan sus estudios de bachillerato en la modalidad de enseñanza abierta, pues es evidente que también existen situaciones que resultan altamente gratas y satisfactorias como es el hecho de saber que la mayoría de los egresados del SEA al presentar su examen de admisión para ingresar a la educación superior, son aceptados por las principales instituciones educativas de dicho nivel como la UNAM, el IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y que su desempeño como estudiantes en estas escuelas de nivel superior es muchas veces mejor que la de los estudiantes que egresan del sistema escolarizado del Colegio de Bachilleres o incluso, de los egresados de las Preparatorias y del CCH de la UNAM o del IPN; esto lo podemos comprobar a través de las estadísticas que para tal caso se realizan en la Dirección General del Colegio de Bachilleres.

En el Sistema de Enseñanza Abierta contamos con estudiantes que realizan su ciclo de Bachillerato en el SEA en menor tiempo del que ocupan los estudiantes del sistema

educativo presencial (seis semestres); o de estudiantes que sí gustan de la lectura, que hacen uso de la asesoría en forma más permanente y sistemática y que muchas veces continúan asistiendo a mi asesoría aún después de haber acreditado las asignaturas que me corresponden asesorar. O aún más incluso, después de haber egresado y que regresan a comentarme sobre sus avances, dudas o expectativas sobre las materias que cursan en sus estudios profesionales y que a veces tienen que ver con la Historia.

Afortunadamente en el SEA contamos con estudiantes comprometidos, deseosos de lograr una carrera profesional, confiados en que serán en un futuro próximo buenos profesionistas y seres humanos capaces para comprender su realidad y plenamente contextualizados con el momento histórico que les tocó vivir.

Por todo lo que he expresado sobre lo malo, pero también de lo bueno que encuentro en mis estudiantes que asisten a la asesoría de Historia, estoy seguro de que, si bien el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres en el momento actual presenta algunas carencias y diferencias para arribar a la obtención de estudiantes de óptima calidad, críticos, analíticos, constructores y reconconstructores de su realidad, a pesar de todo, tengo la suficiente confianza de que quienes estamos involucrados en esta modalidad educativa —directivos, asesores y por supuesto, estudiantes— todos estamos en la mejor disposición para resolver y enfrentar los problemas y dificultades que se llegaran a presentar, y de esta forma llegar todos juntos a la formación de estudiantes con el perfil de excelencia deseado por el Colegio de Bachilleres.

Como asesor de Historia, naturalmente es también mi punto de vista que para alcanzar el modelo de estudiante deseado por el SEA del Colegio de Bachilleres se debe insistir en la enseñanza de la Historia por ser ésta, la más importante de las Ciencias Sociales que posibilita al Hombre de una conciencia verdaderamente humana, social e histórica que sería la única que le da armas para construir o reconstruir de forma más crítica a su realidad.

CAPITULO TERCERO

**Los programas de estudio de la materia de Historia de México (Contexto Universal)
seguidos en el Colegio de Bachilleres.**

En el Colegio de Bachilleres se cuenta con un Plan de Estudios de seis semestres que incluye tres áreas de conocimiento: Área de Formación Básica; Área de Formación Específica y Área de Formación para el Trabajo⁽³⁵⁾. El Área de Formación Básica se compone de cinco campos de conocimiento: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Histórico-Sociales, Metodología-Filosofía y Lenguaje-Comunicación.

Dentro del Área de Formación Básica se encuentra incluido el campo de las Ciencias Histórico-Sociales cuyos principales propósitos son los siguientes:

- 1) “Favorecer que el estudiante integre a sus estructuras conceptuales los conocimientos y habilidades de las disciplinas básicas del conocimiento humano.
- 2) Lograr que el educando lleve consigo una idea general del mundo que lo rodea, tanto en lo físico como en lo social y que se familiarice con las distintas formas de dividir el conocimiento humano. Esto es, un Hombre informado dentro de las generalidades de la sociedad en que vive.
- 3) Preparar al estudiante como individuo activo para el desempeño de funciones sociales de mayor complejidad y responsabilidad.
- 4) Proporcionar al educando los elementos necesarios que le permitan profundizar y ampliar los conocimientos más representativos y relevantes del patrimonio cultural, científico, tecnológico y humanístico.
- 5) Proporcionar en el estudiante el desarrollo de las actitudes que lo harán integrarse a su comunidad de forma responsable y productiva”⁽³⁶⁾.

Para el logro de dichos propósitos considerados como “ideales” por la Institución, en el Área Histórico-Social se estructuró toda una cadena de materias y de asignaturas que van desde el primero hasta el sexto y último semestre de dicho ciclo del bachillerato del Colegio de Bachilleres y que son como a continuación se mencionan:

(35) Véase Anexo 2

(36) Documento del Colegio de Bachilleres, *op. cit.*, p 8

SEMESTRE	MATERIAS	ASIGNATURAS	
1°. Y 2°.	Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales I y II	
3°. Y 4°.	Historia de México (Contexto Universal)	Historia de México I y II (Contexto Universal)	MATERIAS OPTATIVAS
5°. y 6°.	Estructura Socio-Económica de México	Estructura Socio-Económica de México I y II	Economía I y II Sociología I y II Antropología I y II

Tomando como base el esquema recién mostrado, observamos que la materia de Historia de México (Contexto Universal) impartida en el tercer y cuarto semestres recibe el apoyo como materia antecedente la de Introducción a las Ciencias Sociales y como consecuente la de Estructura Socio-Económica de México. Además, el Área Histórico-Social se ve reforzada todavía más con tres materias optativas: Economía, Sociología y Antropología. De esta forma, se espera que toda esta cadena Histórico-Social capacite al estudiante, al término de su ciclo de bachillerato, para poder contar con los elementos indispensables y tomar una actitud más crítica y transformadora de su realidad⁽³⁷⁾.

La materia de Historia de México (Contexto Universal) como ya señalamos, esta ubicada en el Área de Formación Básica que incluye tanto los elementos informativos, formativos y metodológicos para el conocimiento y análisis de la sociedad.

(37) Programa de la asignatura de Historia de México I (Contexto Universal), Colegio de Bachilleres, Dirección de Planeación Académica, Agosto/1983, p 2

Propósito de la materia.

La materia de Historia de México (Contexto Universal) forma parte del campo de conocimiento de las Ciencias Histórico-Sociales, cuyo principal propósito es que el estudiante logre reconocer el proceso de construcción de las Ciencias Histórico-Sociales, así como los términos, conceptos, principios básicos, categorías de análisis y métodos utilizados de las principales corrientes teórico-metodológicas, mediante su aplicación tanto en la investigación de diversos problemas de carácter social, como el análisis de la sociedad mexicana y su relación con el contexto internacional⁽³⁸⁾.

Principal recurso metodológico para el estudio de la Historia

De acuerdo con la información que nos proporciona el Programa de Estudios se considera a la Historiografía como principal medio de análisis con el fin de que el estudiante logre finalmente pensar históricamente acerca del desarrollo que ha seguido el Hombre a través del tiempo. Los docentes de Historia nos apoyamos en la Historiografía (la historia de la Historia) como principal medio de análisis pues en ella nos encontramos con las fuentes que nos permitirán ubicarnos en el contexto real y concreto de lo hecho por el Hombre en un tiempo y espacio determinado. Por supuesto, es el profesor o asesor (según sea el caso) quien orienta a los estudiantes sobre las fuentes historiográficas que deben utilizar para poder arribar de manera satisfactoria a la información necesaria y adecuada y que después servirá de base para su puesta en discusión en la clase o en las asesorías.

Para el caso concreto del SEA, la investigación historiográfica prácticamente no existe puesto que la información necesaria que se requiere para dominar los contenidos temáticos se encuentra en los fascículos y sólo en caso necesario, si así lo considera el estudiante, el asesor le sugerirá la consulta de algunas otras fuentes de apoyo que le servirán para aclarar o incrementar su información de los contenidos a estudiar.

(38) *Ibid.* p 3

Asimismo, se toma al concepto de Modernidad como principal Eje de análisis para que el estudiante logre explicar los cambios sociales del presente en función de lo realizado en el pasado. El concepto de Modernidad que servirá como Guía permanente surge del planteamiento señalado principalmente por Jurgen Habermas que ubica el inicio de una verdadera modernidad durante el siglo de la Ilustración hasta el momento actual, especialmente en las culturas consideradas como “accidentalizadas”.

Intención de la materia

El qué: Analiza el proceso histórico de México relacionado con el contexto mundial desde fines del siglo XVIII hasta 1994.

El programa nos solicita a los profesores y asesores que impartimos la materia de Historia de México (Contexto Universal) que al hacer la revisión en nuestras clases o asesorías de los distintos periodos históricos comprendidos desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XX, tratemos permanentemente de llegar con nuestros estudiantes al nivel cognitivo del análisis. Sin embargo, es mi deseo aclarar que para poder arribar a dicho nivel de conocimiento es necesario seguir todo un complejo proceso de enseñanza-aprendizaje pues, ¿cómo poder analizar lo que no se conoce o no se domina aún?. Por lo tanto, sin salirnos de la realidad posible, considero que como primer paso para luego llegar al nivel del análisis, sería conveniente como parte del proceso seguido por el profesor y el estudiante que estudia a la historia, del dominio de la ubicación espacio-temporal del o los sucesos históricos que se van a estudiar; luego, tratar que los estudiantes reconozcan las características políticas, económicas, sociales y culturales (cuando esto sea posible) que subyacen al hecho histórico; tratar de comprender su importancia histórica mediante la discusión (previa información) que desde luego, deberá estar dirigida por el profesor o asesor, tratando la mayoría de las veces, que sean los estudiantes quienes planteen sus propios puntos de vista, aclaraciones o aportaciones para poder llegar a puntos de acuerdo o conclusiones. Sobre estas bases previas considero que sólo así, estaríamos en mejores condiciones para poder realizar el análisis del suceso histórico que se nos solicita estudiar.

Por otra parte, se señala que el análisis de los acontecimientos que se estudien a lo largo de todo el Programa de Estudios deberá hacerse bajo la perspectiva de algún enfoque historiográfico (Positivismo, Historicismo o Materialismo Histórico). Sin embargo, con relación a este caso, los profesores y asesores nos encontramos con el constante problema de que los estudiantes (y para ser honesto, también una parte considerable de los docentes de la Historia) no dominamos todas las categorías propias de cada uno de los enfoques teóricos señalados por el programa. Por lo que toca a los estudiantes quiero señalar que éstos de lo aprendido en sus cursos de Introducción a las Ciencias Sociales I y II previa evaluación diagnóstica observo que tan sólo recuerdan quizá el nombre de la corriente teórica, de sus principales creadores y algunos conceptos sueltos que caracterizan a cada uno de los marcos teóricos en cuestión. Pero cuando se empieza a utilizar y tratar de contrastar algunos textos sobre determinado periodo o hecho histórico a los alumnos les resulta difícil poder identificar cual de los textos es marxista, o positivista o historicista. Esta labor tiene que ser constante y permanente por parte del docente de la Historia hasta conseguir algún avance que les permita a los estudiantes distinguir la teoría que maneja el o los textos que se utilizan como apoyo para el aprendizaje o comprensión del proceso histórico.

Con base a lo que recién acabo de señalar, quiero decir que si logro que los estudiantes comprendan o entiendan lo fundamental del suceso histórico considero que he avanzado en algo en mi intención de hacer que mis estudiantes aprendan a estudiar la historia; el análisis historiográfico lo conservo como meta ideal por lo pronto, sigo trabajando con lo que me enfrento en forma real es decir, llegar con los alumnos al nivel de la comprensión del hecho histórico procurando a través de un ejercicio más intenso arribar mas tarde en mis asesorías a niveles de conocimiento más complejos.

El cómo: Tomando en cuenta a las distancias corrientes historiográficas como un medio teórico-metodológico que le permitirá a los estudiantes acceder a las distintas interpretaciones del conocimiento histórico y al concepto de Modernidad como principal eje de análisis.

El para qué: El estudiante comprenda su presente tomando en cuenta el proceso histórico que ha seguido México en completa relación con lo más relevante de lo acontecido en el contexto mundial y así lograr la construcción de una identidad individual y social que le permita explicarse cómo se ha conformado nuestro país en lo geográfico, en lo político, en lo social, económico y cultural en relación con el contexto mundial.

El enfoque

a) Disciplinario

Para lograr un conocimiento objetivo, crítico y por lo tanto, científico de la Historia es importante identificar, conocer y comprender las diferentes corrientes teórico-metodológicas que son utilizadas para construir el conocimiento histórico. Los enfoques señalados por el Programa de Estudios a utilizar son: el Positivismo, el Historicismo y el Materialismo Histórico. Cada uno de estos enfoques ha aportado los elementos teóricos-metodológicos que han servido para explicar lo sucedido en la historia. Cada uno de estos enfoques teóricos se constituyeron en un contexto histórico y socio-cultural concreto y específico; por esta razón, cada uno de ellos explica el acontecer histórico bajo una perspectiva distinta. Así, algunas de estas corrientes están clasificadas como corrientes burguesas y otras, como es el caso del Materialismo Histórico como un enfoque considerado como social y por tanto, totalizador. Esto creo, debe ser necesariamente comentado por el profesor con sus estudiantes para que así ellos, por propia convicción –y no por la imposición del maestro- elija para su propio análisis de la historia el enfoque teórico que más convenga a sus intereses.

b) Didáctico

De acuerdo con la filosofía educativa, principios y fines del Colegio de Bachilleres se considera actualmente como meta principal la construcción por parte del propio estudiante del conocimiento mediante el empleo de la teoría pedagógica

del Aprendizaje Significativo, pero bajo la conducción, supervisión y asesoría del profesor. Esta teoría creada principalmente por Aushbel plantea que el educando tan sólo aprende lo que le es significativo; para obtener este tipo de aprendizaje se considera en términos generales, que el proceso de enseñanza-aprendizaje a seguir sería el siguiente:

- 1) La desestructuración-reconstrucción del conocimiento que comenzaría con una inicial problematización que desencadene el proceso de aprendizaje en donde el estudiante llegue a sus propias propuestas y explicaciones.
- 2) Tomar como base a la realidad misma del estudiante
- 3) Considerar las propuestas del Programa de Estudios
- 4) Generar una actitud y disciplina por la investigación
- 5) Arribar a la construcción de un conocimiento propio
- 6) Verificar su conocimiento comprobando su validez con otras situaciones
- 7) Aplicación, consolidación y retroalimentación de lo aprendido
- 8) Inicio de un nuevo proceso de desestructuración-reestructuración para llegar a conceptos cada vez más complejos.

Para el caso concreto de la enseñanza de la Historia considero que es posible aplicar, casi en su totalidad dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, tan sólo descartaría lo relacionado con la aplicación del fenómeno estudiado, pues dicha aplicación puede funcionar más en las materias experimentales y no en la Historia.

Intención de la Asignatura de Historia de México I (Contexto Universal)

El qué: Comprender el proceso histórico de México y su relación con el contexto mundial desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XX.

El cómo: A través de la reflexión historiográfica y del manejo del concepto de Modernidad ambos como principales medios de análisis.

La tesis fundamental para la materia de Historia de México (Contexto Universal) radica en estudiar el impacto que se ha observado en México desde fines del siglo XIX acerca de la idea de insistir en arribar a lo considerado como “moderno”, idea que vemos inmersa en el proceso histórico seguido por nuestro país influenciado por lo ocurrido a este respecto en el contexto mundial.

Desde luego, habría que aclarar que la idea que se tiene acerca de lo aceptado como moderno parte de lo hecho por Inglaterra desde fines del siglo XVIII esto es, iniciar lo conocido por todos como la Revolución Industrial. De tal forma, una nación será considerada como moderna en tanto se encuentre incluida ya como una nación industrializada o en vías de industrialización.

No obstante lo que recién he señalado, considero que para el caso mexicano resulta importante observar también que para el logro de esta idea que persigue por meta alcanzar el grado de lo considerado como “moderno” no bastaría con comparar lo que separa a una civilización, nación o clase social que se cree ha arribado ya al mundo de lo identificado como moderno con las que aún no han alcanzado tal denominación; sino también –por las características propias de nuestro país-, es también importante identificar los cruces e interinfluencias en donde lo tradicional y lo “moderno” se mezclan constantemente ⁽³⁹⁾. Lo cual se puede ratificar si estudiamos el proceso histórico que ha seguido México, sobre todo durante los siglos XIX y XX.

De esta forma, no debemos entender a la Modernidad como la simple tendencia a rechazar sistemáticamente todo lo considerado como tradicional e imponer lo señalado como moderno en los aspectos político, económico, social y cultural; no debemos olvidar que quienes han impuesto las pautas de lo identificado como “moderno” son los países líderes de la cultura occidental con

(39) Jürgen Habermas . “La modernidad. Un proyecto incompleto” en Nicolás Casullo (comp.). *El debate modernidad-posmodernidad*, Ed. Punto Sur, Buenos Aires, 1989, p 32

De acuerdo a lo señalado por Jürgen Habermas, no debemos perder de vista que cuando nos referimos al concepto de Modernidad, dicho concepto se maneja como un valor superestructural; por lo mismo, a nivel individual cada ser pensante puede formar su propio concepto de lo considerado como moderno.

el fin de mantener a toda costa su hegemonía en todos los aspectos a nivel mundial. Para entender hasta que grado se ha alcanzado en nuestro país la modernidad no sólo se tiene que tomar en cuenta lo hecho en el aspecto material o instrumental sino también, se debe ponderar lo propio, lo que caracteriza a México en lo histórico, cultural e ideológico.

El para qué: Interpretar desde diferentes perspectivas la emergencia de la nación mexicana y su desarrollo histórico en torno a la problemática que representa su inserción a la Modernidad.

Desde los inicios del Colegio de Bachilleres los programas de la materia de Historia de México han estado siempre enfocados a la revisión de lo acontecido tanto en México como en el contexto mundial desde fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XX por lo que sólo los docentes de Historia nos hemos dedicado a estudiar las edades Moderna y Contemporánea, dejando de lado las etapas históricas anteriores. Por esta razón, durante mucho tiempo, los docentes de la Historia del Colegio de Bachilleres habíamos insistido para que fuera incluido al Plan de Estudios al menos otro semestre más para la materia de Historia en donde nos ocupáramos de revisar las etapas históricas anteriores; esto no fue aprobado pues se manejó como fundamento pedagógico que lo que se deseaba en el Colegio es que los estudiantes comprendieran su momento presente relacionándolo con el pasado próximo o más cercano (desde el siglo de la Ilustración hasta fines del siglo XX) pues es en este periodo donde se encuentran los orígenes de la Modernidad que se supone vive el México de hoy y muchos otros países más influenciados por la cultura occidental o europeizante.

En lo personal, este punto de vista planteado a nivel institucional o por quienes elaboraron el Programa de Historia de México (Contexto Universal), después de varios años (desde 1993 hasta la fecha) que ha operado dicho Programa lo he llegado a aceptar y a desarrollar con mis estudiantes tal como se encuentra establecido, aún cuando considero que la Modernidad tiene sus antecedentes incluso, desde fines de la Baja Edad Media con los movimientos culturales del Humanismo y el Renacimiento. Por tal motivo, en mis clases o en mis asesorías insisto en dar a conocer este punto de vista sobre todo cuanto mis estudiantes se encuentran ubicando espacial y temporalmente los orígenes de la mencionada Modernidad.

Contenidos

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA.

OBJETIVO DE OPERACIÓN

- El qué:** El estudiante considerará a la Historia como una disciplina científica.
- El cómo:** Mediante el empleo de la perspectiva historiográfica y de las corrientes teóricas, así como el manejo del concepto de Modernidad a través del análisis de su objeto de estudio, importancia y utilidad.
- El para qué:** Presentar al estudiante los elementos fundamentales que le permitan entender críticamente el acontecer histórico de nuestro país relacionado con el contexto mundial.

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS

Quiero aclarar que en el programa de la asignatura no existe una Red de Contenidos Temáticos; los temas a tratar en cada Unidad, el profesor los debe entresacar de los Objetivos de Operación. Por lo tanto, la Red de Contenidos que a partir de este momento enunciare será un producto personal y es en dicho orden como los abordo en mi clase o en mis asesorías del Sistema de Enseñanza Abierta.

1.1 Objeto, importancia y utilidad de la Historia.

- 1) Objeto de estudio.
- 2) Importancia.
- 3) Utilidad.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Por supuesto, creo que resulta básico para introducimos al estudio de la Historia el manejo del objeto de estudio de la Historia, así como identificar su importancia y utilidad. Sin embargo, mi punto de vista me lleva a pensar que estos tres elementos no bastan para iniciarnos debidamente al estudio de la Historia pues para ello, considero que sería importante partir del concepto de Historia; luego también sería necesario lograr en el estudiante el reconocimiento del o los sujetos hacedores de la historia, la importancia de la ubicación espacio-temporal, las características del hecho histórico, la periodización de la Historia, el manejo de las fuentes, el método utilizado para el análisis de la Historia, el empleo adecuado de los testimonios sobre todo escritos y las disciplinas que le sirven de apoyo (las Ciencias auxiliares de la Historia). Todo esto, estoy seguro de ello, forman parte fundamental y por lógica deben ser tomados en cuenta si queremos introducimos efectivamente al estudio de la Historia.

1.2 La historiografía y principales enfoques teóricos.

1) La Historiografía.

2) Enfoques teóricos: Positivismo, Historicismo y Materialismo Histórico.

Es importante para el estudio de la Historia considerar a la Historiografía como el principal medio de análisis y como la más importante herramienta para la construcción de la ciencia histórica. Por esta razón resulta adecuado señalarle a los estudiantes que la Historiografía surge propiamente a partir de la obra escrita por Heródoto ("Los nueve libros de la historia") hacia al siglo V A.C., y que está —la Historiografía—, se va constituyendo por todas las obras de archivo, documentales y bibliográficas que se han ido elaborando desde ese siglo V A.C. hasta el momento actual y que será una disciplina que existirá mientras el Hombre nos deje en forma escrita algún testimonio de lo hecho por el mismo a través de toda la historia.

Toda reflexión sobre algún acontecimiento o periodo de la historia se dice que debe lograr la mayor objetividad posible y que ésta —la objetividad— se logra si la reflexión o análisis de lo acontecido en el pasado se realiza empleando un determinado enfoque teórico-metodológico.

Quisiera aprovechar esta parte de mi Informe de Docencia para señalar que, en mi caso particular, me resulta sumamente difícil identificarme plenamente dentro de alguno de los enfoques teóricos que el Programa de Estudios plantea que debemos utilizar. Señalarme como historicista, positivista o marxista "puro" sería una presunción o algo inexacto. Mi paso por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM me hizo recibir influencias por parte de mis profesores tanto del Historicismo como del Materialismo Histórico. Luego ya, en el Colegio de Bachilleres como docente de la Historia observé que los primeros Programas de Estudios (me refiero a los Programas de 1974 y 1982) ambos interpretaban a la Historia a los ojos del Materialismo Histórico pues en ellos se colocaba principalmente a la producción material como la más importante base sobre la cual se rige al modo de vivir y pensar de los hombres.

Sin embargo, debo reconocer y ser muy sincero en esto, mi conocimiento y dominio de las categorías manejadas por el citado enfoque teórico-metodológico era y sigue siendo muy limitado; por lo mismo, la interpretación de los sucesos históricos que hacía y sigo haciendo hasta la fecha junto con mis estudiantes se basa principalmente en el empleo de distintas fuentes historiográficas que considero adecuadas para discutir sobre los acontecimientos históricos que me pide el Programa de Estudios que desarrolle junto con los estudiantes tanto en la clase como en las asesorías que están a mi cargo en el Sistema de Enseñanza Abierta. Mi intención respecto a las fuentes historiográficas en las que me apoyo para preparar mi clase, procuro que sean las más idóneas o las que más vengan al caso con el fin de no caer en contradicciones respecto a los contenidos que se analizan en la materia de Historia de México (Contexto Universal).

1.3 La Modernidad.

1) El concepto de Modernidad a través de su análisis histórico.

Para conseguir la comprensión de este concepto considero necesario hacer una revisión histórico-filosófica muy general que me permita explicar el proceso seguido por la sociedad (sobre todo la europea) para llegar en el siglo XVIII al siglo de la "Razón" considerado éste, como el siglo en el cual se llega finalmente a lo considerado como verdaderamente "moderno".

Para ello, el esquema que utilizo es el siguiente:

SIGLOS:

XIII y XIV	XV y XVI	XVII	XVIII
El Humanismo	El Renacimiento	El avance de las Ciencias como la Astronomía, la Física, las Matemáticas, la Química, Biología y la Medicina	La Ilustración y el Enciclopedismo (Origen de la Modernidad bajo el esquema implantado por la cultura occidental)
		En el campo filosófico: - El Racionalismo - El Empirismo	

Esta Unidad temática como todas las demás que incluye el Programa de la asignatura concluye con las propuestas y momentos de evaluación, las estrategias didácticas sugeridas y la bibliografía de apoyo. Sin embargo, señalare que todos estos elementos prácticamente no los tomo en cuenta para mis asesorías, puesto que en el SEA, la evaluación y autoevaluación sobre todo la formativa se encuentra incluida principalmente al finalizar cada tema o Unidad. La estrategia didáctica que más utilizo es principalmente el diálogo y el interrogatorio que se establece en forma directa entre asesor-estudiante y la bibliografía de apoyo la sugiere directamente el asesor de contenido cuando así lo solicita el estudiante interesado en ampliar la información contenida en sus fascículos.

UNIDAD 2: LA FORMACIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA (1810-1876).

OBJETIVO DE OPERACIÓN:

- El qué:** Conocer los antecedentes y la conformación de la nación mexicana.
- El cómo:** Revisando el proceso histórico de las naciones (principalmente europeas) fundantes de la Modernidad y su influencia en la Nueva España de fines del siglo XVIII y la formación de la nación mexicana entre 1810 y 1876.
- El para qué:** Comprender la emergencia política, económica y social de México con bases modernas.

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS:

2.1 El mundo moderno de fines del siglo XVIII y principios del XX.

- 1) La Ilustración y el Enciclopedismo.
- 2) El Liberalismo (Político y económico).
- 3) La Revolución industrial en Inglaterra.
- 4) El surgimiento del federalismo a raíz de la Independencia de las Trece Colonias Inglesas en Norteamérica.
- 5) La democracia: Tomando como base la "Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano" surgida a raíz de la revolución democrático-burguesa de 1789.

2.2 Los antecedentes del México independiente.

- 1) La aplicación de las Reformas borbónicas en la Nueva España durante el siglo XVIII.
- 2) La situación geográfica, económica, política y social de la Nueva España de principios del siglo XIX.

- 3) La invasión napoleónica a España y la organización de la resistencia española ante la intervención francesa.

2.3 La independencia de la Nueva España.

- 1) Los grupos sociales que propiciaban y quiénes se oponían al surgimiento del México independiente.
- 2) Los movimientos de Independencia en el resto de Hispanoamérica.
- 3) Las principales etapas del movimiento de independencia.
- 4) Las tendencias y posiciones político-ideológicas surgidas después de 1821.
- 5) Los proyectos políticos, económicos y sociales de los liberales y los conservadores para modernizar al país.

2.4 La reacción conservadora ante el proyecto liberal de modernidad en México. Para resolver dicho contenido temático el Programa plantea los siguientes aspectos:

- a) La Constitución de 1857.
- b) Las Leyes de Reforma (1859).
- c) La guerra de Reforma: Como principal reacción de los conservadores en contra de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

En forma particular para comprender de mejor manera el proceso hacia la modernidad seguido por México durante el siglo XIX agrego en mis clases y asesorías los siguientes aspectos de orden político:

- a) La Constitución de 1824.
- b) Las Reformas de 1833.
- c) Las Leyes: Juárez, Lerdo e Iglesias.

En oposición al proyecto de modernidad planteado por los liberales destacaron las siguientes medidas implementadas por los conservadores:

- a) La Constitución centralista de las Siete Leyes.
- b) La Bases Orgánicas.

2.5 La definición liberal y republicana en México.

- 1) La definición de la Identidad nacional a través del intervencionismo extranjero.
 - a) La invasión de Isidro Barradas (1829).
 - b) La Guerra con Texas (1836).
 - c) La primera intervención Francesa: La Guerra de los Pasteles (1838/39).
 - d) La Guerra México-Estadounidense (1846/48).
 - e) La segunda intervención Francesa (1862/64).
- 2) El imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864/67).
 - a) La resistencia republicana al establecimiento de una monarquía extranjera.
- 3) El triunfo de la República Liberal (1867-1876).

UNIDAD 3: EL PORFIRIATO Y LOS INTENTOS PARA MODERNIZAR AL PAÍS

OBJETIVO DE OPERACIÓN:

- El qué:** Identificar las principales características del Porfiriato entre 1876 y 1911
- El cómo:** Mediante el análisis del crecimiento económico observado en México pero apoyado en las inversiones extranjeras y las repercusiones de dicho crecimiento en una sociedad de estructura esencialmente agrícola
- El para qué:** Comprender la influencia de las grandes potencias en México así como la identificación de las circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales que frenaron o aceleraron la incorporación de México a la modernidad.

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- 3.1 La consolidación de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos como potencias mundiales en el último tercio del siglo XIX.
 - 1) El Imperialismo: La política económica de las grandes Metrópolis.

El avance industrial de las grandes potencias y la competencia por el control del Mercado Mundial.

2) Los intereses políticos de las grandes Metrópolis.

3.2 El Estado y la política porfirista.

1) Característica del Estado porfirista.

- a) La centralización del poder.
- b) La política de conciliación y represión.
- c) La “estabilidad como base para la atracción del capital extranjero”.

3.3 La economía durante el porfiriato.

1) Las inversiones extranjeras.

- a) La economía de enclave.

2) Los sectores activados de la economía.

- a) Agricultura de exportación.
- b) Industria manufacturera.
- c) Minería.
- d) Petróleo.
- e) Banca.
- f) Comercio.
- g) Comunicaciones y transportes.

3) El aumento de la población.

- a) El crecimiento de las clases medias

3.4 La estructura social del Porfiriato

1) La situación social.

- a) La “pseudo aristocracia” porfiriana.
- b) Las clases medias.
- c) Las mayorías sociales.

3.5 La cultura del Porfiriato.

- 1) El positivismo.
- 2) El "Nacionalismo" porfiriano.
- 3) La educación.

3.6 La crisis político-social de principios del siglo XX.

- 1) La integración del Partido Liberal Mexicano.
- 2) La promulgación del "Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación".
- 3) Las demandas sociales: los movimientos de huelga:
 - a) La huelga minera en Cananea, Son. (1906).
 - b) La huelga textil en Río Blanco, Ver. (1907).
- 4) La entrevista Díaz-Creelman (1908).
- 5) La oposición.
 - a) Las publicaciones de ataque al régimen porfirista.
 - b) El Club Central Antirreeleccionista.
 - c) La radicalización del pensamiento agonista

INTENCIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE MÉXICO II (CONTEXTO UNIVERSAL)

El qué: Comprender el proceso histórico seguido por México en el contexto mundial desde 1910 hasta 1994.

El cómo: Analizando:

- a) La transición y configuración del Estado Mexicano moderno de 1910 a 1940.
- b) Su proceso de consolidación entre 1940 y 1970.
- c) Las repercusiones y/o contradicciones surgidas dentro de este proceso de modernidad considerado como un proyecto "desde arriba" y que por lo mismo, ha generado la emergencia de una sociedad civil desde 1970 a la fecha

(constituida principalmente por las clases medias y bajas) que exige la existencia en México de un Estado verdaderamente democrático que permita una mayor intervención y participación de la ciudadanía en las políticas económicas, político-sociales y culturales que se siguen en nuestro país para alcanzar el modelo de modernidad impuesto por la cultura occidentalizante que propone que ser moderno implica:

- En lo político: la práctica de la democracia y el rechazo de los regimenes autocráticos, despóticos o totalitarios.
- En lo económico: Insertarse plenamente al Modo de Producción capitalista dejando atrás las prácticas semif feudales.
- En lo social: la igualdad de derechos y obligaciones mediante la supresión de privilegios para ciertos sectores de la sociedad.
- En lo cultural: El laicismo y el rechazo a toda postura dogmática.

El para qué: Para poder interpretar críticamente la problemática económica, política, social y cultural existente en México en el momento actual⁽⁴⁰⁾.

(40) Programa de Historia de México II (Contexto Universal), Colegio de Bachilleres, Dirección de Planeación Académica, Agosto/1983 p 4

Contenidos**UNIDAD 1: TRANSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL ESTADO MEXICANO MODERNO
(1910-1940)****OBJETIVO DE OPERACIÓN:**

El qué: Comprender el proceso histórico seguido por México tomando como referencia lo ocurrido en el contexto mundial entre 1910 y 1940.

El cómo:

Analizando:

Para el contexto mundial:

- a) Las características del Imperialismo y la crisis de los Estados nacionales modernos.
- b) El mundo de la posguerra y las contradicciones de la modernización capitalista.

Para el contexto nacional:

- a) El proceso de la Revolución mexicana (1910-1917).
- b) El periodo de la posrevolución (1917-1940) considerado como el periodo de la transición hacia la configuración del Estado mexicano moderno.

El para qué: Explicar los procesos sociales, políticos y económicos que hicieron posible, después de la transición, la conformación del régimen moderno durante la etapa del Cardenismo (1934-1940).

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1.1 La situación mundial de principios del siglo XX (1900-1920).

- 1) El fin del colonialismo decimonónico y el inicio del Imperialismo.
- 2) La nueva división geopolítica mundial de fines del siglo XIX y principios del XX.
- 3) La Primera Guerra Mundial (1914-1918).
 - a) Causas.
 - b) Desarrollo.
 - c) Consecuencias.
 - Los Catorce puntos de Wilson.
 - El Tratado de Versalles.
- 4) El mundo de la posguerra: La hegemonía de los Estados Unidos a nivel mundial.
- 5) La Revolución Rusa de 1917: La conformación del primer Estado soviético-socialista en Rusia.

1.2 El proceso histórico de la Revolución Mexicana (1910-1920).

- 1) Las principales propuestas revolucionarias.
 - a) Las propuestas democrático-burguesas:
 - El maderismo (Plan de San Luis).
 - El constitucionalismo (El Plan de Guadalupe)
 - b) Las propuestas sociales:
 - El Zapatismo (El Plan de Ayala).
 - El Villismo. (A través de una propuesta de Ley agrarista).
 - El Magonismo.
 - Primero: A través del Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación
 - Después: A través del Anarco-sindicalismo.
- 2) La Constitución de 1917 (como base del proyecto modernizador durante la etapa posrevolucionaria).

1.3 La posguerra (1920-1939)

- 1) La reconstrucción de la Europa capitalista.
- 2) La hegemonía de los Estados Unidos (la “prosperidad” norteamericana):
- 3) La crisis de Wall Street.
 - a) El programa del New Deal.
- 4) El surgimiento del Totalitarismo.
 - a) El Fascismo Italiano.
 - b) El Nazismo Alemán.

1.4 La configuración del Estado Mexicano moderno (1920-1940).

- 1) El proceso de reconstrucción nacional (1920-1928).
 - a) En busca de la estabilidad político-social.
 - b) El crecimiento de la economía (por la vía del Capitalismo).
 - c) La política educativa posrevolucionaria.
- 2) El “Maximato” (1928-1935).
 - a) El partido del Estado: el PNR (1929)
 - b) Los efectos de la crisis mundial en México.
 - c) El Primer Plan Sexenal (1934-1940)

1.5 El cardenismo: Hacia la consolidación del Estado Mexicano Moderno.

- 1) La política.
 - a) El reforzamiento del presidencialismo.
 - b) El PRM (1938)
 - c) La oposición: El PAN y el Partido Comunista Mexicano.
- 2) Economía: El proyecto de una Economía Nacional.
 - a) La Reforma Agraria Cardenista.
 - b) La sustitución de importaciones.
 - c) El desarrollo de la infraestructura económica.

- 3) Sociedad.
 - a) La política de masas del Cardenismo.
- 4) La Cultura.
 - a) La educación "socialista".

UNIDAD 2: LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO MODERNO (1940-1970)

OBJETIVO DE OPERACIÓN:

- El qué:** Comprender el desarrollo histórico del país relacionado con el contexto mundial de 1940 a 1970 (etapa histórica considerada por México como una etapa más propicia para la consolidación del Estado mexicano moderno).
- El cómo:** Analizando las contradicciones político-ideológicas y económicas existentes en el contexto mundial.
- El para qué:** Entender el proceso seguido por México en donde se da la transición del México rural al moderno.

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS:

2.1 Los equilibrios del poder mundial (1939-1960).

- 1) Fascismo contra Democracia; Capitalismo contra Socialismo y Nacionalismo contra Imperialismo.
- 2) La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).
 - a) Sus causas.
 - b) Desarrollo.
 - c) Sus consecuencias.

- La bipolaridad político-económica.
- La Guerra Fría.

3) La hegemonía de los Estados Unidos a nivel mundial.

2.2 El proceso de modernización de México (1940-1970).

- 1) La transición del México rural al urbano-industrial.
 - a) La política de modernización seguida por el Estado:
 - Manuel Ávila Camacho (1940-1946).
 - La política de la "Unidad Nacional".
 - La reorganización del partido oficial: De PRM a PRI (1946).
 - Miguel Alemán Valdéz (1946-1952).
 - El inicio del "milagro" mexicano.
 - Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958).
 - El programa del Desarrollo Estabilizador.
- 2) Las contradicciones sociales: La respuesta de la sociedad mexicana al proceso de modernización planteado por el Estado.
 - a) Movimientos sociales del periodo: La emergencia de la población civil.
 - Movimiento campesino a través de la invasión de tierras.
 - La insurgencia sindical: ferrocarrileros, petroleros; electricistas, telefonistas y telegrafistas.
 - Movimientos de clases medias.
 - Movimiento magisterial (1958-1960).
 - Movimiento médico (1964-1965).
- 3) Características de la cultura urbana.

2.3 Las repercusiones políticas y sociales de la modernización capitalista existentes entre 1964 y 1970.

- 1) La revolución tecnológica de los sesenta.
 - a) La electrónica.
 - b) Los sistemas de comunicación:
 - prensa, radio y televisión.

- 2) La concentración de la riqueza y la desigualdad social.
 - a) La hegemonía del capital foráneo.
 - b) La crisis agrícola.
 - c) Las contradicciones del proyecto de modernidad en México.
- 3) El movimiento estudiantil de 1968.
 - a) La existencia de un régimen autoritario de gobierno.
 - b) El sentimiento antiimperialista.
 - c) El crecimiento y toma de conciencia de la población mexicana (principalmente entre los sectores urbanos).

UNIDAD 3: MÉXICO A FINES DEL SIGLO XX: LA MODERNIDAD “DESDE ARRIBA” Y LA EMERGENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL (1970-1994)

OBJETIVO DE OPERACIÓN:

- | | |
|---------------------|--|
| El qué: | Reconocer las características de la Modernidad planteada “Desde Arriba” y la emergencia de la sociedad civil mexicana en el periodo comprendido entre 1970 y 1994. |
| El cómo: | Analizando la crisis del modelo histórico de modernización capitalista, los límites del Estado moderno y el proyecto neoliberal actual. |
| El para qué: | Comprender que la modernidad ha sido un proyecto inacabado que hizo posible el surgimiento de una sociedad civil más articulada. |

RED DE CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- 3.1 El origen de la crisis del modelo de modernización capitalista en México (1970-1976).
 - 1) Contexto mundial: Los movimientos de Liberación Nacional en América Latina.

- 2) **Contexto Nacional: La política económica del Estado (1971-1976)**
 - a) **El agotamiento del desarrollo Estabilizador.**
 - Estancamiento productivo.
 - Inflación.
 - Crisis fiscal.
 - b) **El programa de desarrollo compartido.**
 - la política económica del periodo.
 - la crisis de 1976.
- 3) **La Reforma Política.**
 - a) **La "apertura" democrática.**
- 4) **La Reforma Educativa.**
- 5) **La cultura urbana.**
 - a) **Movimientos Sociales: Movimiento estudiantil de 1971.**
 - b) **La marginación urbana.**
 - c) **El sindicalismo independiente.**

3.2 Los límites del Estado mexicano moderno (1976-1988).

- 1) **La hegemonía mundial de los Estados Unidos.**
 - a) **El modelo neoliberal y la globalización económica.**
- 2) **La reforma política.**
 - a) **La crisis del partido del Estado.**
 - b) **El aumento de la participación ciudadana.**
 - c) **La pluralidad política en México.**
- 3) **Los movimientos Sociales.**
- 4) **Educación: La Revolución educativa.**

3.3 El proceso mexicano (1988-1994): La modernidad que no llega y la tradición que no acaba.

- 1) **Economía: La verticalidad del proyecto de modernización de corte neoliberal.**
 - a) **El tratado de Libre Comercio (TLC) firmado por México con Canadá y los Estados Unidos: La vinculación de México a la economía mundial.**

- b) Las reformas hechas al artículo 27 constitucional.
- 2) Los resultados de la modernización "Desde Arriba".
 - a) El aumento del despertar ciudadano.
 - b) El deterioro de la capacidad adquisitiva.
 - c) Las manifestaciones sociales en defensa de :
 - Los Derechos Humanos.
 - La Ecología.

Para lograr el conocimiento y manejo de los contenidos de los Programas de Historia de México I y II (Contexto Universal) se proponen o sugieren ciertas estrategias didácticas, que en lo general son las siguientes:

- 1) Presentación constante y permanente a los alumnos de los contenidos a estudiar.
- 2) Señalar las técnicas pedagógicas a practicarse: Para este caso se plantea preferentemente la organización de equipos de trabajo para la investigación, la discusión dirigida, la lluvia de ideas y la contrastación de los contenidos.
- 3) La selección por parte del profesor de las lecturas adecuadas.
- 4) La exposición general de los contenidos por parte del profesor.
- 5) La elaboración de reportes por parte del estudiante.
- 6) La discusión profesor-estudiante de los contenidos temáticos para llegar a la toma de conclusiones generales.
- 7) El planteamiento y manejo de ejemplos tomados de situaciones reales y cotidianas.
- 8) Uso y apoyo de los recursos (en audio y video) para reforzar a través de las imágenes los contenidos estudiados.
- 9) La práctica de la retroalimentación.
- 10) Sugerir bibliografía de apoyo.
- 11) Organización de actividades extra clase como visitas a museos u otros sitios de interés histórico.

En lo personal, quiero señalar que para la puesta en práctica de una o algunas de las estrategias didácticas planteadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, a éstas las tomo como lo señala el Programa como meras sugerencias, pues la práctica de una o varias de ellas resulta (la mayoría de las veces algo aleatorio ya que no siempre una estrategia señalada por el programa es la más adecuada para tal clase o tipo de estudiante). Influye el grupo con el que se está trabajando, si se trata de estudiantes del sistema escolarizado o del SEA, el turno o la hora, la predisposición de los estudiantes a su empleo y muchos otros factores más.

Luego entonces, deseo señalar que —en mi caso particular— prefiero normalmente ser yo quien al inicio de cada clase o sesión exponga los contenidos generales del tema y después mediante un interrogatorio o discusión dirigida trate de llegar a conclusiones y propuestas que me permitan arribar a situaciones que posibiliten a los estudiantes a sintetizar los contenidos estudiados en cada clase o sesión.

Por lo que toca a la bibliografía “básica” y complementaria sugerida quiero señalar que muchas veces resulta sumamente difícil proponerle a los estudiantes que la tomen en cuenta; muchas de esas obras que el Programa “sugiere” son imposibles de conseguir (no se encuentran en la biblioteca de la escuela o son muy caras o sólo cubren algunos contenidos del Programa). Por otro lado, ya en alguna parte de este Informe de actividad docente señalaba que el manejo de distintas fuentes historiográficas en el Sistema de Enseñanza Abierta muchas veces no se realiza ya que en el SEA basamos la revisión de los contenidos en los fascículos y sólo en caso de necesidad para reforzar o ampliar los contenidos se les sugieren algunas lecturas de apoyo o complementarias pero que sea para los estudiantes de fácil acceso y comprensión como algún libro de texto o ciertas lecturas previamente seleccionadas por el asesor; no debemos olvidar que a quienes estamos preparando es a estudiantes de bachillerato por lo que se tienen que descartar lecturas que sólo serían para uso exclusivo de especialistas.

Los Programas de Estudios de Historia de México I y II (Contexto Universal) fueron diseñados por una comisión de profesores de Historia dirigida por los licenciados Juventino Rodríguez Ramos (Jefe del Colegio de Historia) y José Luis Tovar Tolentino (Jefe del Colegio de Ciencias Sociales) y con la asesoría externa del

Dr. Ignacio Sosa Álvarez. Para su elaboración se tomaron en cuenta las aportaciones de varios profesores de la materia de distintos planteles que, previa convocatoria, quisieron enviar sus propuestas y sugerencias a la Dirección de Planeación Académica del Colegio de Bachilleres.

Los programas de Historia de México I y II (Contexto Universal) tienen su práctica desde 1993 a la fecha y se comenta que está próxima su revisión y reestructuración.

Pero, ¿qué es lo que se les enseña a los estudiantes del SEA de los Programas de Estudio de la materia de Historia de México?, ¿cómo se les enseña?, ¿qué se evalúa y con qué fin?. Todas estas preguntas procuraré responderlas en la medida de mis posibilidades en el siguiente capítulo de este "Reporte de Actividad Docente" en donde revisaremos el principal elemento didáctico con el que se cuenta en el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres: los Fascículos.

CAPITULO CUARTO

**Los Fascículos del Sistema de Enseñanza Abierta; contenidos,
propuestas y formas de evaluación.**

En el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres para que se dé de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de la constante relación entre estudiantes-asesores de contenido y estudiantes-materiales de apoyo (tanto impresos como en audio y vídeo).

El material de apoyo vigente en el SEA (Los Fascículos) considera a la exposición escrita como primordial para el manejo, comprensión y análisis de los contenidos de cada materia o asignatura del Programa de Estudios seguido por el Colegio de Bachilleres.

Características generales de los Fascículos

Un Fascículo está considerado como un folleto didáctico de poca extensión que debe seguir una secuencia lógica y congruente en los contenidos pues al relacionarse uno con otro (por lo regular son tres fascículos compilados para cada asignatura) debe darse forzosamente la continuidad en el estudio de cada una de las asignaturas. Cada fascículo presenta en su estructura cuatro etapas pedagógicas importantes para que se obtenga el conocimiento: la inducción; estructuración de los contenidos; la consolidación y la retroalimentación.

En la etapa de Inducción cada fascículo incluye la presentación general, el índice, propósito, la introducción y el cuestionamiento guía para dar inicio a la problematización, desestructuración y reconstrucción del conocimiento.

La estructuración se compone del desarrollo de los contenidos, las actividades de aprendizaje, las explicaciones integradoras y la recapitulación.

Para la consolidación y la retroalimentación se contemplan las actividades de generalización, la autoevaluación, el glosario y la bibliografía de apoyo para la integración de los contenidos que incluye cada fascículo.

Dicho lo anterior acerca de la forma como está constituido cada fascículo, pasemos ahora a la revisión general de los fascículos de Historia de México (Contexto Universal).

Para la asignatura de Historia de México I (Contexto Universal) que se imparte en el tercer semestre se cuenta con tres fascículos compilados:

- 1) "Introducción al estudio de la Historia"
- 2) "La formación de la nación mexicana. 1810-1876"
- 3) "El porfiriato y los intentos de la modernización mexicana. 1876-1910"

Para la asignatura de Historia de México II (Contexto Universal) que se imparte en el cuarto semestre se cuenta también con tres fascículos compilados:

- 1) "México en el Contexto Mundial. Del último tercio del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX"
- 2) "La consolidación del Estado mexicano moderno. 1940-1970"
- 3) "Las últimas administraciones de fines del siglo XX. Los avances y contradicciones de la Modernidad. 1970-1994"

¿Cómo son manejados estos fascículos en la asesoría de Historia?, ¿Qué es lo que se enseña en cada uno de ellos?, ¿Para qué?, ¿Qué y cómo son evaluados los estudiantes?. Son varias de las interrogantes que pretendo responder a continuación con el propósito de mostrar mi condición de historiador-docente en mi faceta de asesor de contenido en el Sistema de Enseñanza Abierta.

HISTORIA DE MEXICO I (CONTEXTO UNIVERSAL)

FASCICULO 1: "INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA HISTORIA"

Autores: Leycegui Moussan, Guadalupe

López Cortéz, América

Martínez Alvarez, César

Tovar Tolentino, José Luis

Principales contenidos:

- Objeto de estudio, importancia y utilidad de la Historia
- Principales enfoques teórico-metodológicos: Positivismo, Historicismo y Materialismo Histórico
- La Historiografía

- La Modernidad
- La ubicación espacio-temporal en la que se da la conformación de la ciencia histórica (Siglo XIX)
- Contexto mundial:
 - El desarrollo del capitalismo: Del capitalismo de Libre Competencia al Monopólico
 - El Liberalismo: Político y económico
 - El ascenso de la burguesía al poder

¿Qué pretendo lograr con los estudiantes en este Fascículo 1?

En mi condición de asesor de Historia es para mi relevante que el estudiante identifique el campo de estudio propio de la Historia, reconozca su importancia pero también y (en esto procuro poner más énfasis), me interesa dialogar con los estudiantes sobre el ¿para qué sirve el estudio de la Historia?, ¿Qué utilidad le reporta en su vida cotidiana el estudiar Historia?.

Para lograr mis propósitos utilizo algunas preguntas que he elaborado y que suelo hacérselas a los estudiantes que asisten a mi asesoría con el fin de conectar el pasado con el presente y que a continuación mencionaré:

En las elecciones del 2000, la propuesta de Vicente Fox señalaba querer terminar con 71 años de “lo mismo”... ¿a qué se refería en lo político, económico y social con 71 años de “lo mismo”?

Después de casi un año de gobierno... ¿qué cambios políticos, económicos y sociales has percibido en el gobierno de Fox?, ¿Crees tú ser parte de dicho cambio?, ¿Qué cambios propones en los aspectos mencionados para lograr el avance del país?.

No quiero decir que siempre obtengo con todos mis estudiantes contestaciones afirmativas o con un 100 % de certeza o profundidad; a muchos de ellos les cuesta mucho trabajo contestar rápidamente a mis preguntas por lo que trato de ayudarles a reflexionar. Para ello me apoyo, por ejemplo, en los encabezados del periódico del día o empleando algún artículo de ciertas revistas que manejan la noticia política. No

obstante sus dificultades para responder a mis preguntas, insisto en lograr que me contesten en la medida de sus posibilidades pues esto les ayuda a desarrollar su capacidad de reflexión. En suma podría decir que logro, de cinco estudiantes interrogados, uno o dos que se acercan a contestaciones aceptables, lo cual considero como un gran avance.

Para tratar lo relacionado con las principales corrientes teórico-metodológicas que nos solicita el Programa de Estudios que revisemos para interpretar los hechos históricos diré que, para este caso, tan sólo trato de identificar algunas de las características principales de cada uno de los enfoques basándome en el siguiente esquema:

Corriente	Principal (es) Ideólogo (s)	Ubicación:		Método propuesto
		Temporal	Espacial	
Materialismo Histórico	Karl Marx y F. Engels	Siglo XIX	Francia e Inglaterra	Dialéctico

Tipo de Enfoque (Por su condición de clase)	Tratamiento del sujeto (s) de la historia	Aspectos a tratar
Social	Analiza a la realidad Como una totalidad	económico-social

* El mismo esquema para el caso del Positivismo y el Historicismismo

Sólo para ciertos casos, dependiendo del estudiante que esté asesorando (algunos de ellos solicitan profundizar un poco más con lo relacionado a los enfoques teóricos), utilizo algunos párrafos de varios textos seleccionados⁽⁴¹⁾ que se cree se

(41) Véase Anexo No. 3

relacionan con cada Enfoque y trato mediante su lectura de que el estudiante intente reconocer a qué corriente teórica corresponde cada uno de ellos; sin embargo, los resultados en ello son escasos pues si bien los textos utilizados pertenecen a autores identificados con una determinada postura teórico-metodológica, en la narración no se distinguen claramente las categorías que identifican a cada uno de los marcos teóricos por lo que mi decisión en adelante es dejar de utilizarlos y pretendo, aunque aún no lo tengo muy preciso, poner en práctica otra actividad relacionada con la identificación del Positivismo, Historicismo y el Materialismo Histórico.

Para discutir lo referente a la Historiografía procuro tener a la mano varias obras bibliográficas, hemerográficas y documentales⁽⁴²⁾ que nos permitan ilustrar la producción escrita sobre algunos hechos o periodos de la historia. La pregunta para este caso que le hago a mis asesorados es:

¿Por qué se considera a la Historiografía como el principal medio de análisis para la interpretación de los hechos históricos?.

Con respecto al manejo del concepto de Modernidad (que según mi punto de vista persigue como principal intención explicar históricamente el proceso seguido por México para insertarse definitivamente a la práctica total del Capitalismo), reviso el contenido que sobre este caso maneja el fascículo y procuro, de manera verbal, distinguir con algunos ejemplos lo considerado como "moderno" comparado con lo señalado como viejo o tradicional; por supuesto, con sus debidas reservas pues resulta por demás difícil establecer parámetros uniformes que nos permitan de manera más precisa acercarnos a lo definido como "moderno". Las preguntas para este aspecto son:

(42) Como parte de la producción historiográfica en mi asesoría cuento con varias obras como *Los nueve libros de la historia* de Heródoto; *La verdadera historia de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo; los propios fascículos de Historia de México; Documentos de la creación del Colegio de Bachilleres y notas periodísticas

¿Qué significa ser moderno?, ¿Un país del “primer” mundo es totalmente moderno, si (), no () por qué?, ¿Un país considerado como subdesarrollado toma en cuenta pautas que tienen que ver con lo moderno, si (), no () por qué?

El siglo XIX concuerda con el desarrollo del Liberalismo (político y económico) y del Capitalismo, para la contextualización de los estudiantes en el siglo XIX y el tratamiento del Liberalismo y del Capitalismo pongo en práctica el siguiente cuestionario que elaboré para estos temas y que utilicé en mis asesorías:

- 1) ¿Cuál es la diferencia básica entre una economía capitalista y una socialista?
- 2) ¿Por qué México es un país con economía capitalista?
- 3) ¿Cuál es la diferencia entre Capitalismo de Libre Competencia y el Monopólico?
- 4) ¿Por qué se dice hoy día que se practica en muchos países el Capitalismo Monopólico?
- 5) ¿Por qué el Capitalismo propicia la desigual distribución de la riqueza?
- 6) ¿Por qué la burguesía es la más interesada en la práctica del Capitalismo?
- 7) ¿Qué implica para ti ser libre en los aspectos económico y político?
- 8) Se señala que México es un país libre y soberano... ¿Qué significa esto?
- 9) ¿Qué entiendes por libre iniciativa y libre competencia?
- 10) El Liberalismo económico se basa en el principio del “Dejar hacer, dejar pasar”...
¿Qué significa esto para ti?

Basado en los contenidos manejados por el Fascículo 1 y tratando de mantener la relación existente entre estudiantes-materiales de apoyo-asesores es así como intento profundizar en los contenidos esperando, por supuesto, poder rebasar el simple nivel cognitivo del conocimiento para arribar a los niveles de la comprensión y la reflexión. Para este Fascículo, como para todos los demás restantes, trabajo varios cuestionarios con preguntas básicas, algunos de ellos a manera de muestra aparecerán en el Anexo No. 4.

FASCICULO 2: "LA FORMACION DE LA NACION MEXICANA. 1810-1876"

Autores : Becerra Juárez, Efraín
 González Cedeño, Jorge
 Ramírez Arreaga, Gloria
 Tovar Tolentino, José Luis

- Principales contenidos: - La independencia de la Nueva España (1810-1821)
- Factores externos
 - Factores internos: La Nueva España a principios del siglo XIX
 - Principales etapas de la independencia mexicana
 - La independencia en las restantes colonias hispanoamericanas
 - La primera etapa del México independiente (1821-1832)
 - La situación de México entre 1833 y 1860
 - Las intervenciones extranjeras en México
 - De la Guerra de Reforma al imperio de Maximiliano
 - El triunfo de la República (1867-1876)

La Nueva España de principios del siglo XIX se verá fuertemente influenciada (principalmente el sector criollo) por los acontecimientos ocurridos con anterioridad en algunos países europeos como Inglaterra y Francia y en los Estados Unidos. Para introducirnos al tema de la independencia de la Nueva España considero conveniente revisar las causas tanto externas como internas que la provocaron, para hacer esto me baso en el siguiente esquema:

Causas Externas:

- 1) Influyeron las ideas de la Ilustración y del Enciclopedismo que proponen el uso de la razón por encima de planteamientos dogmáticos.
- 2) Las ideas del Liberalismo:
 - Político (propuesto por John Locke, Rousseau, Montesquieu y Voltaire)
 - a) Principios básicos de la libertad individual, igualdad, propiedad y seguridad
 - b) La práctica de la Democracia y la Soberanía Nacional
 - c) La elección popular de los representantes

- d) La división de los poderes (propuesta antiabsolutista)
 - e) La solicitud de cuentas a los gobernantes
 - f) El derecho a destituir a los malos gobernantes
- Económico (para este caso me baso en las ideas expuestas por Adam Smith)
- a) El principio del "Laissez faire" considerado como el motor del progreso económico
 - b) El Capitalismo propuesto como el Estadio natural de las relaciones sociales
- 3) La influencia (principalmente en los criollos) de lo logrado por la Revolución Industrial iniciada en Inglaterra hacia 1870
- 4) La independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica (1776) que traen como consecuencia:
- a) La Declaración de los Derechos del Hombre
 - b) El establecimiento de un gobierno republicano federal
- 5) La práctica del Despotismo Ilustrado basado en el lema de "Todo para el pueblo, pero sin la participación del pueblo"
- 6) La revolución democrático-burguesa de Francia (1789). Para este caso destaco principalmente:
- a) La formulación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (con un sentido más universal que la Declaración hecha por los estadounidenses)
 - b) El gobierno de la Convención Nacional en donde se implanta la Primera República francesa
- 7) La influencia de las Reformas Borbónicas en la Nueva España:
- a) En lo económico: la práctica del Libre comercio pero restringido
 - b) En lo político: la división de la Nueva España en intendencias (pero con la Imposición de los intendentes por parte de la Corona española)
- 8) La invasión napoleónica a España (1808-1813) en donde particularmente me interesa resaltar en los estudiantes:
- a) La resistencia española (contrastándola con la posterior resistencia novohispana)
 - b) La Constitución de Cádiz (1812) que promueve la práctica de una Monarquía Moderada
- 9) La restitución del Absolutismo en España por parte de Fernando VII hacia 1814

Causas Internas:

1) Económicas:

- a) Las restricciones por parte de la Corona española a la práctica del Libre comercio y la Libre industria
- b) La desigual distribución de la riqueza

2) Políticas:

- a) La negativa a la posibilidad de la elección popular de representantes

3) Sociales:

- a) La permanencia de una sociedad estratificada y conformada según criterios sociales y raciales

4) Ideológicas:

- a) La conformación de una ideología nacionalista encabezada principalmente por los criollos y algunos mestizos

Para todos estos contenidos considero que lo importante a evaluar se centra en tratar de sondear en los estudiantes la significación que tuvo para los mexicanos de principios del siglo XIX recibir la influencia de todos los acontecimientos que acabamos de mencionar ocurridos en el contexto mundial y ver cómo se relacionan en el contexto nacional.

Para referirme al proceso seguido por el movimiento de independencia de la Nueva España utilizo el siguiente esquema que incluye principalmente cuatro etapas:

ETAPAS	PERSONAJES A DESTACAR	CONTENIDOS RELEVANTES
1) Iniciación (1810-1811)	Hidalgo y Allende	La abolición de la esclavitud
2) Organización (1811-1815)	Morclos	“Los sentimientos de la nación” La Constitución de Apatzingan (1814)
3) Resistencia (1816-1820)	Guerrero y Mina	La postura antiabsolutista de Francisco Javier Mina
4) Consumación (1820-1821)	Iturbide y Guerrero	El restablecimiento de la Constitución de Cádiz La reacción conservadora en La Nueva España El Plan de Iguala Los tratados de Córdoba

De hecho el Fascículo 1 para este tema no entra en detalles específicos sobre el movimiento de independencia (con lo cual estoy de acuerdo) incluso, el Programa de Estudios coincide en esto. Importan más los resultados que los aspectos particulares, no perdamos de vista que la intención de la asignatura consiste en destacar el proceso de modernización seguido por México a través de la historia.

Una vez concluido el movimiento de independencia de la Nueva España, ¿qué es lo relevante a evaluar? o mejor dicho, ¿qué es lo que considero que debe ser evaluado en los estudiantes?, creo que deben ser principalmente las consecuencias que dejan tal acontecimiento histórico. Para ello, utilizo un cuadro sobre las tendencias político-ideológicas manejadas en México entre 1821 y 1832.

TIPO DE GOBIERNO PROPUESTO:

Ideología: Integrantes del posterior Partido Conservador	MONARQUIA		REPUBLICA		Ideología: Integrantes del posterior Partido Liberal Divididos en Liberales: a) puros o radicales b) mode_ rados
	Propuesta de los Escoceses		Propuesta de los Yorquinos		
	Europea o Borbonica	Criolla o Americana (Iturbidista) Imperio de Agustín de Iturbide (1822/23)	Federal Promulgada la Constitución de 1824 Pte. Guadalupe Victoria (1824/1829) Pte. Vicente Guerrero (1829)	Centralista República Centralista Pte. Anasta_ cio Bustamante (1830/32)	

Después de mostrar dicho esquema interrogo a los estudiantes sobre los progresos y retrocesos observados en México para alcanzar la modernidad durante el periodo de 1821-1832 destacando lo propuesto por la Constitución de 1824 sobre la propuesta consistente en implantar en México la república federal como forma de gobierno (principal proyecto de modernidad encabezado por los 'yorkinos').

Por supuesto, también destaco que México no fue el único país de la América hispánica que luchó por alcanzar su independencia política del control español, aclaro que no es mi intención entrar en detalles acerca de la forma como lo lograron, sólo me interesa resaltar que durante casi todo el siglo XIX junto con México, otros países de la ahora América Latina consiguieron su independencia casi de la misma forma y por la misma época como lo hizo nuestro país (mediante el enfrentamiento entre realistas e insurgentes).

Para ilustrar esta idea utilizo un mapa del continente americano y que incluyo en este Informe como Anexo No. 5 en donde solicito a los estudiantes realicen una ligera investigación sobre ciertos aspectos como el nombre del principal caudillo y el año en que se inició o consumó la independencia de los países a los que hace referencia dicho mapa.

Un periodo de la historia mexicana que resulta bastante complicado no de entender, sino de explicar –tanto a estudiantes como a profesores–, es sin lugar a dudas, el periodo comprendido entre 1833 y 1860 caracterizado por la gran inestabilidad política, económica y social. Resultaría absurdo e inútil tratar de identificar la gran cantidad de presidentes que estuvieron al frente del poder ejecutivo. Por esta razón, tan sólo selecciono una serie de hechos políticos que le permitan comprender al estudiante el proceso seguido por México para alcanzar (o a veces retroceder) en este paso hacia la modernidad durante este periodo histórico. Los sucesos que se toman en cuenta para su revisión histórica son:

Acontecimientos bajo el control de los liberales para el logro de la modernidad mexicana:

- 1) 1833: Las leyes reformistas propuestas por el Dr. José Ma. Luis Mora y Valentín Gómez Farias
- 2) 1854: Promulgación del Plan de Ayutla
- 3) 1855/56: Elaboración de las Leyes Juárez, Lerdo e Iglesias
- 4) 1857: Promulgación de la Constitución de 1857
- 5) 1859/60: Las Leyes de Reforma

Acontecimientos bajo el control de los conservadores que afectaron el avance hacia la modernidad en México:

- 1) 1836: Constitución centralista de las “Siete Leyes”
- 2) 1841: Proyecto de José Ma. Gutiérrez de Estrada a favor del establecimiento de una monarquía europea en México
- 3) 1842: Promulgación de una nueva Constitución centralista: Las Bases Orgánicas

- 4) 1853/55: La última dictadura de Antonio López de Santa Anna
- 5) 1858/60: La Guerra de los Tres Años

Para este periodo, en materia económica, nos encontramos (previa revisión de los contenidos del fascículo) con un escaso mejoramiento de la agricultura, la ganadería, minería, industria artesanal y el comercio.

Otro aspecto que desde luego afectó a México para conseguir su condición de real Estado, es decir, de Unidad política organizada fue sin duda la existencia de varias intervenciones extranjeras sobre nuestro país ocurridas durante y a lo largo de buena parte del siglo XIX. Para su estudio utilizo un esquema que hace referencia a las intervenciones más conocidas y a las consecuencias que éstas dejaron para México sobre todo en los aspectos político y económico. Dicho esquema lo incluyo en este trabajo como Anexo 6. Aclaro que no es mi propósito hacer que el estudiante aprenda de memoria el nombre de la intervención extranjera o los contenidos de los tratados firmados. Me interesa que se logre su ubicación temporal y la discusión con los estudiantes sobre la forma como influyeron negativamente para que México consiguiera su estabilidad política, económica y social base indispensable para lograr la condición de Estado moderno.

Entre 1861 y 1864, esto es, desde el triunfo liberal sobre los conservadores en la Guerra de Reforma, pasando por el decreto de suspensión temporal de la deuda externa hasta la imposición de los conservadores (con el apoyo de Napoleón III) de Maximiliano, el gobierno republicano a cuyo frente se encontraba Benito Juárez continuará sumido en una gran inestabilidad en todos los aspectos.

Con relación al imperio de Maximiliano en México cuestiono a los estudiantes sobre los siguientes aspectos:

- a) ¿Cuáles fueron las principales causas políticas y económicas que provocaron el fracaso de Maximiliano en México?
- b) ¿Cuáles fueron las principales acciones llevadas a cabo por Maximiliano en materia cultural para apoyar la modernización del país?

A Fernando Maximiliano de Habsburgo lo considero como un personaje debidamente ubicado en su tiempo histórico; por lo tanto, lo ubico como un individuo identificado con las ideas liberales propias de su época; entonces, interrogo a mis alumnos por medio de la siguiente pregunta:

¿Cuál fue la reacción de los conservadores mexicanos ante la política de corte liberal practicada por Maximiliano en México?

Esto es para mi uno de los aspectos más importantes que me interesa evaluar en mis estudiantes pues de ello dependió en gran parte, el fracaso de Maximiliano como emperador en México entre 1864 y 1867 ya que en su breve imperio encontraremos grandes y graves contradicciones que provocaron su fin y posterior muerte.

A manera de conclusión para este segundo imperio en México pregunto a mis estudiantes la siguiente cuestión:

¿Cuáles fueron los principales aspectos políticos, económico-sociales e ideológicos que influyeron en el fracaso de Maximiliano como emperador de México?

Para 1867 la facción liberal-republicana a cuyo frente seguía estando Benito Juárez (por citar al más importante de ellos), podemos decir que consiguió un doble triunfo: uno de ellos fue el haber terminado con el establecimiento de una monarquía dirigida por un gobernante extranjero y otro, conseguir la derrota definitiva de los conservadores.

Todo lo anterior dió paso al inicio de una nueva etapa de la historia mexicana que generalmente la denominamos como el "Triunfo republicano". Para el estudio de este periodo histórico solicito a mis estudiantes como primera actividad que describan la situación política existente entre 1867 y 1876. Para tal propósito me baso en el siguiente esquema:

EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA (1867-1876)

1867-1871	1872	1872-1876
<p>Pte.: Benito Juárez P.S.C.J*.: Sebastián Lerdo De Tejada</p> <p>1871: Oposición de Porfirio Díaz a la reelección de Juárez por medio del Plan de la Noria</p>	<p>Reelección y muerte de Benito Juárez</p>	<p>Pte.: Sebastián Lerdo de Tejada P:S:C:J.: José Ma. Iglesias</p> <p>1876: Oposición de los porfiristas a la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada por medio del Plan de Tuxtepec</p>

* P.S.C.J.: Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Luego, tomando como base los contenidos del fascículo, procedo a practicar la evaluación correspondiente tratando de destacar los siguientes contenidos:

En lo político:

- a) La reacción conservadora ante el triunfo liberal
- b) Los conflictos que surgen entre las diferentes facciones liberales:
 - Bando de los civiles: juaristas, lerdistas e iglesistas
 - Bando de los militares: porfiristas
- c) La centralización del poder en manos del ejecutivo (génesis del régimen presidencialista)
- d) La incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857

En lo económico:

- a) La nacionalización de los bienes de la iglesia católica
- b) Intentos para la modernización del agro mexicano
- c) El inicio de la industrialización del país (con el apoyo de la inversión extranjera)
- d) El impulso de la infraestructura económica: las vías férreas

En lo cultural:

- a) La introducción del Positivismo en México por Gabino Barreda

b) La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (1867)

Con base en estos contenidos realizo la evaluación de lo aprendido por mis estudiantes asesorados en donde centramos la discusión sobre los posibles avances hacia la modernidad conseguida por México durante el periodo 1867-1876 y dirigida por los liberales mexicanos.

FASCICULO 3: "EL PORFIRIATO Y LOS INTENTOS DE LA
MODERNIZACION MEXICANA 1876-1910"

Autores: Alvear Olea, Lili

Hernández García, Leticia

Sánchez Morales, Arturo

- Principales contenidos:
- El inicio del Imperialismo económico
 - La consolidación de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos como potencias mundiales
 - El Estado y la política porfirista
 - Las políticas de represión y conciliación
 - El avance de la centralización del poder
 - La economía durante el porfiriato
 - La permanencia de una estructura económica semi feudal en la agricultura
 - Las inversiones extranjeras
 - El avance de las comunicaciones y los transportes
 - La estructura social del porfiriato
 - Las clases sociales durante el porfiriato
 - Las demandas sociales
 - Las estrategias de lucha social
 - La cultura durante la etapa porfiriana
 - El "nacionalismo" cultural
 - La educación positivista

Hacia el último tercio del siglo XIX era evidente que la práctica del Colonialismo tradicional basado en el empleo de un ejército de ocupación, el dominio político directo y la imposición de la cultura de la Metrópoli quedaba atrás; a fines del siglo XIX las potencias de ese entonces comenzaron (para continuar con su dominio o influencia económica), con la práctica del Imperialismo que persigue como meta principal la monopolización de la economía mediante las exportaciones de capital y el fortalecimiento del capitalismo financiero.

A fines del citado siglo las grandes potencias como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se enfrentaban a las potencias de segundo orden (Alemania, Rusia, Japón) que pugnaban por conseguir un nuevo reparto territorial y económico. Precisamente, con el fin de ilustrar la situación existente en torno al nuevo reparto del mundo entre las potencias, en mi asesoría aprovecho varios mapas que aparecen en el fascículo:

- a) Los imperios europeos a fines del siglo XIX: Inglés, alemán, ruso y austro-húngaro
- b) Los imperios asiáticos: Turco-otomano (en franca decadencia y desintegración)
- c) El reparto de Africa a fines del siglo XIX y principios del XX
- d) La expansión Norteamericana durante el siglo XIX

La evaluación practicada para este caso consiste en:

- 1) La presentación de una breve investigación sobre los principales aspectos de la Doctrina Monroe (base de la política expansionista estadounidense)
- 2) La contrastación del contenido del fascículo con notas periodísticas recientes que muestren el dominio, control o influencia que siguen ejerciendo hasta hoy día las potencias hegemónicas mundiales sobre diferentes partes del mundo
- 3) Intercambio de puntos de vista sobre la diferencia existente entre una potencia política y una económica

Para el tema del Imperialismo el interrogatorio a los estudiantes se basa en las siguientes preguntas elaboradas previamente en mi asesoría:

- 1) ¿Qué significa la palabra monopolio?
- 2) ¿Cómo se constituye el llamado capital financiero?
- 3) ¿Qué diferencia existe entre las clasificadas como inversiones extranjeras directas de las indirectas?

Refiriéndonos al contexto nacional, para el análisis de la etapa del porfiriato (1876-1911) nos introducimos a su estudio a través del manejo de conceptos como:

A) Porfiriato: Considerado como el tiempo que permaneció Porfirio Díaz en el poder.

Luego, para graficar esta etapa me baso en el siguiente cuadro:

ETAPA DEL PORFIRIATO

1876	Ascenso al poder a través de la revolución de Tuxtepec		
1877-1880 *	Primer periodo de gobierno (con ideas liberales pero con actitudes represivas)		
1880-1884	Periodo intermedio: "Gobierno" del Gral. Manuel González		
1884-1888*	Primera reelección	Inicio de la dictadura	
1888-1892*	Segunda	"	Desarrollo de la dictadura encabezada por
1892-1896	Tercera	"	Porfirio Díaz definida como una dictadura
1896-1900	Cuarta	"	"constitucional" y oligárquica
1900-1904*	Quinta	"	Decadencia político-social de la dictadura
1904-1910	Sexta	"	(surgen importantes contradicciones sociales)
1910-1911	Séptima	"	Fin de la dictadura "Gerontocrática"

* Modificaciones a la Constitución de 1857

B) Porfirismo: Concepto referido a la forma de gobierno practicado por Porfirio Díaz basado en el principio de: "Poca política y mucha administración". Para la práctica de la política represiva de Díaz llevo a cabo un intercambio de ideas con los estudiantes acerca del apoyo que recibió el dictador por parte del ejército, la policía, los "rurales", los caciques, los latifundistas, altas autoridades del clero católico y de los "Científicos" quienes (como seguidores del Positivismo) apoyaron el principio del "Orden y Progreso". Además, identificamos otro procedimiento más para la conservación de Porfirio Díaz en el poder, la práctica de una política de "atracción-eliminación".

La evaluación para el aspecto político del Porfiriato se centra en el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Por qué se define al gobierno de Porfirio Díaz como antidemocrático?
- 2) ¿Qué se entiende por Oligarquía?
- 3) ¿Qué se entiende por Gerontocracia?
- 4) ¿Por qué se considera política e ideológicamente al grupo de los "Científicos" como de gran importancia durante el porfiriato?
- 5) ¿Cuáles fueron los principales casos en donde observamos la práctica de la política de atracción-eliminación por parte de Porfirio Díaz?

Para el aspecto económico durante el porfiriato, la revisión de los contenidos del fascículo los trabajo con el estudiante siguiendo las pautas que a continuación menciono y que se encuentran separadas de acuerdo con los distintos sectores de la economía:

1) Sector primario de la economía (Actividad agropecuaria)

- a) Agricultura de subsistencia
- b) Agricultura de exportación

Las preguntas a considerar para este caso son las siguientes:

- 1) ¿Cuáles fueron los principales procedimientos empleados por las Compañías Deslindadoras para proceder al despojo de las tierras a campesinos e indígenas?
- 2) ¿Por qué durante el porfiriato se consideraba necesaria la capitalización del campo?
- 3) ¿Cuáles fueron los principales productos agrícolas de exportación?

2) Sector secundario de la economía (Industria)

- a) Impulso de la industria manufacturera
- b) Entrada a México de las inversiones extranjeras principalmente de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania con el goce de amplias concesiones

Las preguntas a considerar son:

- 1) ¿Por qué durante el porfiriato se impulsó principalmente la industria manufacturera?
- 2) ¿Cuáles fueron las amplias concesiones otorgadas por el gobierno de Porfirio Díaz a los inversionistas extranjeros?
- 3) ¿Cuáles fueron las principales potencias económicas de segundo orden que llegaron a México para realizar inversiones?
- 4) ¿Cuáles fueron las principales actividades económicas en donde se llevaron a cabo inversiones extranjeras directas?
- 5) ¿En qué porcentaje lograron dominar las inversiones extranjeras a la industria "mexicana"?
- 6) ¿En qué ramas de la industria y en qué porcentaje se realizaron inversiones de capital nacional?

3) Para la organización social existente durante el porfiriato considero importante que los estudiantes distinguan la forma como se dividía la sociedad mexicana de esa época. Para ilustrar este aspecto utilizo una reproducción de la pintura mural realizada por Diego Rivera: "Un domingo por la tarde en la Alameda" o sugiero por ejemplo, visitar e interpretar los murales expuestos en el Colegio de San Idelfonso a fin de reconocer la existencia principalmente de tres grupos sociales durante el porfiriato: clases alta, media y baja.

Para el estudio de la estructura social existente en el último tercio del siglo XIX en México procuro interesar a los estudiantes que recurren a mi asesoría en la identificación de los principales grupos sociales que conforman cada una de las clases sociales mencionadas:

- a) Clase alta: Integrada por la burguesía tanto nacional como extranjera (la cual llega incluso, a tomar actitudes definidas como "pseudo-aristocratizantes"). Destacan en este nivel social funcionarios de alto rango (la mayor parte de ellos integrantes del grupo de los "Científicos"), militares de grado, caciques, latifundistas, altas autoridades del clero católico,

profesionistas, grandes comerciantes, industriales, banqueros, entre los más reconocidos.

- b) Clase media: La componen los burócratas, maestros, pequeños comerciantes, artesanos propietarios, empleados, etc.
- c) Clase baja: Obreros, campesinos (una gran mayoría de ellos funcionando como peones acasillados), trabajadores de las minas, indígenas, los "pelados", etc.

Luego de la identificación de los principales componentes de cada clase social procedo al interrogatorio con fines de evaluación en donde pregunto acerca de la forma como ellos ven la situación social actual en México; sobre todo me interesa que cuestionen sobre su propia ubicación y situación socio-económica y si creen que actualmente existan nuevos grupos sociales que no fueron incluidos en los identificados durante la etapa del porfiriato

El penúltimo apartado del fascículo trata lo relacionado con la cultura y en concreto con la educación, para la revisión de la situación de la educación durante el porfiriato, destaco con los estudiantes algunos aspectos como serían:

- a) La cultura y la educación en términos generales (sobre todo en los grupos sociales altos) se vió fuertemente influenciada por modelos europeos (no olvidemos el evidente "afrancesamiento" de la época)
- b) La influencia del Positivismo
- c) La existencia de más del 70 % de analfabetismo

Como parte de la evaluación solicito discutir el comentario de Ives Limantour que aparece en el fascículo y que transcribo tal cual se encuentra en él:

"Los débiles, los mal preparados, los que carecen de elementos para consumir victoriosamente la evolución, tienen que sucumbir, cediendo el campo a los más vigorosos, o que por las características de su modo de ser lograron sobreponérseles y pueden transmitir a su descendencia las cualidades a las que debieron la supremacía"

Frente a esta postura evidentemente "clasista" también solicito a los estudiantes que la comparen con la postura de los integrantes del Atenco de la Juventud (entre los cuales destaca por supuesto, José Vasconcelos) que se oponían a la práctica del Positivismo aceptado por el régimen porfirista.

Finalmente, para comprender la decadencia político-social y luego el fin del Porfiriato solicito a los estudiantes revisar los siguientes acontecimientos y luego, sacar las conclusiones que resulten para entender el por qué del inicio de la Revolución de 1910.

LA DECADENCIA DEL PORFIRIATO

- 1900 Principia la publicación del periódico *Regeneración*
Acciones a favor de la organización del Partido Liberal Mexicano
- 1906/07 Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación
Movimientos huelguísticos en Cananea, Son. Y Rio Blanco, Ver.
- 1908 La entrevista Díaz-Creelman
- 1909 Aparece el Club Central Antirreeleccionista
Madero publica su libro *La sucesión presidencial de 1910*
- 1910 Madero proclama el Plan de San Luis

Lo que finalmente evalúo tomando como base los acontecimientos mencionados en el esquema que recién acabamos de presentar es todo lo relacionado con las causas político-sociales que influyeron en el término de la dictadura de Porfirio Díaz.

HISTORIA DE MEXICO II (CONTEXTO UNIVERSAL)

Fascículo 1: "México en el contexto mundial. Del último tercio del siglo XIX a la Primera mitad del siglo XX"

- Autores: - Becerra Juárez, Efraín
- Correa Villanueva, Yolanda M.
- Costa Ayube, Ramón
- García Martínez, Fernando
- Rivera Hernández, Ramiro
- Tovar Tolentino, José Luis

- Principales contenidos: - La Primera Guerra Mundial: Causas, desarrollo y Consecuencias.
- La Revolución rusa (1917): Antecedentes, la revolución de febrero, la Revolución de octubre, consecuencias
 - La Revolución mexicana (1910-1917): Causas, Bases político-ideológicas, principales etapas revolucionarias, la Constitución de 1917.
 - La reconstrucción de la Europa capitalista
 - La depresión de la economía mundial: El desastre de Wall Street, el Programa del New Deal
 - La construcción del Estado socialista soviético ruso: Del NEP a los primeros Planes Quinquenales
 - El Totalitarismo: Fascismo y Nazismo
 - La configuración del régimen moderno mexicano (1920/34)
 - La etapa del cardenismo (1934-1940)
 - La Segunda Guerra Mundial (1939-1945): Causas, desarrollo y consecuencias: Estados Unidos como potencia hegemónica mundial, la Guerra Fria.

El fascículo 1 de Historia de México II (Contexto Universal) se inicia con el estudio de la Primera Guerra Mundial ocurrida precisamente a raíz de las contradicciones existentes entre los países europeos capitalistas. Al referirnos a las causas que la provocaron se hace mención a los sistemas de Alianzas bismarckianas (principalmente la Triple Alianza) frente a la Triple Entente; la Paz Armada y la exaltación de los sentimientos nacionalistas desarrollados por las potencias europeas. Incluso, se hace mención al "incidente" de Sarajevo considerado como el pretexto que dio inicio a la Guerra. Sin embargo, para comprender las verdaderas causas de dicho suceso, en las asesorías hacemos énfasis en las causas económicas que la provocaron; esto es, la lucha por el control de los mercados y la idea de un nuevo reparto del mundo. Para este caso, en lo personal solicito a los estudiantes regresen a revisar los contenidos del fascículo 3 de Historia de México I, concretamente lo relacionado con el Imperialismo; la idea es recordar la intención desarrollada por las grandes potencias que perseguían la monopolización de la economía a través de la exportación de capitales.

Para la evaluación de estos contenidos tomo en cuenta las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es la diferencia entre Colonialismo e Imperialismo?
- 2) ¿Qué intereses perseguía la "visita" de Francisco Fernando a Sarajevo?
- 3) ¿Qué contradicciones se observaron al interior de las Alianzas?
- 4) ¿Qué se entiende por Paz Armada?
- 5) ¿Por qué la exaltación nacionalista de los pueblos europeos influyó en el inicio de la Guerra?

Con respecto al desarrollo de la Guerra en especial me interesan tres aspectos:

- 1) La incorporación de Italia a la Entente
- 2) El retiro de Rusia de la Entente a causa del inicio de la Revolución de 1917
- 3) La entrada de los Estados Unidos a la Guerra al lado de los Aliados

Las preguntas para este caso son:

- 1) ¿Qué significó política y militarmente la incorporación de Italia en 1915 a los Aliados?
- 2) ¿Qué causas influyeron para que los Estados Unidos abandonaran su política de neutralidad ante la Guerra?
- 3) ¿Qué motivo obligó a Rusia a retirarse del bloque de los Aliados?

Para las consecuencias de la Guerra me interesa que los estudiantes no centren su atención en discutir las causas del fracaso de las potencias Centrales en la Guerra, sino destacar el interés de la Unión Americana al proponer una “alternativa” de paz por medio de los Catorce Puntos de Wilson. De los Tratados de Versalles y de Sévres mi interés consiste en identificar en sus contenidos las causas que luego darían origen a la Segunda Guerra Mundial.

Las preguntas que hago para evaluar el aprendizaje de estos contenidos son las siguientes:

- 1) ¿Qué razones dieron motivo para que los Estados Unidos se convirtieran en una nación hegemónica a nivel mundial después de concluida la Guerra?
- 2) ¿Por qué fue inequitativo para las potencias de segundo orden el reparto territorial decretado por las Grandes potencias?
- 3) ¿Qué acciones realizaron los países derrotados en la Guerra (especialmente Alemania) para desprenderse de los fuertes compromisos a que se vieron obligados a aceptar por medio de los Tratados firmados?

Es lógico pensar que los países europeos (tanto vencidos como vencedores) se vieron destruidos por la Guerra; por lo tanto, era urgente iniciar acciones encaminadas a la reconstrucción económica. Los países de la Europa Central y Occidental (con economía capitalista) lo lograron contando con el “apoyo” de los Estados Unidos quien instrumentó para ellos –principalmente para Alemania- los Planes Dawes y Young. En cambio Rusia (o ya para 1920, la URSS) su reconstrucción económica la llevará a cabo a través de la práctica del socialismo. Después de un “retroceso” táctico (la puesta en práctica de la Nueva Política

Económica, NEP), se pondrán en marcha los llamados Planes Quinquenales, considerados incluso, como el medio de que se valió la URSS para consolidarse como la primera potencia con economía socialista del mundo.

De estos contenidos ¿qué es lo más importante que se debe evaluar?. Insisto en preguntar la o las diferencias existentes entre Capitalismo y Socialismo. Basado en los contenidos manejados por el fascículo considero importante preguntar sobre:

- 1) ¿Qué beneficios político-económicos le reportaron a los Estados Unidos la puesta en marcha de los Planes Dawes y Young en los países de la Europa capitalista?
- 2) ¿Por qué la URSS “retrocedió” con el Programa del NEP?
- 3) ¿Cómo logró la URSS su autosuficiencia económica tomando como base al Primer Plan Quinquenal dirigido por José Stalin?

En el aspecto político vemos surgir frente a la práctica democrática de la mayoría de los países del mundo, regímenes totalitarios; para este caso, el fascículo no se concreta a mencionar las características del fascismo y del nazismo, sino amplía la información incluyendo al franquismo, stalinismo y el militarismo japonés. Una pregunta simple que incorporo para este momento es sobre la diferencia que existe entre Democracia y Totalitarismo, o bien comento lo siguiente: En varias ocasiones escuchamos que se acusa a los dirigentes políticos mexicanos de fascistas ¿estás de acuerdo con tal comentario si (), no () por qué?.

Para octubre de 1929 el mundo capitalista a cuyo frente se encuentra la Unión Americana entra no sólo a una recesión, sino a una aguda Depresión económica y crisis financiera al ocurrir el “Desastre” de Wall Street, para entender las causas que la provocaron, destaco dos aspectos principales: la sobreproducción (agrícola e industrial) y la excesiva especulación que se llevaba a cabo en la Bolsa de Valores de Nueva York ¿qué causó a nivel interno y externo la sobreproducción en los Estados Unidos?, ¿qué ventajas y desventajas encontramos económica y financieramente hablando al apostar la mayoría de los recursos económicos a la compra excesiva de acciones en la Bolsa de Valores?.

En materia económica para los años treinta y las siguientes décadas del siglo pasado se impusieron las ideas de Keynes que proponían la mayor intervención del Estado en la economía. Bajo esta política económica fue así como se instrumentó en los Estados Unidos el Programa del New Deal dirigido por el demócrata Franklin D. Roosevelt con el fin de estimular precisamente al capitalismo de Estado. Los estudiantes revisan las principales medidas económicas y financieras del citado Programa pero la evaluación se centra en la idea de la forma cómo se dio el "Nuevo Reparto" especialmente entre las clases medias y bajas de la sociedad estadounidense y sobre todo, me interesa como asesor sobre la forma como influyó dicho Programa en la dependiente economía mexicana.

Para el contexto nacional lo que estudia el alumno del SEA en este fascículo es lo relacionado con el periodo 1910-1940 dividido en: la Revolución mexicana (1910-1917), el gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920), la primera etapa de Reconstrucción Nacional (1920-1929), la repercusión de la Crisis económica mundial (1929-1933) y la etapa cardenista (1934-1940).

De la Revolución mexicana evidentemente nos ocupamos de analizar las causas político, económico y sociales que la provocaron, sus principales etapas revolucionarias que las llamo: las "revoluciones" maderista y la constitucionalista (una en contra de la dictadura porfiriana y otra en contra de la dictadura huertista) y por supuesto, discutimos sus resultados incluidos en la Constitución de 1917 principalmente a través de la revisión de los Artículos 3º., 27, 28, 123 y 130. De la discusión se desprende una pregunta básica ¿qué tienen de revolucionarios dichos Artículos?. Pero lo más importante que se revisa en el fascículo es lo que tiene que ver con las bases político-ideológicas que dieron motivo a dicha revolución. En este sentido una pregunta más que siempre hago es la referente a ¿qué significa la palabra revolución?.

Para identificar la o las revoluciones y las ideas que subyacen a ella o ellas nos basamos en el siguiente esquema de trabajo:

- 1) Movimientos revolucionarios de corte social:
 - a) Ricardo Flores Magón: Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación (1906) y luego, la radicalización de su pensamiento girando hacia el Anarquismo y el Socialismo
 - b) Emiliano Zapata: Proclamación del Plan de Ayala
 - c) Francisco Villa: Con su propuesta agrarista
 - d) Pascual Orozco: Pacto de la Empacadora

- 2) Movimientos revolucionarios con planteamientos democrático-burgueses
 - a) Francisco I. Madero: Plan de San Luis (tomando como base el principio del "Sufragio efectivo, no reelección")
 - b) Venustiano Carranza: Plan de Guadalupe (tomando como base la idea de la obediencia a la Constitución de 1857)

- 3) Adiciones (de contenido social) al Plan de Guadalupe (1915): Principalmente la Primera Ley Agraria (6 de enero de 1915)

La evaluación formativa para este momento se orienta a dialogar con los estudiantes sobre los intereses (políticos, económicos y sociales) que persiguieron por un lado Madero y Carranza y por el otro Zapata, Villa y Ricardo Flores Magón. Además, surge la pregunta sobre la diferencia que existe entre las posturas "revolucionarias" liberal-burguesa y las de defensa social.

Para el periodo 1917-1920 destaca la revisión de lo realizado por el gobierno electo de Venustiano Carranza con el fin de lograr la estabilidad política y social necesaria para sentar las bases de la Reconstrucción Nacional. Destaco la fundación de la CROM como una medida cupular frente a la fuerza lograda por la Casa del Obrero Mundial que desarrollaba ideas anarco-sindicalistas y la revuelta de Agua Prieta y el posterior ascenso al poder del Grupo de Sonora.

Cuestiones a evaluar: ¿Por qué se considera antidemocrática la toma de decisiones en forma cupular?, ¿cuáles son las principales propuestas del anarco-sindicalismo?, ¿qué procedimientos pensaba poner en práctica Venustiano Carranza para mantenerse en el poder?, ¿cuáles eran las principales propuestas políticas del Plan de Agua Prieta?.

Para el periodo que el fascículo denomina "La primera etapa de Reconstrucción Nacional (1920-1929)" en donde desde luego incluimos al gobierno provisional de Adolfo de la Huerta y las administraciones de Obregón y Calles se toma en cuenta lo siguiente:

De Adolfo de la Huerta un aspecto importante a considerar es lo relacionado con la política de "conciliación" con el fin de lograr la pacificación del país.

De los gobiernos de Obregón y Calles los aspectos de más peso son:

Aspecto político:

- a) Política internacional: La firma de los Convenios Lamont-De la Huerta y los Tratados de Bucareli realizados con el propósito de conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos y la posibilidad para obtener nuevos créditos
- b) Política interna: La eliminación del caciquismo y el caudillismo, la reorganización del ejército y la disminución del poder militar, la solución de los conflictos entre el Estado y la iglesia católica y la integración del partido oficial (PNR)

Aspecto económico:

- a) El impulso del capitalismo en México
- b) La reforma agraria con el fin de promover la "pequeña" propiedad agrícola
- c) La industrialización del país (aún fuertemente controlada por las inversiones extranjeras directas)
- d) El impulso de la infraestructura económica a través de la creación de las Comisiones: Nacional Bancaria, de Irrigación y de Caminos.

Aspecto social:

- a) la creación de la SEP

De los anteriores contenidos surgen las siguientes preguntas:

- 1) ¿Con quiénes y para qué concilió el gobierno interino de Adolfo de la Huerta?
- 2) ¿Qué esperaba lograr Adolfo de la Huerta desde el punto de vista político al implantar una Ley de amnistía?
- 3) ¿Qué desventajas económicas dejaron para México la firma de los Convenios Lamont-De la Huerta y los Tratados de Bucareli?
- 4) ¿De qué procedimientos se valieron los gobiernos de Obregón y Calles para lograr la reducción del caciquismo y del caudillismo en México?
- 5) ¿Qué causas dieron origen a la rebelión de los cristeros (1926-1929)?
- 6) ¿Qué fines político-sociales perseguía Calles al proponer la creación de un partido del Estado?
- 7) ¿Por qué la “pequeña” propiedad agrícola propiciada por Obregón y Calles estimulaban el impulso del capitalismo en el campo?
- 8) ¿De qué forma se impulsó la infraestructura económica en el gobierno de Calles?
- 9) ¿De qué forma actuó la CROM dirigida por Luis N. Morones durante los gobiernos de Obregón y Calles?
- 10) ¿Cuáles fueron las principales acciones de José Vasconcelos para impulsar la educación en México?

Durante la etapa del Maximato (1929-1935) es importante destacar la influencia ejercida por Calles sobre los “gobiernos” de Portes Gil, Ortíz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. La pregunta obligada es la siguiente: ¿Qué se entiende por Maximato?; de la anterior pregunta surgen otras más como ¿De qué acciones se valió Calles para lograr influir sobre los gobiernos de este periodo?.

En el aspecto económico nos dedicamos principalmente a estudiar la forma como afectó la Crisis Mundial de 1929 en la economía mexicana.

En 1933 el PNR y Calles proponen como alternativa para iniciar una “nueva” etapa de Reconstrucción Nacional el Primer Plan Sexenal que luego será la base del gobierno de Lázaro Cárdenas en el que se pretendía en lo económico, lograr el fortalecimiento del capitalismo de Estado.

Del Cardenismo los aspectos más relevantes que estudiantes y asesor revisamos son los siguientes:

En el aspecto político: a) la recuperación de fuerza del sistema presidencialista; b) la reorganización del partido oficial en 1938 (de PNR a PRM); c) la política exterior.

En el aspecto económico: a) el impulso del Nacionalismo económico; b) la Reforma Agraria (impulsando la creación de ejidos colectivos pero respetando la "pequeña" propiedad agrícola); c) el impulso de una industria nacional por medio de la sustitución de importaciones; d) el impulso de la infraestructura económica (la Comisión Federal de Electricidad); e) la política económica nacionalista (la nacionalización de los ff.cc. y la expropiación petrolera).

En el aspecto social: Resaltamos la práctica de la justicia social a través de la política de masas practicada por Lázaro Cárdenas (para unos, Populismo; para otros, intento de girar hacia el socialismo); la creación de la CNC y la CTM y la política indigenista seguida para este periodo.

En el aspecto educativo destacamos particularmente la práctica de la educación "socialista".

Para la evaluación de la etapa del cardenismo cuento con el siguiente cuestionario:

- 1) ¿De qué procedimientos se valió Cárdenas para dar fin a la etapa del Maximato?
- 2) ¿Qué es lo que caracteriza a un régimen "presidencialista" ?
- 3) ¿Cuáles son los cuatro sectores sociales representados por el PRM?
- 4) ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas por la política exterior cardenista?
- 5) ¿Cuál fue el propósito fundamental de Cárdenas al tratar de impulsar el Nacionalismo Económico en México?
- 6) ¿Qué debemos entender por Justicia Social?
- 7) ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas por Cárdenas para impulsar la educación "socialista" en México?

El último tema a tratar por el fascículo I es el de la Segunda Guerra Mundial, para proceder a su estudio nos referimos obviamente a sus causas, desarrollo y consecuencias. Para las causas que la provocaron destacamos el desconocimiento que hizo Adolfo Hitler al Tratado de Versalles y el retorno a la economía de guerra así como el enfrentamiento que surge entre las potencias del Eje y los países con práctica democrática, así como la pugna entre Imperialismo y Nacionalismo y Capitalismo frente al Socialismo. Para identificar algunos aspectos de las causas de la Segunda Guerra Mundial se plantea el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Cuáles son las principales diferencias existentes entre Totalitarismo y Democracia?
- 2) ¿Cuáles fueron las principales regiones o países ocupados por Alemania, Italia y Japón al poner en práctica su política expansionista?
- 3) ¿Qué pretendió lograr Hitler al firmar un acuerdo de "No agresión" con la URSS?
- 4) ¿Qué significado tenía para los alemanes el logro del "Espacio vital"?
- 5) ¿Qué razones llevaron a Hitler a desarrollar el pangermanismo y el antisemitismo?

Si bien el fascículo se refiere al desarrollo de la guerra (que creo se extiende en mucho por la cantidad excesiva de datos), esta etapa de la guerra no suele ser evaluada de manera detallada, de esta etapa particularmente tan sólo me interesa destacar la participación de México en la Segunda Guerra Mundial para ello, la pregunta que hago a los estudiantes es: ¿De qué forma participó México en la Guerra? (en lo militar a través del Escuadrón 201 y en lo económico por medio de la firma de Acuerdos bilaterales de comercio y envío de mano de obra).

De las consecuencias destaco básicamente dos aspectos que son muy evidentes en la posguerra: la consolidación de los Estados Unidos como potencia hegemónica mundial y la Guerra Fría producto de la bipolaridad político-económica surgida para esta época. Para evaluar finalmente estos aspectos me baso en las dos siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué es lo que se entiende por Guerra Fría?
- 2) Para el momento actual (2002) se habla ya del “deshielo”...¿en qué consiste dicha idea?

Fascículo 2: “México en el contexto mundial (1940-1970)”

- Autores: - Martínez Alvarez, César
- Rojas Martínez, María del Rosario
- Sánchez Ruiz, María de Lourdes
- Solorzano Mancera, Oscar

Principales contenidos: El “Milagro” mexicano (1942-1952); la política de la Unidad Nacional; la transformación del partido oficial (de PRM a PRI); la política económica de Avila Camacho y Miguel Alemán; el Desarrollo estabilizador (1955-1971); la Descolonización y los Movimientos de Liberación Nacional.

En materia económica, en el último año del gobierno de Lázaro Cárdenas y los primeros de Manuel Avila Camacho la economía mexicana sufrió un grave retroceso provocado por causas tanto internas como externas. En lo externo, el boicot económico ejercido sobre todo por los Estados Unidos a causa de la política económica nacionalista practicada por Cárdenas y la reducción de las exportaciones, produjo un importante déficit agravado aún más por el crecimiento de la inflación y la existencia de un peso devaluado frente al dólar.

Con la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial en 1942 al lado de los Aliados se firmaron Acuerdos bilaterales de comercio con los Estados Unidos. De esta forma, entre 1942 y 1952 (las exportaciones mexicanas entre 1950 y 1952 aumentaron considerablemente a causa de la guerra de Corea), México entró a una etapa económica de crecimiento más o menos sostenido; a esta etapa se le conoce

con el nombre de "El Milagro Mexicano". Sin embargo, este crecimiento no se observó en todos los renglones de la economía ni fue para todos los sectores de la población mexicana; por lo tanto, es importante que el estudiante revise los contenidos del fascículo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Las políticas agrarias puestas en marcha por Avila Camacho y Miguel Alemán se enfocaron al estímulo de la agricultura de exportación. La política agraria de ambos presidentes (ubicados en la derecha) se orientó a terminar con todo experimento de "socialización" en el campo.
 ¿Qué ocurrió con los ejidos colectivos formados por el gobierno de Cárdenas?,
 ¿Qué ocurrió con la "pequeña" propiedad agrícola?

- 2) La industria instalada en el país insistía en la sustitución de importaciones. Durante esta etapa se buscaba lograr la autosuficiencia en la producción de bienes de consumo (de no duraderos a duraderos). No obstante esto, la llegada de inversiones extranjeras directas a México continuaba en ascenso.
 Cuando nos referimos a la industria instalada en el país... ¿qué porcentaje de la Industria "mexicana" era controlada por el capital extranjero?, ¿quiénes se encargaban de la producción de los bienes intermedios y de capital?, ¿por qué la idea de la sustitución de importaciones sigue vigente en el actual gobierno de Vicente Fox?

- 3) El gasto público entre 1942 y 1952 se excedía en la producción de servicios para "beneficio" de la sociedad. Sin embargo, el aumento de dicho gasto se hacía más en el área de producción, ¿Qué significa hacer inversiones en el área de producción?

- 4) Este "Milagro" mexicano estuvo marcado por la solicitud de constantes financiamientos del exterior, principalmente de los Estados Unidos. Por lo tanto, el crecimiento económico logrado estuvo acompañado de un mayor endeudamiento
 ¿Cómo presionaban las potencias extranjeras a México para pagar su deuda?

- 5) La especulación constante en el mercado interno aceleraba la inflación. El aumento de precios sólo provocaba el mayor enriquecimiento de los especuladores que medraban con las necesidades del pueblo.

¿Qué se entiende por especulación en el campo de la economía?

- 6) El "Milagro" mexicano basaba en buena medida su "éxito" en el aumento de las exportaciones. Por lo tanto, el crecimiento "Hacia fuera" dependía del buen funcionamiento de la economía estadounidense.

¿Qué ocurrió con las exportaciones "mexicanas" al término de la Segunda Guerra Mundial y luego, al término de la Guerra de Corea en 1952?, ¿en qué porcentaje se llevaban a cabo las exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos?

- 7) El crecimiento del mercado interno se veía afectado por la contención de los salarios; por lo tanto, el bajo poder adquisitivo de las mayorías sociales reducía su poder de compra.
- 8) Miguel Alemán se caracterizó por declarar que impulsaría una economía mexicana autárquica; sin embargo, era claro que el capitalismo impulsado en el país se hacía cada vez más dependiente de la economía estadounidense.

¿Qué se entiende por autarquía?

- 9) La migración campo-ciudad aumentaba cada vez más. La falta de apoyo a la agricultura de temporal obligaba a un mayor número de campesinos a desplazarse a los centros urbanos en busca de mejores oportunidades. Para este caso la pregunta es:

¿la migración campo-ciudad mejoró las condiciones de vida de la mayoría de los campesinos desplazados, si (), no () por qué?

- 10) Durante la Segunda Guerra Mundial y luego al ocurrir la Guerra de Corea, México firmó Acuerdos que permitirían la entrada de braceros mexicanos a los Estados Unidos. Ante la emigración de mexicanos hacia la Unión Americana les pregunto a los estudiantes lo siguiente: ¿De qué forma resultó perjudicada la agricultura mexicana ante la evidente falta de mano de obra?

Tomando en cuenta todos los aspectos arriba mencionados y a manera de conclusión pregunto a mis estudiantes lo siguiente: ¿Fue realmente significativo el avance de la economía mexicana durante la etapa del "Milagro Mexicano?", si (), no () por qué?

En el aspecto político el fascículo se ocupa de revisar del gobierno de Avila Camacho dos cuestiones básicas: el llamado a la Unidad nacional y la reorganización del partido oficial a fines de 1946.

Sin embargo, ambas medidas (tomadas en forma "cupular") provocaron grandes y graves contradicciones político-sociales. La derecha mexicana entendió dicho llamado como un rechazo al socialismo mientras que la izquierda señaló que se trataba de un cierre de filas para oponerse a la práctica de políticas fascistas.

Para este caso las preguntas que hago son las siguientes: ¿Crees que es realmente posible lograr la unidad de todos los mexicanos, si (),no () por qué?. Para el logro de la Unidad Nacional Avila Camacho decía contar con el apoyo de la CTM, la CNC y la CNOP, pero... ¿Cuál fue la postura adoptada en este sentido por la iniciativa privada?.

A medida que continuaba la administración de Manuel Avila Camacho, ésta se caracterizaba cada vez más por el rechazo a toda postura de izquierda. Ante tal posición, a fines de 1946 el partido del Estado abandonó el lema de "Por una democracia de trabajadores" utilizado por el PRM; a partir de ese momento en el "nuevo" Partido Revolucionario Institucional (PRI) se hablaría de la democracia y la justicia social como metas principales, además se decía que ya no sería un partido de sectores (obrero, campesino, popular y militar); se manejaba ahora la idea de un pacto de ciudadanos con el gobierno a través del partido oficial. El PRI desde fines de 1946 hasta el momento presente afirma ser el partido que atiende y resuelve las demandas y necesidades del pueblo mexicano; ante tal afirmación interrogo a mis estudiantes sobre los procedimientos y medidas políticas, económicas y sociales que ha puesto en práctica el PRI para resolver la problemática existente en el país.

Otra acción más sujeta a revisión por el fascículo que nos ocupa es lo relacionado con la segunda reforma hecha al Artículo 3º. Constitucional. Dicha reforma fue llevada a cabo por el gobierno de Avila Camacho en donde se suprimió la idea de impulsar la educación "socialista"; el propósito sería ahora impulsar en México una educación orientada al logro de la Unidad Nacional; además, se consideró importante destacar que la educación sería democrática y nacionalista pero sin desligarnos de lo que ocurría en el resto del mundo. Normalmente discutimos en la asesoría sobre los avances y las dificultades de la educación observados durante 1940 y 1952.

Las exportaciones mexicanas hacia 1952 (último año del gobierno de Miguel Alemán) disminuyeron considerablemente, la espiral inflacionaria aumentó, la deuda externa creció, el peso mexicano en 1954 sufrió una fuerte devaluación (de \$8.64 a \$12.50 por dólar). Como respuesta a todo esto, fue así como se empezó a gestar la puesta en práctica de una nueva estrategia económica y financiera conocida como el modelo del "Desarrollo Estabilizador" (1955-1971).

Al iniciar su análisis lo que pregunto a los estudiantes es lo siguiente: ¿el programa del Desarrollo Estabilizador qué buscaba desarrollar, qué quería estabilizar?.

Después de plantear dicha pregunta, solicito a mis asesorados que revisen, para su después discusión, las metas y estrategias planteadas por dicho programa económico. Como lo que contiene el fascículo al respecto es escaso utilizo una lectura complementaria tomada del libro de Mario Huacuja Rountree⁽⁴³⁾ que nos sirve para identificar las metas pero también las consecuencias (sobre todo sociales) que traerán la puesta en marcha de dicha política económica.

Con base en dicha lectura de apoyo he elaborado el siguiente planteamiento sobre el Programa del Desarrollo Estabilizador:

Meta principal del programa: Lograr el crecimiento sostenido del PIB. Para conseguir dicha meta económica se propone para el sector primario de la economía sobre todo el impulso a la agricultura de exportación

Para el sector secundario de la economía se propone la promoción y fomento a la industrialización del país.

Para el sector terciario de la economía se propone el impulso a la infraestructura económica por medio del aumento del gasto público en el área de la producción asegurándose cuatro aspectos principales: energéticos, siderurgia, comunicaciones y transportes.

(43) Mario Huacuja Rountree. *El desarrollo del capitalismo en México*, p 5

Para conseguir todo esto se llevaría a cabo:

- a) La puesta en práctica de una política económica proteccionista
- b) Mayor intervención de la inversión extranjera directa en sectores claves de la economía
- c) Mayor endeudamiento del exterior

Frente a las anteriores medidas:

- a) Reducción del gasto público en la agricultura de subsistencia y al bienestar social
- b) Control relativo de precios y de la inflación
- c) Estabilidad cambiaria del peso frente al dólar
- d) Contención de las demandas salariales

Una vez discutidos dichos contenidos relacionados con lo propuesto por el programa del Desarrollo Estabilizador procedo a realizar la evaluación correspondiente mediante el manejo del siguiente cuestionario:

- 1) ¿Qué se entiende por Producto Interno Bruto?
- 2) ¿En qué tipo de bienes se logró avanzar relacionados con la sustitución de importaciones?
- 3) ¿Cuáles fueron las principales medidas tomadas por el gobierno con respecto a la política económica proteccionista?
- 4) ¿Cuáles fueron las principales actividades económicas en donde se apreció el aumento de las inversiones extranjeras directas?
- 5) ¿Por qué se dice que dicho programa propició de nueva cuenta la monopolización de la economía en México?

Si bien el programa del Desarrollo Estabilizador propició un importante crecimiento económico también es cierto que las demandas sociales fueron en aumento. Por lo tanto, a continuación nos dedicamos en la asesoría a revisar los contenidos del fascículo relacionados con:

- 1) Las invasiones de tierras por parte de una gran cantidad de demandantes de reparto agrario sobre todo en el norte del país promovidas por la UGOCM entre 1958 y 1959
- 2) Movimientos de sindicatos oficiales: movimientos ferrocarrilero, petrolero, electricista y telefonista. Así también ocurrió el Movimiento magisterial de 1958/59
 - 1) Movimiento médico (1964-1965)
 - 2) Movimiento estudiantil (1968)

De estos movimientos sociales se desprende el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Por qué los trabajadores de sindicatos oficiales se oponían al "charrismo"?
- 2) ¿Cuáles fueron las principales medidas represivas tomadas por el gobierno ante la mayoría de los movimientos sociales ocurridos en este periodo?
- 3) ¿Qué avances se consiguieron en relación con la formación de sindicatos independientes?
- 4) ¿Por qué fue tan duramente reprimido por el gobierno de Díaz Ordaz el movimiento estudiantil de 1968?
 - 3) ¿Cuáles fueron los resultados político-sociales arrojados por el movimiento estudiantil de 1968?

El fascículo 2 concluye con el tratamiento de aspectos relacionados con el estudio de temas que tienen que ver con el contexto mundial. Al finalizar la Segunda Guerra mundial se iniciaron un gran número de movimientos de descolonización (casos concretos serían los ocurridos en China, India, Indochina y Africa) y que luego ante el empuje del neocolonialismo se convertirán en Movimientos de Liberación Nacional.

Sobre este último caso el fascículo se centra principalmente en dos casos: La Guerra de Corea (1950-1952) y la Guerra de Viet Nam (principalmente el periodo comprendido entre 1954 y 1973). Con respecto a estos dos movimientos antimperialistas, además de lo señalado por el fascículo utilizo una lectura de apoyo

Sobre este último caso el fascículo se centra principalmente en dos casos: La Guerra de Corea (1950-1952) y la Guerra de Viet Nam (principalmente el periodo comprendido entre 1954 y 1973). Con respecto a estos dos movimientos antimperialistas, además de lo señalado por el fascículo utilizo una lectura de apoyo escrita por la Dra. Andrea Sánchez Quintanar⁽⁴⁴⁾. El estudio de dichos contenidos nos lleva a la realización de un último cuestionamiento:

- 1) En varios países ya independientes se observa la creación de bases militares sobre todo por parte de los Estados Unidos con el argumento de "salvaguardar" la democracia en el mundo ¿cuál es la verdadera razón de la existencia de estas bases militares?
- 2) ¿ Por qué para la mayoría de los movimientos de Liberación Nacional ocurridos para esa época el modelo económico a seguir fue la propuesta socialista?

Fascículo 3: "Las últimas administraciones de fines del siglo XX. 1970-1994"

Autores: - García Ramírez, Ambrosio
 - Medina González, Mario
 - Rodríguez Ramos, Juventino
 - Salinas Granados, Gustavo

Principales contenidos:

Contexto mundial: a) La hegemonía de los Estados Unidos a nivel mundial; b) la Situación en el Medio Oriente y en América Latina

Contexto nacional: a) Los gobiernos de Luis Echeverría Alvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari

(44) Andrea Sánchez Quintanar. *El desarrollo del capitalismo en el siglo XX*, México, Colegio de Bachilleres, CAPF, módulo IV, p 50

El objetivo principal de este último fascículo de Historia de México II (Contexto Universal) consiste en que el estudiante obtenga un panorama general del proceso histórico seguido por México entre 1970 y 1994 y su relación con el contexto mundial

En el contexto mundial observamos cómo en el último tercio del siglo XX en los Estados Unidos se sigue insistiendo por conservar la hegemonía política y económica a nivel mundial; sin embargo, la práctica del Imperialismo yanqui ha provocado en diferentes partes del mundo fuertes reacciones en contra —como era de esperarse—, por citar algunos casos tenemos lo ocurrido en el Medio Oriente y en América Latina en donde se han organizado importantes movimientos de Liberación de Nacional (MLN) principalmente en Chile y Nicaragua. Por lo que toca a México, este periodo está considerado como el de mayor influencia por parte de los Estados Unidos lo que afectó significativamente el desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Este fascículo se compone de dos capítulos, el primero de ellos se ocupa de la revisión histórica de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo. El capítulo segundo analiza los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari gobiernos, éstos dos últimos, en donde se presentó la profundización de la crisis más grande de la historia mexicana.

Desde luego, para llevar a cabo la revisión del periodo comprendido entre 1970 y 1994 los estudiantes a los que asesoro toman en cuenta como base los contenidos tratados por el fascículo; sin embargo, con el fin de facilitar su estudio en mi asesoría se les proporcionan dos cuadros sinópticos denominados de “Recapitulación”⁽⁴⁵⁾ elaborados por quien escribe el presente Informe de Docencia y que son los que me sirven de apoyo para llevar a cabo la evaluación correspondiente.

(45) Véase Anexo No. 7

Conforme a los Acuerdos de Bretton Woods se impulsó la hegemonía del dólar se enfrentó a una fuerte inflación a nivel mundial que acabó por devaluarlo.

Preguntas: ¿De qué forma la OPEP y el aumento de precio del petróleo influyó en el resquebrajamiento del crecimiento económico de los Estados Unidos?,
¿A qué se debió el inicio de la llamada Crisis Energética?, ¿Cuál fue la postura adoptada por los Estados Unidos ante la Guerra del Yom Kippur y cuál la asumida por los países árabes?

Simultáneamente a lo que ocurría en el Medio Oriente, en América Latina se llevaban a cabo diversos movimientos de Liberación Nacional aprovechando la coyuntura que les presentaba la crisis del modelo de modernización capitalista impuesto por las grandes potencias mundiales. Los casos más destacados fueron desde luego los ocurridos en Chile y Nicaragua.

Preguntas: ¿Cuáles fueron las principales acciones puestas en marcha por Salvador Allende para implantar el socialismo en Chile?
¿De qué procedimientos se valió Augusto Pinochet para lograr el derrocamiento de Allende en Chile?
¿De qué forma la Junta de Reconstrucción Nacional organizada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua fue boicoteada por el gobierno de Ronald Reagan?
¿Por qué y para qué los Estados Unidos presionaron a México para evitar su ingreso a la OPEP?

Al iniciarse el gobierno de Luis Echeverría era evidente que el modelo de Desarrollo Estabilizador se encontraba ya agotado. A propósito de lo ocurrido en nuestro país recientemente y haciendo una cierta comparación, se dice que el programa del Desarrollo Estabilizador hizo crisis entre otras cosas, debido a que dicho programa económico no estuvo acompañado de una Reforma Fiscal adecuada.

Pregunta: ¿Cuáles serían las principales causas económico-sociales que provocaron el Agotamiento del Desarrollo Estabilizador?

A principios de 1972 el gobierno de Luis Echeverría inició la puesta en marcha del programa denominado Desarrollo Compartido en donde se hacía evidente una mayor intervención del gobierno en materia económica, según éste, para propiciar una mayor redistribución del ingreso nacional.

Pregunta: ¿Por qué la iniciativa privada se opuso a la práctica del programa del Desarrollo Compartido?

Según los especialistas en el tema señalaron que esta propuesta económica —la del Desarrollo Compartido—, para 1976 evidenciaba un rotundo fracaso señalándose que se trató de un “pare-sigue-pare” mucho más violento que el ocurrido con el programa económico anterior.

Preguntas: ¿Cuáles fueron las principales causas económico-sociales que provocaron el fracaso del Programa del Desarrollo Compartido?, ¿Qué ocurrió con la moneda mexicana para 1976?, ¿Bajo que condiciones el FMI otorgó a México importantes financiamientos para superar la crisis existente?

Otra medida tomada, pero esta de tipo político-social fue la llamada “Apertura” a la democracia. Era claro que después de los sucesos ocurridos a raíz de la política represiva mostrada ante el Movimiento Estudiantil de 1968 el Estado mexicano se

encontraba deslegitimizado, había pues que recuperar el prestigio perdido y la confianza de la sociedad en su gobierno.

Preguntas: ¿Cuáles fueron las principales acciones llevadas a cabo por Luis Echeverría para flexibilizar las relaciones entre el pueblo y las instituciones políticas?, ¿Qué ocurrió con el abstencionismo electoral ante la puesta en práctica de la Apertura Democrática?

Así también se hablaba durante este gobierno de una Reforma Educativa para elevar el nivel educativo de los mexicanos, así como conducir a la población hacia la democracia, interesarlos en el progreso del país y provocar que estuvieran resueltos (por medio de la educación) a afianzar la "independencia" política y económica de la nación tomando como base el trabajo y la competencia técnica.

Preguntas: ¿Cuáles fueron las principales instituciones educativas de nivel medio superior y superior que se crearon durante el gobierno de Luis Echeverría?, ¿Cuáles fueron los principales avances educativos alcanzados por la Reforma Educativa de este periodo?.

Del gobierno de José López Portillo en materia económica (para superar la crisis existente en este periodo) destaca su Reforma Económica enfocada a aumentar la producción de alimentos y energéticos a través de la recuperación de la confianza del sector privado con un proyecto denominado Alianza para la Producción, todo esto mediante la instrumentación del Plan Global de Desarrollo, en donde aún se evidenciaba la capacidad rectora del gobierno para intervenir en el proceso de desarrollo de la economía pero apoyada por una mayor participación de la iniciativa privada.

Preguntas: ¿Cuáles fueron los principales motivos político-económicos que intervinieron en la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM)?, ¿Qué debemos entender por la llamada "petrolización" de la economía?, ¿Cuáles fueron las principales causas que llevaron a López Portillo a la nacionalización de la banca?.

En materia política se hablaba de continuar con la "apertura" para este caso destaca como principal acción la reforma a la Ley electoral en donde se daría oportunidad a nuevos partidos políticos y crear así una "nueva" correlación de fuerzas.

Pregunta: ¿Por qué se hablaba de neopopulismo durante el gobierno de López Portillo?

En el aspecto social el fascículo que nos ocupa resalta la implementación del Plan Nacional de Educación en donde se hacía referencia a la necesidad urgente de la descentralización de la educación pues, de esta medida dependía el logro de importantes avances educativos en todo el país.

Pregunta: ¿Por qué se creía que la descentralización educativa mejoraría la impartición de la educación en México?

Por lo que toca a la segunda parte del fascículo que nos ocupa, nos lleva a observar cómo los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, a partir de la agudización de la crisis, se decidieron ambos por abandonar la práctica y permanencia del Estado "benefactor"; se hace de lado la política económica proteccionista y se deciden por poner en práctica el modelo económico neoliberal y encaminar al país hacia la globalización y "modernización" de la política y la economía.

En ambos gobiernos se pensaba en la creación de un programa de reordenación y cambios de carácter estructural pero manejados en forma vertical. Sin embargo, al poco tiempo de iniciado el gobierno de Miguel de la Madrid el peso de la deuda externa y la situación desfavorable en el contexto internacional hizo mostrar una realidad completamente distinta a la esperada.

Pregunta: ¿Por qué se creía que el Pacto de Solidaridad Económica sería la solución idónea para terminar con el agravamiento de la crisis existente para ese entonces en México?

En la década de los ochenta se apreció también un amplio reclamo democrático que se generalizó en todo el país ante la existencia de un régimen autoritario apoyado por el partido del Estado. Sin embargo, para 1988, al ocurrir el ascenso al poder de la burocracia política representada por Carlos Salinas de Gortari provocó importantes cambios en el sistema político mexicano pues todo lo ocurrido dio pie a la existencia de un movimiento cívico-ciudadano de masas fuertemente significativo que luchaba por el fin del autoritarismo y la falta de una verdadera democracia en México.

Preguntas: ¿Por qué la salida de Cuauhtémoc Cárdenas y de los demás integrantes de la Corriente Democrática del PRI marcó un punto importante para la actual crisis del partido oficial?, ¿Por qué la creación del Frente Democrático Nacional provocó que el PRI dejara de ser en cuanto a poder el partido dominante?.

De los últimos y ya breves contenidos que nos ofrece el fascículo encontramos la información acerca de Carlos Salinas sobre su idea de impulsar la modernización del país basándose en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) en donde como ya es conocido, se afianzaría la práctica hasta nuestros días, del modelo económico neoliberal y la globalización de la economía a través del libre mercado.

Para finalizar el análisis de los contenidos concluyo con las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las principales diferencias existentes entre lo planteado por Salinas de Gortari y Cuauhtémoc Cárdenas (éste último, planteaba la urgencia de una Reconstrucción Nacional pero con mayor Justicia Social), ¿Por qué se decía que el Pronasol sería la alternativa viable para resolver las necesidades más apremiantes del pueblo, ¿La firma del TLC con Estados Unidos y Canadá fue la mejor alternativa para atacar la crisis económica existente en México o sólo se hizo para crear un clima de más confianza al capital externo?.

Con esto damos por terminado el análisis de los fascículos de Historia de México en donde hemos revisado de manera general los contenidos y se han presentado las propuestas de evaluación formativa realizadas en mi asesoría.

RELACION DE AUDIOS Y VIDEOS DE APOYO A LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE MEXICO (CONTEXTO UNIVERSAL)

En el Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres se dice que los materiales impresos y audiovisuales son la base para el mejor aprendizaje de los estudiantes que optan por esta modalidad educativa para cursar su bachillerato; sin embargo, debo señalar que la cantidad de material en audio y vídeo que ha sido elaborado por el Departamento de Materiales Didácticos en el Area de Radio y Televisión (CCTV) del propio Colegio es realmente mínimo, sobre todo el existente para apoyar el aprendizaje de los contenidos de la materia de Historia de México. A continuación enlistaré el material disponible con el que se cuenta en el Centro No. 3 "Iztacalco":

RELACION DE AUDIOCINTAS

Para Historia de México I

- 1) "El Historicismo" (16 min.): Utilizado para identificar las características básicas de uno de los principales enfoques historiográficos.
- 2) "Génesis de la Revolución Industrial" (18 min.): Utilizado para ubicar el inicio de la revolución industrial en Inglaterra.
- 3) "Las revoluciones burguesas de fines del siglo XVIII: Estados Unidos y Francia. (18 min.): Utilizado para la identificación de lo que caracteriza a los sistemas democráticos de gobierno.
- 4) "Las Garantías Individuales" (16 min.): Utilizado para identificar la práctica de la libertad, igualdad, propiedad y seguridad.

Para Historia de México II

- 1) "El surgimiento del partido oficial" (18 min.): Utilizado para reconocer la historia del partido oficial (de PNR a PRI)

RELACION DE VIDEOCINTAS

Historia de México I

- 1) "Qué es la Historia?" (17 min.). Utilizado para reconocer el objeto de estudio de la Historia.
- 2) "La Ilustración" (22 min.): Utilizado para identificar por qué al siglo XVIII se le considera como el siglo de la "razón".
- 3) "La división de poderes" (25 min.): Utilizado para entender por qué los europeos rechazaban al absolutismo como forma de gobierno.

Historia de México II

- 1) "¿A quién beneficio la revolución?" (30 min.): Utilizado para describir lo que caracteriza a la primera etapa postrevolucionaria (1917-1934)
- 2) "Las grandes decisiones de Cárdenas" (21 min.): Utilizado para comprender lo relacionado con la política económica nacionalista
- 3) "Dinámica de la política de Alvaro Obregón" (27 min.): Utilizado para reconocer la forma como enfrentó este presidente al caudillismo y al caciquismo.

Recientemente el Colegio de Bachilleres firmó un convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) por medio del cual se le permite a los estudiantes del SEA apoyarse para su aprendizaje en el catálogo y programación de dicha institución; no obstante esto, señalará que en dicho catálogo y programación también hay poco material para reafirmar en los estudiantes lo aprendido en la materia de Historia de México pues los periodos históricos que tratan son distintos a los revisados por los programas y fascículos de Historia de México del Colegio de Bachilleres.

OBRAS DE CONSULTA PARA LOS ESTUDIANTES

ASIGNATURA: HISTORIA DE MEXICO I (CONTEXTO UNIVERSAL)

- Baran, Paul A. y Paul M. Sweezy. *El capital monopolista*, México, Siglo XXI Editores, 1976, (Biblioteca del pensamiento socialista)
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*, 5ª. ed, México, FCE, (Breviarios, 64)
- Brom, Juan. *Para comprender la historia*, 46ª. ed., México, Ed. Nuestro Tiempo 1984
- _____ . *Esbozo de Historia de México*, Ed. Grijalbo, 1998
- Cosío Villegas; Daniel, et. al. . *Historia general de México*, v-2, 3ª. ed., México, 1981
- Cué Cánovas, Agustín. *Historia social y económica de México. 1521-1854*, México, Ed. Trillas, 1985
- Efimov, Galkine, et. al. . *Historia moderna, de 1642 a 1918*, México, Ed. Grijalbo, 1964, (Col. Norte)
- Herrera Ibañez, Alejandro. *Antología: Del Renacimiento a la Ilustración*, México, UNAM, 1972, (Lecturas Universitarias, 15)
- Huberman, Leo. *Los bienes terrenales del Hombre. Historia de la riqueza de las naciones*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1979
- Laski, H. J.. *El Liberalismo europeo*, 3ª. reimp. , México, FCE, 1969, (Breviarios,81)
- López Agustín, Alfredo, et. al. . *Un recorrido por la Historia de México*, México, SEP, 1975, (Sepsetentas, 200)
- Manfred, A.Z. . *Historia Universal*, t 1, México, Ed. Cártago, 1979
- Mitropolski, D., *Manual de historia y economía. Compendio*, México, Ed. Quinto Sol, s/a
- Montenegro, Walter. *Introducción a las doctrinas político económicas*, 3ª. ed., México, FCE, 1982, (Breviarios, 122)
- Pereyra, Carlos, et. al. . *Historia ¿para qué?*, 3ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1976
- Sánchez Quintanar, Andrea Cecilia. *El capitalismo en el siglo XIX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFP, 1980, (Area de Historia y Antropología, módulo III)
- Semo, Enrique . *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, 5ª. ed., México, Ed. Era, 1982, (Era/SP66)
- Thomson, David. *Historia Mundial. 1914-1968*, 2ª. ed., México, FCE, 1970, (Breviarios, 142)
- Valadés, José C.. *Maximiliano y Carlota en México. Historia del segundo imperio*, 4ª. reimp. , México, Ed. Diana, 1998
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de la Historiografía*, 4ª. ed., México, Ediciones Ateneo, 1985

ASIGNATURA: HISTORIA DE MEXICO II (CONTEXTO UNIVERSAL)

- Ceceña, José Luis. *México en la órbita imperial*, 24^a. ed., México, Ed. El Caballito, 1991
- Colmenares M., Ismael, *et. al.* , *Cien años de lucha de clases en México. 1876-1976. Lecturas de Historia de México*, t 2, 4^a. reimp. , México, Ed. Quinto Sol, 1985
- Contreras, Ariel José. *México 1940. Industrialización y crisis política*, 3^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
- Contreras, Mario y Jesús Tamayo. *México en el siglo XX. 1913-1920*, México, UNAM, 1983, (Lecturas Universitarias, 22).
- Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*, 5^a. ed., México, 1983, (Era/SP26)
- Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*, 21^a. ed., México, Ed. El Caballito, 1985
- _____, *et. al.* . *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, Ed. Nueva Imagen, 1979
- Gómez Navarro, José L., *et. al.* . *Historia del mundo contemporáneo*, 3^a. reimp. , México, Ed. Alhambra Mexicana, 1989
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coordinadores). *México, hoy*, 7^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1988
- Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*, 9^a. ed., México, Ed. Era, 1983, (Col. Problemas de México)
- Hansen, Roger D.. *La política del desarrollo mexicano*, 3^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1987
- Lenin, Vladimir Ilich. "El Imperialismo fase superior del Capitalismo" en *Obras Escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, 1966
- Manfred, A. Z.. *Historia Universal*, t 2, México, Ed. Cártago, 1978
- Medin, Tzvi. *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, 4^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1976
- Moreno, Daniel. *Los partidos políticos del México contemporáneo. 1916-1982*, 8^a. ed., México, s/Ed. , 1982
- Sánchez Quintanar, Andrea Cecilia. *El desarrollo del capitalismo en el siglo XX*, México, Colegio de Bachilleres, 1980, (Area de Historia y Antropología, módulo IV)
- Serge, Victor. *El año I de la Revolución rusa*, 4^a. ed., México, Siglo XXI Editores 1983
- Sulgowski, Anatoli. *México en la encrucijada de su historia*, 2^a. ed., México, Ediciones de Cultura Popular, 1972, (Col. Pasado y presente de México, 13)
- Snyder, Luis L.. *El mundo en el siglo XX. 1900-1950*, México, Ed. Labor, 1968
- Solana, Fernando, *et. al.* *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, 1981
- Solis, Leopoldo. *Alternativas para el desarrollo*, 2^a. ed., México, 1985
- _____, *La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectiva*, 12^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983

OBRAS DE CONSULTA PARA EL PROFESOR

- Alonso, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México 1958/1959*, 6ª. ed., México, Ed. Era, 1983, (Col. Problemas de México)
- Alperovich, M.S. y B.T. Rudenko. *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. 12ª. reimp., México, Ediciones de Cultura Popular, 1984
- _____ . *La revolución mexicana. Cuatro estudios soviéticos*, 4ª reimp. México, Ediciones de Cultura Popular, 1979
- Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*, 7ª. ed., México, Ed. Era, 1983, (Col. Problemas de México)
- Avdakov Y.F. y F.Y. Poliansky, et. al. . *Historia económica de los países capitalistas*, México, Ed. Grijalbo, 1965
- Barajas, Rafael y Antonio Helguera. *El sexenio me da risa. La historia no oficial*, México, Ed. Grijalbo, 1994
- Bazant, Jan. *Historia de la deuda exterior de México. (1823-1946)*, prolog. De Antonio Ortiz Mena, 2ª. ed., México, El Colegio de México, 1981, (Nueva Serie, 3)
- Belinki, A.B.. *La intervención extranjera de 1861-1867 en México*, 4ª. reimp., México, Ed. De Cultura Popular, 1979
- Calderón, Miguel Angel. *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, FCE, 1982(SEP/80, 36)
- Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política de México (1910-1929)*, México, Ed. Era, 1976, (Col. Problemas de México)
- Carr, Eduard H.. *¿Qué es la historia?*, tr. De Joaquín Romero Maura, 2ª. reimp., Barcelona -México, Seix Barral-Planeta, 1989, (Ariel, Ciencias humanas, 245)
- Collingwood, R.G.. *Idea de la historia*, 3ª. ed., México, FCE, 1968
- Contreras, José Ariel. *México 1940: industrialización y crisis política*, 3ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, 11ª. ed., México, Ed. Era, 1983, (El hombre y su tiempo)
- _____ . *La formación del poder político en México*, 11ª. ed., México, Ed. Era, 1983, (Serie Popular, 15)
- Croce, Benedetto. *La historia como hazaña de la libertad*, tr. de Enrique Díez-Canedo, 2ª. ed., México, FCE, 1960, (Col. Popular, 18)
- Chesneaux, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? . A propósito de la historia y de los historiadores*, 5ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
- Flores Magón, Ricardo, et. al. . *Regeneración 1900-1918*, prolog., selección y notas de Armando Bartra, México, Ed. Era, 1987
- Fogel, Robert W. Y G.R. Elton. *¿Cuál de los caminos al pasado?. Dos visiones de la historia*, tr. de Eric Herrán, México, FCE, 1983, (Breviarios, 503)
- García Cantú, Gastón. *Antología. Textos de Historia Universal (De fines de la Edad Media al siglo XX)*, México, UNAM, 1971, (Lecturas Universitarias, 10)
- Gilly, Adolfo, et. al. . *Interpretaciones de la Revolución Mexicana* , pr. de Héctor Aguilar Camín, México, Ed. Nueva Imagen, 1979

- González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. México, Ed. Era, 1981, (Col. Problemas de México)
- _____ . *La democracia en México*, 16^a. ed., México, Ed. Era, 1985, (Serie Popular, 4)
- González y González, Luis. *El oficio de historiar*, t 1, México, Ed. Clío, 1995
- Guadarrama, Rocio. *Los sindicatos y la política en México. La CROM (1918-1928)*, México, Ed. Era, 1981, (Col. Problemas de México)
- Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*, 9^a. ed., México, Ed. Era, 1983
- Hansen, Roger D.. *La política del desarrollo mexicano*, 13^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
- Harnecker, Martha. *Los conceptos elementales del Materialismo Histórico*, México, Siglo XXI Editores, 1958
- Hobsbawm, Erik. *Historia del siglo XX*, tr. de Juan Faci, 2^a reimp., Buenos Aires, Ed. Crítica, 1998
- Huberman, Leo. *Historia de los Estados Unidos, nosotros pueblo*, tr. de Gerardo Dávila, 3^a. ed., México, Ed. Nuestro Tiempo, 1984
- Leal, Juan Felipe. *México: Estado, burocracia y sindicatos*, México, Ed. El Caballito, 1975
- _____ . *La burguesía y el Estado mexicano*, 10^a. ed., México, Ed. El Caballito, 1983
- Lenin, V.I.. *Acercas de la Gran Revolución Socialista de Octubre. Artículos y discursos*, México, Ed. Progreso, 1976
- _____ . *El socialismo utópico y el socialismo científico*, México, Ed. Progreso, 1978
- Loyo Brambila, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*, 2^a. ed., México, Ed. Era, 1980, (Col. Problemas de México)
- Marjorie, Ruth Clark. *La organización obrera en México*, 2^a. ed., México, Ed. Era, 1981
- Marx, C. Y F. Engels. *Obras escogidas*, 3 t, México, Ed. Progreso, 1980
- Matute, Alvaro. *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. La carrera del caudillo*, t 8, México, El Colegio de México, 1983
- _____ . *Antología. México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas*, 2^a. ed., México, UNAM, 1973, (Lecturas Universitarias, 12)
- Medin, Tzvi. *El minimato presidencial: Historia política del maximato 1928-1935*, México, Ed. Era, 1982, (Col. Problemas de México)
- _____ . *El sexenio alemánista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Ed. Era, 1990, (Col. Problemas de México)
- Meyer, Lorenzo (comp.). *México- Estados Unidos, 1982*, México, El Colegio de México, 1982
- Meyer, Jean. *La cristiada*, 2 t, 14^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1994
- Morazé, Charles. *La lógica de la historia*, tr. de Lourdes Ortíz S., México, Siglo XXI Editores, 1970, (Teoría y crítica)
- Paso, Fernando del. *Noticias del imperio*, Madrid, Mondador-España, 1987
- Peña, Sergio de la. *La formación del capitalismo en México*, 15^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1989
- Pereyra, Carlos, et.al. . *Historia ¿para qué?* 3^a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1982
- _____ . *Configuraciones: Teoría e Historia*, México, Ed. Edicol,

- 1979, (Filosofía y Liberación Latinoamericana, 21)
- Sánchez Quintanar, Andrea. *El capitalismo en el siglo XIX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFB, 1980, (Area de Historia y Antropología, Módulo III)
 - _____ . *El desarrollo del capitalismo en el siglo XX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFB, 1980, (Area de Historia y Antropología, Módulo IV)
 - Semo, Enrique (coord.) . *México un pueblo en la historia*, 6 t, 4ª. reimp. México, Alianza Editorial Mexicana, 1988
 - _____ . *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, 3ª. ed. México, Ed. Era, 1982, (Serie Popular, 66)
 - Solana, Fernando, et. al. . *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, 1982, (Sección Obras de Historia)
 - Solís, Leopoldo. *Alternativas para el desarrollo*, 2ª. ed., México, Ed. Planeta, 1985
 - _____ . *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectiva*, 12ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
 - Tello, Carlos. *La política económica en México 1970-1976*, 6ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
 - Valadés, José C., *Breve historia del porfiriato 1876-1911*, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1971
 - Varios autores. *Pasado y presente de la deuda externa de México*, intr. de Fernando Rosenzweig, México, Instituto Mora/El Día, 1988
 - Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, (Centro de Estudios históricos, Nueva Serie, 9)
 - Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, tr. de M. Dolores Folch, 3ª. ed., Barcelona, Ed. Critica, Grupo Editorial Grijalbo, 1981
 - _____ , *Pensar la historia*, intr., tr. y notas de Norma de los Ríos, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1992
 - Vives, Vicens, *Atlas histórico*, [s. ed], 1994
 - Zea, Leopoldo. *El Positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1968

CONCLUSIONES

El Seminario de Investigación y Tesis de Historia dirigido por la Dra. Andrea Sánchez Quintanar, en el cual tuve la fortuna de haber estado inscrito, lo considero como la gran oportunidad para alcanzar dos propósitos fundamentales. Por una parte, permitirme reconocer, reflexionar y poner en práctica los procedimientos teórico-metodológicos necesarios e indispensables para todo historiador y en particular para los enseñantes de la historia y poder así, con el empleo de ellos y con la incorporación de los criterios históricos y pedagógicos elaborar el Informe Académico de Docencia que con previa réplica del mismo en el Examen Profesional, me permitirá después de muchos años de haber egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM optar por el título de Licenciado en Historia.

Pero también mi participación en el mencionado Seminario, me dio la posibilidad de hacer un "alto en el camino" recorrido por ya más de veinte años como docente en el Colegio de Bachilleres, para poder reflexionar y cuestionarme sobre la forma como me he desempeñado en mi práctica cotidiana como profesor de Historia.

La mayoría de las veces, preocupado más por la corta duración de los cursos, el extenso contenido de los programas, las presiones académico-administrativas e incluso, situaciones personales como sería mi formación o deformación profesional, me hicieron centrar mi atención, al impartir mis clases o asesorías de Historia, principalmente en el manejo de los contenidos y pocas veces, lo confieso, me dediqué a reflexionar sobre el sentido que tiene el enseñar la historia. Ahora con nuevos elementos teórico-metodológicos, reconozco que de nada sirve dialogar con mis estudiantes sobre determinado acontecimiento histórico; el poner en práctica alguna técnica didáctico-pedagógica que considere adecuada; utilizar el recurso didáctico más idóneo para cada caso; el método que me permita hacer más comprensible lo que deseo enseñar. Como digo, de nada sirve todo esto, si no existe de antemano, la idea clara sobre la utilidad que les reporta a los estudiantes la enseñanza de la Historia.

Resulta por demás necesario considerar a la Historia como la más importante de las Ciencias Sociales en tanto que ésta —la Historia— está clasificada como la ciencia total que le permite a todo ser humano, mediante su conocimiento y análisis previo, hacerse de una conciencia humana, histórica y social, que le posibilite comprender la realidad en la cual se encuentra inmerso y una vez comprendida dicha realidad, poder actuar de manera consciente en el desarrollo, transformación o mejoramiento de la misma pues, no debemos perder de vista que el principal sujeto de la historia es el propio Hombre.

La historia se estudia para comprender el presente; nuestro presente cobra significado si tenemos claro nuestro pasado. Así mismo, de la comprensión de nuestro presente dependerá en buena medida el poder aspirar a un futuro mejor mediante el reconocimiento previo, a través de la Historia, de lo que nos hace semejantes o diferentes a los demás.

Después de haber terminado el desarrollo de este Informe de Docencia, al encontrarme con este apartado dedicado a presentar mis conclusiones generales comprendo que —en el terreno de la docencia— siempre habrá algo nuevo por aprender, algo por recordar, algo por cambiar o transformar. Por citar tan sólo un caso, me siento en este momento ya con la capacidad para desprenderme del prejuicio que tenía al afirmar que mis estudiantes no podían analizar los hechos históricos; ahora comprendo que la capacidad de análisis está en todos nosotros, lo que procede es que los profesores, y en especial los profesores de Historia, debemos y tenemos que desarrollar esa capacidad de análisis (no sólo de los estudiantes sino también incluso, de los profesores) ya que esto nos acercaría más a ambos a la formación del modelo de estudiante que deseamos tener, un estudiante más crítico, más participativo y constructor (con el apoyo del maestro) de su propio conocimiento.

Por lo que toca a mi persona y en particular a mi condición de enseñante de la Historia, el Seminario de Investigación y Tesis de Historia me deja otras enseñanzas más, como sería la idea de que el docente de la Historia debe llevar a cabo una revisión constante y permanente de los conceptos de Historia y Educación. Así

como es importante –en mi condición de historiador- saber reconocer el qué, cómo y para qué de la Historia, y también es importante –como docente- saber el qué, cómo y para qué de la Educación.

El Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres lo considero como una opción educativa de gran importancia por permitirme entre otras cosas, crecer como historiador y como docente ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje lo desarrollo en forma más precisa y directa. En esta modalidad educativa el contacto personal que se da entre estudiante y asesor me obliga a prepararme más, a profundizar en el tratamiento de los contenidos, a reflexionar sobre el sentido que tiene la enseñanza de la Historia en síntesis, me permite mejorar cada vez más mi condición de docente de la Historia.

Para crecer como historiador-docente, profesión que me ha dado grandes satisfacciones y que me ha permitido sentirme orgulloso y realizado con lo que soy y con lo que he hecho hasta el momento presente, considero que es necesario desarrollar la idea de que el estudio de la historia debe hacerse con el manejo de criterios históricos perfectamente establecidos que nos ayuden a hacerles más comprensible y evidente a los estudiantes el sentido que tiene el estudio de la Historia pero también, nos ayude o en lo individual me ayude, a desarrollarme aún más como historiador.

Del ya mencionado Seminario y en particular de la Dra. Andrea Sánchez Quintanar, me queda muy claro para este momento que todavía resta mucho por hacer como historiador y en especial como profesor de historia. Hasta antes de mi inscripción al Seminario pensaba resignadamente que nunca ocurriría mi titulación como Licenciado en Historia, pensaba en mi jubilación, en dedicarme a otras cosas. Ahora que veo cercana la posibilidad de obtener un título profesional aspiro a continuar con más fuerza mi quehacer como docente de la Historia, intensificar mi trabajo en el terreno de la investigación, continuar de ser posible con una maestría en suma, aspiro a ser cada vez un mejor profesionista en el campo de la Historia.

Por último, quiero reiterar mi profundo agradecimiento al Lic. Fausto Hernández Murillo por su labor de tantos años coordinando desinteresada y entusiastamente el Programa de Titulación para profesores de bachillerato y a la Dra. Andrea Sánchez Quintanar de quien quisiera decir tantas cosas de las cuales sólo quiero resumirlas en una sola idea: Muchas gracias por todo lo recibido, gracias por haber vuelto a ser después de tantos años mi maestra de la enseñanza de la Historia.

OBRAS DE CONSULTA PARA LA ELABORACION DEL INFORME DE DOCENCIA

- Bernal, John D.. *La ciencia en nuestro tiempo*. tr. de Eli de Gortari, 2ª ed., México, UNAM7Nueva Imagen, 1997
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*, 5ª ed, México, FCE. 1967, (Breviarios,64)
- Brom, Juan. *Para comprender la historia*, 46ª. ed., México, Ed. Nuestro Tiempo. 1984
- Congreso Nacional del Bachillerato, Cocoyoc, Mor. 10-12/marzo/1982, México, SEP, 1982
- Collingwood, R.G.. *Idea de la Historia*, 3ª ed, México, FCE, 1968
- Chesneaux, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado?. A propósito de la historia y de los historiadores*, 5ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1983
- *Declaración de Villahermosa y Acuerdos de Toluca*, Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la SEP, 1972
- Decreto de Creación y Estatutos Generales del Colegio de Bachilleres, s/Ed., México, 1975, (Documento de circulación interna, edición mimeografiada)
- Documento sobre la Ley Federal de Educación, Tercer Informe de Gobierno, México, 1973
- Documentos del Colegio de Bachilleres, *Modelo educativo del Colegio de Bachilleres*, México, Colegio de Bachilleres, s/Ed., 1994, (Documento de circulación interna, edición mimeografiada)
- _____, *Marco conceptual del SEA*, México, SEP, 1986, (Segundo documento de trabajo)
- _____, *Modelo didáctico del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)*, México, Colegio de Bachilleres, s/Ed., 1994, (Documento de circulación interna, edición mimeografiada)
- *Fascículos de Historia de México I y II (Contexto Universal)*, Colegio de Bachilleres, SEA, Dirección de Planeación Académica, 1994
- Gaos, José. *De Antropología e Historiografía*, Xalapa, Ver. , Universidad Veracruzana, 1967, (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias,40)
- González y González, Luis. *El oficio de historiar*, t.1, México, Ed. Clío, 1995
- Guevara Niebla, Gilberto. *La educación socialista en México 1934-1945*. Antología, México, Ed. El Caballito, 1985
- Habermas, Jürgen . "La modernidad. Un proyecto incompleto" en Nicolás Casullo (comp.) *El debate modernidad-postmodernidad*, Ed. Punto Sur, Buenos Aires, 1989
- Huacuja Rountree, Mario. *El desarrollo del capitalismo en México en el siglo XX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFP, 1981, (Area de Ciencias Sociales/Módulo II)
- Lerner Sigal, Victoria *Comp. . La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la Historia*, México, CISE-UNAM/Instituto Dr. José María Luis Mora, 1990
- Pereyra, Carlos. *Configuraciones: Teoría e Historia*, México, Ed. Edicol, 1979, (Filosofía y Liberación Latinoamericana, 21)

- _____, *et. al.*. *Historia ¿para qué?*, 3ª. Ed., México, Siglo XXI Editores, 1982
- Poncelis Gasca, Ma. Teresa de Jesús. *El historiador como un profesional de la enseñanza en el nivel medio superior*, México, FFyL, UNAM, 1982, (Tesis de Licenciatura).
- Programas de las asignaturas de Historia de México I y II (Contexto Universal), Colegio de Bachilleres, Dirección de Planeación Académica, agosto/1983
- Robles, Martha. *Educación y sociedad en la Historia de México*, 7ª. ed., México, Siglo XXI Editores, 1984
- Sánchez Quintanar, Andrea C.. *Reencuentro con la Historia: Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, FF y L, UNAM, 1993, (Tesis doctoral)
- _____. "El sentido de la enseñanza de la Historia" en *Tempus. Revista del Colegio de Historia*, México, FF y L, UNAM, 1993
- _____. "Un concepto de educación para historiadores" en *Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Mario Luna, Coord.* Enrique González González, México, FF y L, UNAM, Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, 1996
- _____. "Identidad y conciencia en la enseñanza de la Historia" en *Identidad en el imaginario nacional*, México, FF y L, UNAM, [s. año]
- _____. *El capitalismo en el siglo XIX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFP, 1980, (Área de Historia y Antropología, Módulo III)
- _____. *El desarrollo del capitalismo en el siglo XX*, México, Colegio de Bachilleres, CAFP, 1980, (Área de Historia y Antropología, Módulo IV)
- Solana, Fernando, *et. al.*. *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, 1982, (Sección de Obras de Historia)
- *Terminología de los Sistemas abiertos de educación en México*, 2ª. ed., (versión revisada/1982), México, Colegio de Bachilleres, SEA, 1984
- Vaughan, Mary K., *Estado, clases sociales y educación en México*, t II, México, FCE, 1982, (SEP 80/28)
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de la Historiografía*, 4ª. ed., México, Ed. Ateneo, 1985
- Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, tr. M. Dolores Folch, 3ª. ed., Barcelona, Ed. Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, 1981
- Yturbe, Corina. *La explicación de la historia*, 2ª. ed., México, FF y L, UNAM, Colegio de Filosofía, 1981, (Colegio de Filosofía. Seminarios: Investigaciones)

ANEXOS



SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL Estudiante

MAYO / 1998

DATOS GENERALES

CENTRO DE ESTUDIOS No.: 3		FECHA DE INICIO DEL SEGUIMIENTO:	
1ª PLÁTICA	2ª PLÁTICA	No. REG.	MATRÍCULA 9902135-G
NOMBRE: Pacheco Hernandez Ismael			
FECHA DE NACIMIENTO 04-11-80	SEXO: F () M <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO CIVIL: soltero	
DOMICILIO: Calle Ajzoo A:331 L:48 Cd. Azteca Ecatepec Ed Mexico		COD. POST. 55180	TELÉFONO:
EMPRESA DONDE TRABAJA:		TELÉFONO:	
SECUNDARIA DE PROCEDENCIA: Tel. Rech. calli		EGRESO: 96	PROMEDIO 8
NUEVO INGRESO ()	CAMBIO DE SISTEMA <input checked="" type="checkbox"/>	OTRA INSTITUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA INGRESO:
Firma del Asesor Psicopedagógico: Sergio Karafany Molina		Firma del Estudiante: Pacheco Hernandez Ismael	

ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA

161

FECHA	FORMAS			SERVICIOS							OBSERVACIONES	FIRMA
	AI	AG	CE	PI	IG	DE	AP	IP	AE			
16/07/99	X										1ª 1ª EVALUACIÓN I.M.S.T 18/07/99 12-J: 93:9 4º-I 6º.B. Prepara. M.D.I.-1	
4-4-2000											ECO.(GL) H.M.C.O.-F.1-2	
20-9-00											registro a exámenes	

FORMAS
SERVICIOS

AI - ASESORIA INDIVIDUAL
PI - PLÁTICA DE INDUCCIÓN
AP - ASESORIA PERMANENTE
AG - ASESORIA GRUPAL
IG - INFORMACIÓN GENERAL
IP - INFORMACIÓN PROFESIONOGRÁFICA

CE - CÍRCULO DE ESTUDIO
DE - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
AE - APOYO AL EGRESO

ASESORÍA DE CONTENIDO

FECHA	ASIG.	FORMAS			SERVICIOS				OBSERVACIONES	FIRMA
		AI	AG	CE	C	P	E	S		
8. SEP. 2001	11GT. I	✓			✓				IDENTIFICACION DE LOS CONTENIDOS	
14. SEP. 2001	11GT. I	✓					✓		EVALUACION FASECULAR 1 y 2	
21. SEP. 2001	11GT. I	✓				✓			PROFUNDIZACION DE CONTENIDOS	
7. OCT. 2001	11GT. I	✓					✓		EVALUACION FASECULAR 2	
10. OCT. 2001	11GT. I	✓					✓		EVALUACION y Uo.Bo.	

FORMAS
SERVICIOS

AI - ASESORIA INDIVIDUAL
C - CONTEXTUALIZACIÓN
AG - ASESORIA GRUPAL
P - PROFUNDIZACIÓN
E - EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN
S - SEGUIMIENTO
CE - CÍRCULO DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES MÉXICO

Área de Formación Básica

Campo de Conocimiento	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE					
	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C		
Matemáticas	111	Matemáticas I	4	8	112	Matemáticas II	4	8	113	Matemáticas III	4	8	114	Matemáticas IV	4	8										
									318	Laboratorio de Informática I	3	6	478	Laboratorio de Informática II	3	6										
Ciencias Naturales	121	Física I	4	8	122	Física II	4	8	123	Física III	4	8	141	Biología I	4	8	142	Biología II	4	8	143	Ecología	4	8		
	131	Química I	4	8	132	Química II	4	8	133	Química III	4	8	477	Geografía	4	8										
Ciencias Histórico Sociales	221	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	6	222	Introducción a las Ciencias Sociales II	3	6	211	Historia de Méx. I Contexto Universal	3	6	212	Historia de Méx. II Contexto Universal	3	6	223	Estr. Socioeconómica de México I	3	6	224	Estr. Socioeconómica de México II	3	6		
Metodología - Filosofía	231	Métodos de Investigación I	3	6	232	Métodos de Investigación II	3	6									233	Filosofía I	3	6	234	Filosofía II	3	6		
Lenguaje - Comunicación	311	Taller de Lectura y Redacción I	4	8	312	Taller de Lectura y Redacción II	4	8	313	Literatura I	3	6	314	Literatura II	3	6										
	103	Lengua Adicional al Español, Inglés I	4	8	210	Lengua Adicional al Español, Inglés II	4	8	310	Lengua Adicional al Español, Inglés III	4	8														

Área de Formación Específica

Se elegirán tres materias para cursar en 5o. y 6o. semestres

Campo de Conocimiento	QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
	CI	Asignatura	H	C	CI	Asignatura	H	C
Matemáticas	670	Cálculo Diferencial e Integral I	3	6	671	Cálculo Diferencial e Integral II	3	6
	672	Estadística Descr. e Inferencial I	3	6	673	Estadística Descr. e Inferencial II	3	6
Ciencias Naturales	124	Física Moderna I	3	6	125	Física Moderna II	3	6
	144	Ciencias de la Salud I	3	6	145	Ciencias de la Salud II	3	6
Ciencias Histórico Sociales	227	Economía I	3	6	228	Economía II	3	6
	225	Sociología I	3	6	226	Sociología II	3	6
	235	Introducción a la Antropología I	3	6	236	Introducción a la Antropología II	3	6
Lenguaje - Comunicación	674	Taller de Análisis de la Com. I	3	6	675	Taller de Análisis de la Com. II	3	6
	512	Lengua Adicional al Español, Inglés IV	3	6	618	Lengua Adicional al Español, Inglés V	3	6

El alumno cursará:

33 asignaturas obligatorias equivalente a 236 créditos

6 asignaturas optativas equivalente a 36 créditos

1 Capacitación que puede tener de 6 a 10 asignaturas con un rango de 38 a 66 créditos

Al finalizar el ciclo el total de créditos será entre 310 y 338



COLEGIO DE
BACHILLERES MÉXICO

ANEXO No. 3

EJERCICIO:

A continuación encontrarás tres textos que se refieren a tres momentos de la Historia mexicana, realiza la lectura de ellos con toda atención. Con base en los contenidos ya revisados en el Fascículo sobre los principales **ENFOQUES TEORICO-METODOLOGICOS** empleados para interpretar la historia, identifica la **CORRIENTE TEORICA** a la que corresponde cada uno de los textos y señala por qué consideras que éste pertenece a dicho **MARCO TEORICO**.

Los científicos (1888-1910)

"Indiscutiblemente, el desarrollo industrial y económico de México de 1890 en adelante se debió en gran parte a la acción de los Científicos . Limantour y Macedo lograron atraer al capital extranjero para impulsar ese desarrollo .

Ambos tenían estrechas relaciones con los inversionistas franceses de la Casa Bancaria Scherer-Limantour y del Banco Nacional, y consiguieron capital francés para la industria textil y capital español para la industria tabacalera . Dieron a la construcción de ferrocarriles un impulso fenomenal . En 1875, México contaba sólo con 580 kilómetros de ferrovía; para 1900, había aumentado a 14,547 kilómetros, y antes de estallar la revolución de 1910 había llegado a los 24,500 . La construcción de ferrocarriles, impulsada por José Ives Limantour, se realizó a través de la Secretaría de Fomento, de la era consejero Francisco Bulnes . Otro personaje importante era Enrique Creel, embajador de México en Washington y más tarde Secretario de Relaciones Exteriores . Para los intereses extranjeros Enrique Creel fue de suma utilidad; muchas veces su consistente apoyo a los intereses norteamericanos, en detrimento de los intereses del pueblo mexicano, fue infame . Era yerno del general Luis Terrazas, uno de los más ricos latifundistas del norte de la república .

A estos nombres debemos agregar el de Justo Sierra y el de Manuel Flores, quienes, utilizando la prensa oficial y las instituciones de educación pública, ponderaron las virtudes del progreso científico logrado bajo el régimen de Díaz"

William D. Raat

Este texto corresponde a la Corriente teórica del : _____

Porque :

Las huelgas de Cananea y Rio Blanco (1906-1907)

"Muy conocidos son los sucesos que acompañaron a este gran movimiento de lucha de los trabajadores mexicanos. Haremos una relación suscita de los mismos.

La huelga de Cananea se produjo en el momento de mayor descomposición interna de la dictadura porfirista. El primero de junio de 1906, los obreros del mineral de Cananea, explotado por una empresa norteamericana, se declararon en

huelga reclamando la jornada de ocho horas de trabajo, el aumento de salarios hasta cinco pesos diarios y el reconocimiento, por parte de la empresa, de la obligación de emplear el 75 por ciento de los trabajadores mexicanos . Con el auxilio del Gobernador de Sonora y la intervención de soldados norteamericanos cruzaron la frontera, la huelga de Cananea fue sangrientamente reprimida y sus dirigentes aprehendidos y encerrados en las tinajas de San Juan de Ulúa .

Puebla y Veracruz eran, en los finales de la dictadura, importantes centros de la industria de hilados y tejidos . Los obreros textiles se habían organizado en 1906 constituyendo el "Gran Círculo de Obreros Libres" . Superadas las etapas del Mutualismo y el Cooperativismo, los trabajadores mexicanos entraban en la etapa de la organización sindical, creando grupos de resistencia y luchando por demandas económicas específicas .

Ante la amenaza de los patrones, agrupados en el "Centro Industrial de Puebla", de expulsar de las fábricas a los obreros que se asociasen, se lanzaron a la huelga, los obreros declararon la huelga general que comprendió también las fábricas de Jalisco, Querétaro, Oaxaca y el Distrito Federal .

Las huelgas de Cananea y Río Blanco fueron dirigidas por miembros del Partido Liberal Mexicano, precursor glorioso de la Revolución social de 1910"

Agustín Cue Cánovas

Este texto corresponde a la Corriente teórica del : _____

Porque :

El gobierno imperial de Maximiliano (1864-1867)

"Maximiliano emprendió varias obras de carácter cultural como la Academia de Ciencias y Literatura, el Museo de Historia Natural y la Academia de San Carlos fue reorganizada, también se fundó el Museo Arqueológico pero todo ello para un grupo selecto, como ha ocurrido siempre . Napoleón III quería que Maximiliano fuera un monarca absoluto y así lo recomendaba pero éste, no tenía el talento ni el dinero necesario para serlo .

Maximiliano era más liberal que los liberales por su educación francesa y por temperamento natural, lo que pronto lo malquistó con los conservadores cuando promulgó varios decretos entre los cuales sobresalía aquel en el cual la iglesia católica quedaba relegada al aspecto religioso y fuera de los asuntos políticos y económicos . También confirmó la desamortización, permitió la libertad de cultos, determinó que el clero debería recibir por parte del Estado un estipendio para poder desempeñar sus funciones en forma gratuita . Esto empezó a crearle dificultades con el obispado y a distanciarlo más de Roma ."

José Manuel Lozano Fuentes y
Amalia López Fuentes

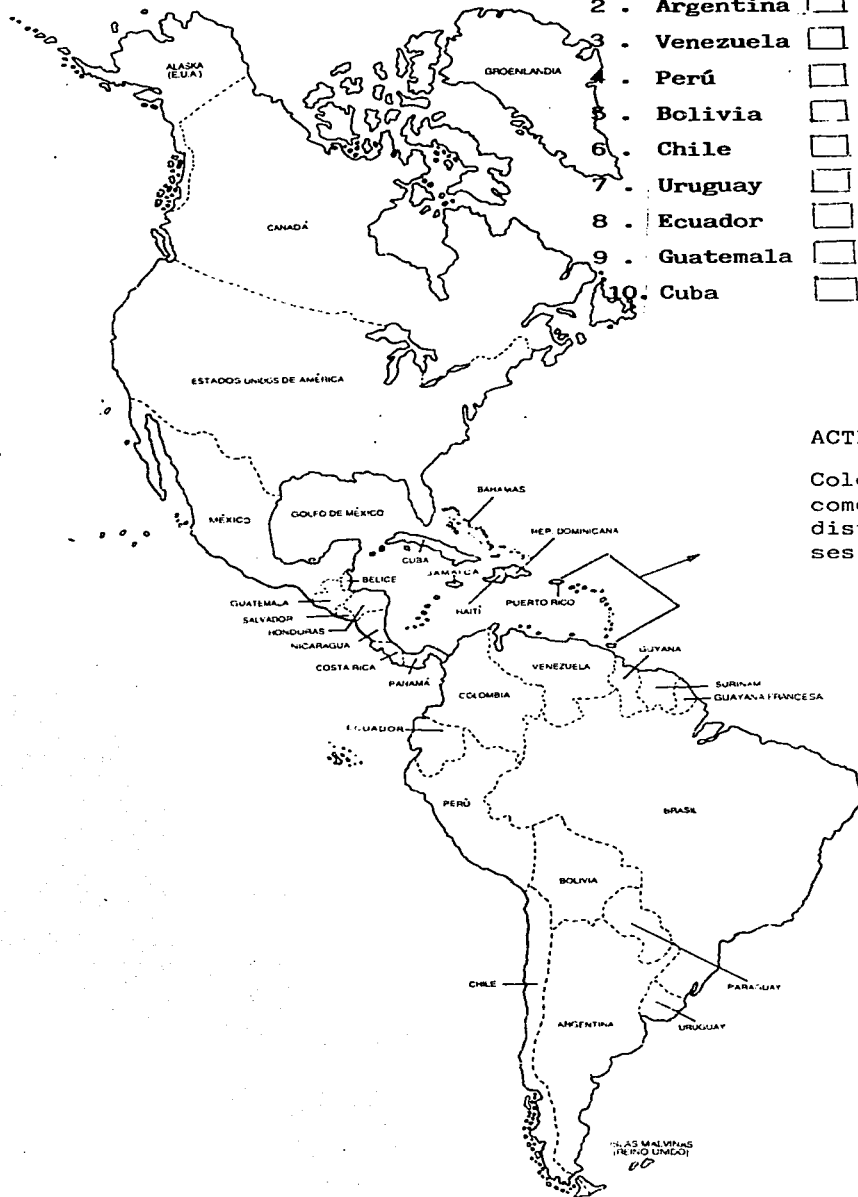
Este texto corresponde a la Corriente teórica del : _____

Porque :

LOS MOVIMIENTOS DE INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA

AMÉRICA

1 . México	<input type="checkbox"/>	1810	Miguel Hidalgo
2 . Argentina	<input type="checkbox"/>	1812	San Martín
3 . Venezuela	<input type="checkbox"/>	1813	Simón Bolívar
4 . Perú	<input type="checkbox"/>	1821	José de San Martín
5 . Bolivia	<input type="checkbox"/>	1825	José de Sucre
6 . Chile	<input type="checkbox"/>	1817	Bernardo O'Higgins
7 . Uruguay	<input type="checkbox"/>	1815	José G. de Artigas
8 . Ecuador	<input type="checkbox"/>	1822	Simón Bolívar
9 . Guatemala	<input type="checkbox"/>	1821	- - - - -
10 . Cuba	<input type="checkbox"/>	1895	José Martí



ACTIVIDAD :

Colorea tanto en el recuadro como en el mapa con un color distinto los diferentes países hispanoamericanos .

LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS EN MEXICO

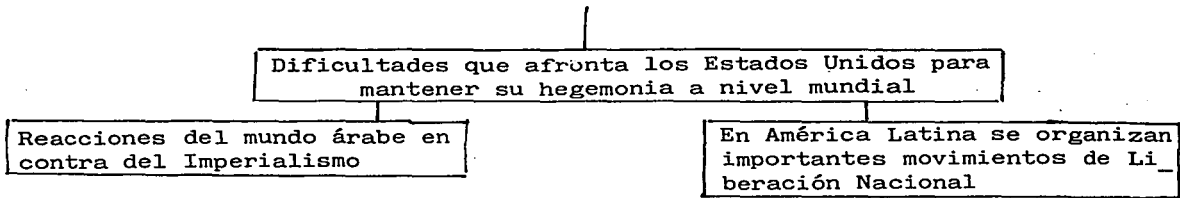
INTERVENCION	FECHA	TRATADO	PRINCIPALES CONTENIDOS
Invasión de Isidro Barradas a Veracruz	1828	-----	----- (Esta invasión fue sofocada, en esta acción favorable para México participó principalmente Santa Anna)
Guerra México - Texas	1836	Tratado de Velasco	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la independencia de Texas - Compromiso por parte de México a no tratar de recuperar Texas en lo futuro - Retiro de las tropas mexicanas del territorio texano
Guerra de los Pasteles	1838/39	Tratado de "Amistad, Comercio y Navegación"	<ul style="list-style-type: none"> - México debe pagar por concepto de indemnizaciones la cantidad de 600,000 francos - Control del comercio interno y externo por parte de los franceses - Libre navegación para Francia - Trato preferencial para los franceses radicados en México - México no debería ya recurrir a los préstamos "forzosos"
Guerra México - Norteamericana	1846/48	Tratado de Guadalupe-Hidalgo o "Tratado de Paz Amistad y Límites"	<ul style="list-style-type: none"> - México pierde Texas hasta el Río Bravo - México cede los territorios de Nuevo México y la Alta California - México por la cesión de territorios recibe como indemnización 15 millones - Pero México como país derrotado tiene que pagar las indemnizaciones de guerra - México se compromete a no tratar de recuperar en lo futuro los territorios perdidos - México se compromete a vigilar las nuevas fronteras de las invasiones de los pueblos "Bárbaros"

INTERVENCION	FECHA	TRATADO	PRINCIPALES CONTENIDOS
<p>La intervención Tripartita (Inglaterra, España y Francia)</p>	1861	Tratados de la Soledad	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a la Convención de Londres se establecía que los países europeos no deberían intervenir en la política interna de México - Se reconoce como presidente legítimo de México a Benito Juárez - Los países intervencionistas señalan que no es su interés agredir la soberanía de México - Su interés principal se encuentra en discutir el Decreto de suspensión al pago de la deuda externa emitido por Juárez - Los europeos ante las dificultades climatológicas existentes en Veracruz se trasladarían a Orizaba, Córdoba y Tehuacan - Las negociaciones finales se realizarían en Orizaba, en caso de no llegar a un acuerdo definitivo, las tropas europeas tendrían que regresar al puerto de Veracruz
<p>La Segunda Intervención Francesa</p>	1862 1863 1864	Tratados de Miramar	<ul style="list-style-type: none"> - México pagaría por concepto de indemnizaciones 270 millones de francos - México pagaría 76 millones con 3 % de interés por concepto del préstamo solicitado por Maximiliano a Napoleón III - México pagaría a Francia los llamados "Bonos Jecker" - México debería pagar mil francos anuales por cada soldado francés radicado en el país - México debería pagar a Francia 400 mil francos por cada viaje que este país realizara a México

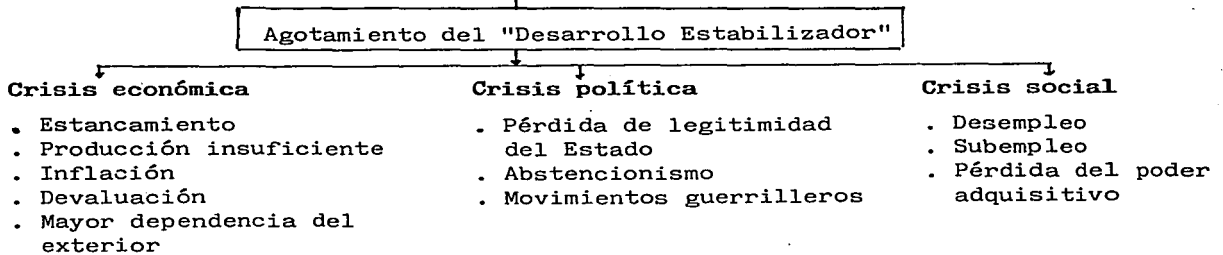
Ante esta panorámica internacional, qué posibilidades tenía México para impulsarse por la vía de la Modernidad ?

ANEXO No. 7

Contexto internacional



Contexto nacional



Alternativas para salir de la crisis

- Gobierno de Luis Echeverría Alvarez (1970 - 1976)

- Política económica — [
 - . Programa del "Desarrollo Compartido"
 - . Práctica del Capitalismo de Estado
 - . Enfrentamiento con la iniciativa privada
- Política y sociedad — [
 - . La Apertura Democrática
 - . La Reforma Educativa
 - . Surgimiento del sindicalismo independiente

- Gobierno de José López Portillo (1976 - 1982)

- Económicas :** [
 - . Alianza para la producción
 - . Plan Global de Desarrollo
 - . Creación del SAM
 - . Plan Nacional de Desarrollo Industrial
 - . Petrolización de la economía
 - . Nacionalización de la banca
- Políticas :** [
 - . Neopopulismo
 - . Reforma del Sistema Federal Electoral
 - . Nuevo registro de partidos políticos
 - . Cooptación de movimientos ideológicos de izquierda
- Sociales :** [
 - . Creación de instituciones para solucionar problemas relacionados con los asentamientos irregulares
 - . Extensión de los servicios del IMSS
 - . Ley de protección al consumidor
 - . Plan Nacional de Educación
 - . Descentralización educativa
 - . Apertura al diálogo entre gobierno e intelectuales

RECAPITULACIÓN

México actual (1982-1993)

Gobierno de Miguel de la Madrid

Crisis de 1982

Plan Nacional de Desarrollo

Pacto de Solidaridad Económica

Crisis del partido oficial

Gobierno de Salinas de Gortari

Estrategia modernizadora
Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)

Debate respecto a la modernización
(relación entre modernidad y tradición)

Desajustes económicos; antecedentes
a las discusiones del TLC

Ampliación de la vida democrática

Recuperación económica y estabilidad de precios.

Mejoramiento productivo y del nivel de vida de la población.

Situación Mundial

- Cambios en Europa del este.
- Fin de la Guerra Fría.

